



Universidad de San Carlos de Guatemala
Sistema de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Maestría en Psicología

**PERSONA Y CONOCIMIENTO:
UN MODELO INTERPRETATIVO DESDE LAS
RELACIONES DE INCIDENCIA**

Ludwing Antonio Llamas Alvarez

Guatemala de la Asunción, abril de 2016

ISBN 978-9929-40-832-6

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Abraham Cortez Mejía

Director

Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez

Secretario

Licenciada Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

Representantes de los Profesores

Maestro Juan Fernando Porres Arellano

Representante Egresados

Pablo Josué Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

Representantes Estudiantiles

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

Licenciado Abraham Cortez Mejía

Director

Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez

Directora Departamento de Postgrado

Maestro José María Santos Albizures

Titular

Maestro Ronald Amílcar Solís Zea

Titular

Maestro René Antonio Abrego

Titular

Reg. 358-2016

CODIPs. 1156-2016

Informe final de tesis de Maestría en Psicología.
Licenciado Ludwing Antonio Llamas Alvarez

15 de abril de 2016

Licenciado
Ludwing Antonio Llamas Alvarez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Transcribo a usted el Punto **DÉCIMO OCTAVO (18°.) del Acta VEINTITRES DOS MIL DIECISÉIS (23-2016)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de abril de 2016, que literalmente dice:

“DÉCIMO OCTAVO: El Consejo Directivo, **Considerando:** Que se conoció nota DEPPs. 60-2016, de fecha 11 de marzo de 2016, suscrita por la Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez, Directora del Departamento de Estudios de Postgrado, en la que informa que en el Punto Cuarto del Acta No. CADEP-Ps-02-2016, de fecha 01 de marzo de 2016, el Consejo Académico conoció el informe final de tesis titulado: **“Persona y Conocimiento: un modelo interpretativo desde las relaciones de incidencia”**, presentado por el Licenciado Ludwing Antonio Llamas Alvarez, previo a optar el título de Maestro en Psicología con categoría en Ciencias, **Acuerda:** Autorizar la impresión del Informe final de tesis de Maestría en Psicología, realizado por el **Licenciado LUDWING ANTONIO LLAMAS ALVAREZ”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
SECRETARIA



/Rosy

D.E.P.Ps 83-2016

Guatemala 20 de Abril de 2016

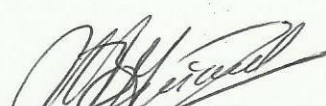
**ASUNTO: Aprobación de la impresión
de tesis del Licenciado Ludwing Llamas
Maestría en Psicología**

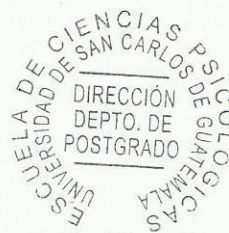
Licenciado
Ludwing Llamas
Presente

Licenciado Llamas:

Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto CUARTO del Acta No. CADEP-Ps-02-2016 de fecha uno de Marzo del año dos mil dieciséis, se tuvo a la vista el informe final del trabajo de tesis titulado "Persona y Conocimiento: un modelo interpretativo desde las relaciones de incidencia" del Licenciado Ludwing Antonio Llamas Alvarez, la cual llena los requisitos de original e inédito como afirma la Maestra Mónica Esmeralda Pinzón en su carta de aprobación. Además es revisado por la Dirección de este Departamento, encontrando que llena los requisitos de un informe final. Se **ACUERDA. Aprobar la impresión del trabajo de tesis titulado "Persona y Conocimiento: un modelo interpretativo desde las relaciones de incidencia", previo a optar el Título de Maestro en Psicología con categoría en Ciencias. b) solicitar a Consejo Directivo la aprobación para la impresión del trabajo en mención.-----**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


**Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
Directora Departamento de Postgrados
Escuela de Ciencias Psicológicas**



Guatemala, 20 de Noviembre de 2015

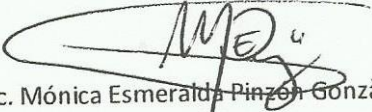
Consejo académico
Departamento de Postgrados
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables integrantes,

Reciban un saludo fraternal, deseando éxitos en de antemano en sus labores cotidianas. Por este medio hago constar que he sido la asesora académica del estudiante de Maestría en Psicología del licenciado: **Ludwing Antonio Llamas Álvarez**, quien fue aprobado con modificaciones en su trabajo de tesis: "Persona y conocimiento, un modelo interpretativo desde las relaciones de incidencia".

Habiendo leído nuevamente sus recomendaciones y amplitud, hago de su conocimiento que el trabajo es original, novedoso e inédito, por lo que recomiendo se continúe con el trámite relativo a su graduación.

Atentamente,


Msc. Mónica Esmeralda Pinzón González
Asesora de tesis

LIBRO DE REGISTRO DE GRADUADOS

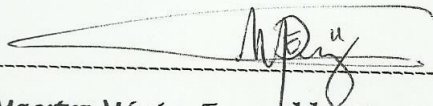
ACTA DE EXAMEN PRIVADO DE TESIS NO. 20-2015

En la ciudad de Guatemala, el día miércoles once de noviembre del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas, reunidos en el salón 409 del Edificio "A", de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los profesionales siguientes: Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González Asesora de Tesis, Maestra Flor de María Linares, y Maestro Juan Fernando Porres, quienes conforme al Punto PRIMERO del Acta No. CADEP-PS-16-2015, de fecha tres de noviembre del año dos mil quince fueron nombrados por el Consejo Académico, para constituirse en Tribunal Examinador, designado para realizar el Examen Privado de Tesis del Licenciado Ludwing Antonio Llamas Alvarez, Carné No. 100019570, previo a optar el título de Maestro en Psicología con categoría en Ciencias.-----

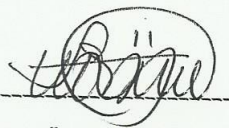
PUNTO PRIMERO: El licenciado Ludwing Antonio Llamas Alvarez, se sometió al Examen Privado de Tesis que dio inicio a las diecinueve horas y concluyó a las veinte horas con treinta minutos.-----

PUNTO SEGUNDO: Cumplidos a satisfacción los requerimientos establecidos, el Tribunal Examinador, por unanimidad, decidió APROBAR CON MODIFICACIONES el trabajo de tesis titulado "Perona y Conocimiento Un Modelo Interpretativo desde las Relaciones de Incidencia", por lo que el sustentante deberá proceder a realizar los cambios sugeridos en un margen de dos meses, para realizar los trámites correspondientes a la impresión de su trabajo.-----

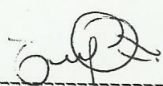
Sin más que hacer constar, se cierra la presente acta, en la ciudad de Guatemala, en el mismo lugar y fecha arriba indicados.



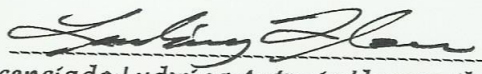
Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González
Miembro de Terna Examinadora



Maestra Flor de María Linares
Miembro de Terna Examinadora



Maestro Juan Fernando Porres
Miembro de Terna examinadora



Licenciado Ludwing Antonio Llamas Alvarez
Sustentante



Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramirez
Directora Departamento de Postgrado

Resumen

Persona y Conocimiento. Una interpretación desde las relaciones de incidencia

El objetivo de este trabajo, es proponer un Modelo interpretativo utilizando la introducción conceptual de “las relaciones de incidencia”, aplicado al campo de eventuciones que se produce a partir de la relación entre Persona y Conocimiento. Este último, en la discusión del caso de estudio, se presenta bajo las connotaciones de un conjunto informacional, para facilitar la construcción y discusión empírica. Eventuciones, refiere el conjunto de formas, manifestaciones y posibilidades de realización que puede generar una persona o conjunto de persona, dentro de un campo de acciones y horizonte consecuente.

En el Capítulo I, contiene una sistematización de conceptos, como antecedentes teóricos útiles para la comprensión del Modelo interpretativo, el cual se presenta en el Capítulo II, en donde se aborda el Modelo interpretativo. Este, parte de las consideraciones de emergencia epistémica de la persona, formas desde lo individual, configuración de las relaciones de incidencia, su relación con los objetos existenciales, y una aproximación a la complejidad desde la perspectiva de la organización social y la persona. Se tiene una aplicación del Modelo interpretativo, el cual, mediante aproximaciones empíricas, en un conjunto informacional (conjunto preferente de información), para derivar la estructura de relaciones de incidencia, así como la introducción de aspectos intrínsecos, como

la caracterización de los elementos de un conjunto de información a través de categorías mediante un enfoque interpretativo, las relaciones condicionadas y el mapa de relaciones de incidencia. Se presenta una discusión de resultados, en el Capítulo III, mediante el referente de los aspectos del diseño metodológico y la estructuración propiamente dicha, utilizando como caso de estudio, las prioridades declaradas de un conjunto diferenciado de personas (estudiantes universitarios).

Por último, se presentan Conclusiones y Recomendaciones en el Capítulo IV, las cuales gravitan en torno a los aspectos procesuales para denotar las estructuras de incidencia, y, las posibilidades, a partir de estas, para ulteriores investigaciones.

Palabras clave: Persona, Conocimiento, Objeto existencial, Relación de Incidencia, vinculación, confluencia existencial, existenciación, eventucción, temporalidad, corporeidad, complejidad, formas y manifestaciones, pensamiento, acción, decisión.

INDICE

Introducción

Capítulo I. Antecedentes Teóricos del Modelo

Sistematización de conceptos útiles para la comprensión del Modelo Interpretativo
Propuesto en el Capítulo II

1.1. Elementos conceptuales.....	1
1.1.1. Noción de concepto según Casabán (2007).....	1
1.1.2. Noción de contradicción según Luna (2012).....	2
1.1.3. Noción de complejo según Galán (2014).....	3
1.1.4. Noción de innovación según Echeverría (2008).....	4
1.2. Cognición.....	5
1.2.1. Ejemplos de características cognitivas según Llamas Alvarez (2007).....	5
1.2.2. Ejemplos de características cognitivas según Paez y Carbonero (1993).....	7
1.2.3. Ejemplos de características cognitivas según Briñol et al (2005).....	8
1.2.4. Noción de metacognición según Lanz (2005).....	9
1.3. Modelos de cognición cultural.....	10
1.3.1. Modelo de cognición cultural según Rodríguez Salazar (2009).....	10
1.3.2. Modelo de cognición cultural según Martín y Sánchez (1998).....	11
1.4. Elementos acerca del pensamiento.....	13
1.4.1. Heterogeneidad del pensamiento según Cubero, Rubio y Barragán (2005)....	13
1.4.2. Noción de estados mentales según Vega (2005).....	14
1.5. Interdependencia a través del conocimiento.....	15
1.5.1. Interdependencia a través del conocimiento según Bächler y Poblete (2012).....	15
1.5.2. Interdependencia a través del conocimiento según Cortassa (2010).....	16
1.5.3. Interdependencia a través del conocimiento según Peyloubet (2014).....	17
1.5.4. Interdependencia a través del conocimiento según Tickner y Waever (2013).....	18
1.6. Legitimación del conocimiento.....	19
1.6.1. Legitimidad del conocimiento según Herrera (2011).....	19
1.6.2. Legitimidad del conocimiento según Gramigna (2013).....	20
1.6.3. Legitimidad del conocimiento según Nájera (2010).....	21
1.6.4. Legitimidad del conocimiento según Salas (2011).....	23

1.7. Epistemología.....	24
1.7.1. Noción crítica de la epistemología según Padrón (2007).....	24
1.7.2. Noción crítica de la epistemología según Pereira (2011).....	26
1.7.3. Clasificación epistémica según Cazau (2011).....	27
1.7.4. Relativismo epistemológico según Gracia (2011).....	28
1.8. Epistemología y Psicología.....	29
1.8.1. Elementos epistémicos aplicados al estudio de la persona según Iranzo (2006).....	29
1.8.2. Elementos epistémicos aplicados al estudio de la persona según Llamas Alvarez (2010).....	31
1.8.3. Noción de epistemología psicológica según Rossell (2008).....	33
1.8.4. Noción de epistemología psicológica según Zaccagnini (1985).....	34
1.9. Subjetividad.....	35
1.9.1. Noción de objeto y esencia según Crespo (2002).....	35
1.9.2. Noción de experiencia según Muñoz (1999).....	36
1.9.3. Noción de interpretación según Ruiz (2004).....	37
1.9.4. Noción de subjetividad según Vargas (2002).....	38
1.9.5. Noción crítica del bienestar según Torres (2003).....	39
1.10. Fenomenología.....	41
1.10.1. Noción de fenomenología según Angarita (2004).....	41
1.10.2. Noción de fenomenología según Lohmar (2007).....	41
1.11. Modernidad y postmodernidad.....	43
1.11.1. Modernidad según Márquez y Díaz (2011).....	43
1.11.2. Posmodernidad según Velásquez (2009).....	44
1.12. Noción de modelo.....	46
1.12.1. Noción de modelo según Mujica y Rincón (2011).....	46
1.12.2. Noción de Modelo según Guerrero (2003).....	47
1.12.3. Ejemplo de modelo: propagación del conocimiento científico según Pomata et al (2006).....	48
1.12.4. Ejemplo de modelo: conductismo basado en la axiomatización matemática según Peña (1999).....	49
1.12.5. Ejemplo de modelo: autorreferenciación con enfoque biológico según Rodríguez Pardo (2009).....	50

Capítulo II. Aspectos Metodológicos

2.1. Modelo interpretativo propuesto:

Persona y Conocimiento a partir de las Relaciones de Incidencia..... 52

2.1.1. Formas desde lo individual..... 52

2.1.1.1. Elementos fundantes de la caracterización de persona y la emergencia de las relaciones de incidencia. Introducción del concepto de relaciones de incidencia y relaciones de incidencia difusas..... 52

2.1.1.2. La caracterización de la persona y la confluencia existencial..... 60

2.1.1.3. Eventuación como parte de la naturaleza característica de la persona.. 63

2.1.2. Configuración de las relaciones de incidencia..... 67

2.1.2.1. Aspectos interpretativos de la vinculación a partir de la caracterización de las relaciones de incidencia entre dos personas.....67

2.1.2.2. Aspectos interpretativos de la vinculación a partir de la caracterización de las relaciones de incidencia en un conjunto de personas.....74

2.1.3. Relación entre los objetos existenciales y las relaciones de incidencia.....76

2.1.3.1. Aproximación teleológica de las relaciones de incidencia, mediante la relación objetual y objetos existenciales..... 76

2.1.3.2. Lo interpretativo dentro de la interacción existencial de la persona y los objetos existenciales.....79

2.1.3.3. Aproximación orgánica a lo prioritario. Noción de las relaciones de incidencia características.....85

2.1.4. Complejidad de las Relaciones de incidencia: la organización social y la persona.....87

2.1.4.1. Caracterización orgánica de las relaciones de incidencia. Importancia de la vinculación de la persona en lo social.....87

2.1.4.2. Consideraciones acerca de la multiplicidad de las relaciones de incidencia y la organización social.....93

2.2. Aplicación del Modelo Interpretativo..... 98

2.2.1. Diseño Metodológico..... 98

2.2.1.1. Consideraciones generales..... 98

2.2.1.2. Acerca de las posibilidades conceptuales del procedimiento.....99

2.2.1.3. Acerca de la operacionalización del procedimiento.....101

2.2.1.3.1. Caracterización de los sujetos de estudio.....	101
2.2.1.4. Organización procedimental.....	103
2.2.1.4.1. Identificación de las categorías: Elementos de las relaciones de incidencia.....	103
2.2.1.4.2. Identificación de la persona respecto de los elementos de las relaciones de incidencia.....	105
2.2.1.4.3. Identificación del problema conceptual para abordar la construcción de las relaciones de incidencia.....	107
2.2.1.5. Consideraciones específicas.....	109

Capítulo III. Presentación y Discusión de Resultados de la Aplicación del Modelo Interpretativo

3.1. Observaciones generales para la presentación y discusión de resultados...	112
3.2. Aspectos procesuales críticos. Alcances y limitaciones metodológicas en la estructuración de las relaciones de incidencia.....	114
3.3. Consideraciones procesuales del análisis.....	116
3.4. Análisis global de los datos.....	121
3.5. Matriz de datos: Matriz de las relaciones de incidencia.....	124
3.6. Estructura basada en la organización de categorías del conjunto de Información: la operacionalización en la Matriz de Relaciones de Incidencia....	125
3.7. Estructura de una matriz de relaciones condicionadas de incidencia.....	130
3.8. Estructura de una matriz de relaciones de incidencia.....	132
3.9. Estructura de los Mapas de Incidencia. La vinculación a partir de Relaciones de incidencia.....	135
3.10. Reflexiones Finales.....	137

Capítulo IV. Conclusiones y Recomendaciones.....	144
4.1. Conclusiones.....	144
4.2. Recomendaciones.....	149
Referencias Bibliográficas.....	154

ANEXOS

ANEXO 1. LISTADO DE CUADROS

Cuadro No.1. Composición etárea de la población de estudio Composición etárea (Valores porcentuales).....	158
Cuadro No.2. Composición de género en la población de estudio Composición de género (Valores porcentuales).....	159
Cuadro No.3. Composición según la procedencia académica de la población de estudio. Composición académica de la población: Procedencia según unidades académicas (Valores porcentuales).....	159
Cuadro No.4. Composición según la procedencia académica de la población de estudio. Composición académica de la población: Procedencia según carreras que estudian (Valores porcentuales).....	160
Cuadro No.5 Composición según la procedencia académica de la población de estudio Composición académica de la población: Procedencia según el semestre que cursa.....	161
Cuadro No.6. Composición de la población de estudio según la ocupación laboral. Composición según la ocupación laboral, I (Valores porcentuales).....	161
Cuadro No.7. Composición de la población de estudio según la ocupación laboral. Composición según la ocupación laboral, II (Valores porcentuales).....	162
Cuadro No.8. Elementos que componen el conjunto de prioridades Declaradas Comportamiento de las prioridades con mayor peso.....	163
Cuadro No.9. Elementos que componen la vinculación desde una prioridad declarada. Prioridad declarada: Familia (Elemento #1).....	163

ANEXO 2. LISTADO DE TABLAS

Tabla No.1. Elementos de las relaciones de incidencia a partir del conjunto preferente de estudio, considerando las prioridades declaradas por los sujetos de estudio. Total de elementos = 63.....	164
---	-----

Tabla No.2. Elementos de las relaciones de incidencia identificados con las prioridades declaradas por los sujetos de estudio, conforman el conjunto preferente. Extracto de la matriz desarrollada, mostrado como ejemplo Total de elementos=63, N=500, Elementos mostrados=44, Prioridades declaradas mostradas=15.....	165
Tabla No.3. Elementos de las relaciones de incidencia identificados con las prioridades declaradas por los sujetos de estudio, conforman el conjunto preferente. Extracto de la matriz desarrollada, mostrado como ejemplo Total de elementos = 63, N = 500, Elementos mostrados = 09, Prioridades declaradas mostradas = 24.....	165
Tabla No.4. Detalle de elementos que componen el conjunto de prioridades declaradas.....	166
Tabla No.5. Detalle de elementos que componen el conjunto de prioridades declaradas.....	168
Tabla No.6. Detalle de elementos que componen el conjunto de prioridades declaradas y sus vinculaciones. Elemento prioritario #1: familia.....	170
Tabla No.7. Matriz con los valores de vinculación entre elementos priorizados. Forma en proceso de una Matriz de relaciones de incidencia, o forma incipiente.....	172
Tabla No.8. Matriz con los valores de vinculación entre elementos priorizados. Forma completa de una matriz de relaciones de incidencia.....	173
Tabla No.9. Matriz con los valores de vinculación entre elementos priorizados. Identificación del valor vinculante primario y secundario.....	174
Tabla No.10. Mapa de las relaciones de incidencia desde los elementos del conjunto preferente hacia la primera y segunda vinculación.....	175
Tabla No.11. Mapa de las relaciones de incidencia desde los elementos de un nuevo conjunto preferente (elementos de la primera vinculación) con una correspondiente primera y segunda vinculación.....	176
Tabla No.12. Mapa de las relaciones de incidencia desde los elementos de un nuevo conjunto preferente (elementos de la segunda vinculación) con una correspondiente primera y segunda vinculación.....	177
ANEXO 3. GLOSARIO DEL MODELO.....	178

Introducción

Persona y Conocimiento. Una interpretación desde las relaciones de incidencia

El propósito de este trabajo, es proponer un Modelo Interpretativo aplicable dentro de las relaciones que se producen en la persona, a partir de sus construcciones epistémicas. De allí, el título de Persona y Conocimiento. Una de las principales preocupaciones metodológicas para el desarrollo de esta propuesta, fue la adopción o no, de un enfoque ya establecido para abordar el problema de estudio.

La principal dificultad se concentra en la conciliación de las ideas propias, con alguna teoría que pueda ofrecer las facilidades epistémicas, que si bien, muestran a través de la historia de las ideas, aportes interesantes y de gran contenido reflexivo, no puede referirse a estándares científicos para un abordaje, que incluya una descripción exhaustiva acerca del pensamiento y la derivación de sus formas y manifestaciones, ya sea decisionales, en acciones concretas u otros pensamientos.

Las diversas escuelas, tendencias o perspectivas, pueden ser sujeto de clasificación, pero en la generalidad de los casos, se enfrentan al dilema de cómo afrontar el estudio del pensamiento, ya sea desde una perspectiva propiamente epistémica, metodológica o crítica; desde un enfoque basado en las postulaciones de axiomatización o de tratamiento empírico que realiza; desde la historicidad en

que se producen o las posibilidades que ofrecen para la persona, en materia de construcciones intelectivas, entre otras formas.

Asimismo, los riesgos de un relativismo, dogmatismo o mecanicismo, son latentes, y ante los cuales, es altamente recomendable, adoptar una posición crítico-construktiva ascéptica. Por ende, abordar el estudio de las construcciones epistémicas, no se remite exclusivamente al estudio de conjuntos de conocimientos, información o datos. Implica ahondar en las profundidades mismas de la complejidad de la persona, y de cómo los utiliza, entre otros, desde la conformación de un sentido y orientación de vida (cosmovisión), hasta la realización monótona y cotidiana en que pueda producirse.

En síntesis, es la emergencia de una epistemología psicológica formalizada. El elemento teleológico, ciertamente se encuentra en un horizonte más allá de las posibilidades de este estudio, pero encuentra en los planteamientos del modelo interpretativo, motivaciones y aportes para el ordenamiento conceptual dirigido hacia dicho fin.

Si bien la persona es una complejidad en sí misma, también lo es la derivación de las relaciones que se producen entre personas, y los productos de dichas relaciones. Es decir, que una forma idónea para abordar las construcciones epistémicas, es indagar en la propia ***eventuación del conocimiento*** (*producido, que se produce o puede producirse*), más que discutir acerca de la consistencia o

recursividad de las teorías, modelos, escuelas, tendencias o perspectivas a los cuales adherirse.

Por ende, esta ha sido la guía subyacente a este trabajo, para mostrar, como las formas y manifestaciones que produce la persona, se entrelazan en campos privativos respecto de sí mismo, respecto de las vinculaciones que se producen con otras personas y *campos producidos por las relaciones con objetos (**campos objetales**)*, y aquellas posibilidades, que son un conjugado de estas. Así, los aspectos interpretativos emergen como una cuestión basada en la organización de los conjuntos de información. *En esta propuesta de Modelo, utiliza los referentes:*

1. *Acerca de si mismo,*
2. *Relaciones establecidas y pre-establecidas.*
3. *Objetos existenciales,*
4. *Eventuaciones que se producen (confluencia existencial).*

La pertinencia de organización respecto de la construcción de vinculaciones que muestren aspectos no intuitivos al respecto, es el **carácter del sentido de las relaciones de incidencia.**

Respecto de las relaciones de incidencia, se puede decir que es un concepto propio e introducido a partir de las problematizaciones antes descritas, en esta introducción, así como de las apreciaciones que se desprenden de una consideración crítico-constructiva de la historia de las ideas, aspectos metodológicos para la producción de conocimiento, la pertinencia e idoneidad

metodológica, y la naturaleza misma de conjuntos de datos, información y conocimiento. Subyacente al modelo propuesto, da la pauta, abordar las problematizaciones surgidas por las relaciones surgidas entre la propia persona consigo misma, con otras personas, con campos objetales, y su vinculación con conjuntos de datos, información y conocimiento.

Hay consideraciones desde un empirismo o idealismo, entre causalidad e inferencia, dilemas acerca de la procedencia interna o externa del conocimiento. La investigación epistémica al respecto, no es el objeto de estudio para este trabajo. La naturaleza esencial de la investigación, está en torno a la construcción interpretativa a partir de conjuntos de información. El rol del conocimiento experto en la admisibilidad o no, de los componentes de un conjunto de información, es elemento clave, que le imprime una dirección al aspecto interpretativo, en cuanto a la composición de filtros, criterios para la conformación de conjuntos de información, y la caracterización misma, sujeta al aspecto interpretativo. Asimismo, con la introducción de las relaciones de incidencia no se pretende exagerar su aspecto conceptual, y extrapolarlo, por ejemplo, como sustentación de una epistemología psicológica, de manera directa. Es simplemente un sustrato.

En el presente trabajo, se desarrolla otros conceptos, surgidos por la necesidad de conformación de los componentes del modelo, como lo son las “relaciones condicionadas”, “elementos del conjunto informacional” y los “mapas de incidencia”, como un aporte orientado hacia la estudio de las vinculaciones. La diferenciación que se producen, en y desde la persona, respecto de otras,

respecto de campos objetales, y de sus problematizaciones, circunscritas al manejo de los **conjuntos informacionales**, *se constituyen como la forma operativa en que se aborda la complejidad del conocimiento, y que engloba asimismo, otras complejidades conexas, como lo son el pensamiento, las acciones y decisiones asociadas.*

La exposición del caso de estudio que se presenta, es una aproximación empírica a fin de mostrar de forma concreta, las construcciones de pensamiento y la formalización epistémica, contextualizadas en el ámbito psicológico. De allí, emerge una posibilidad para la formalización en torno a una epistemología psicológica.

Es decir, que la **estructuración de las relaciones de incidencia**, a partir del modelo interpretativo, atiende a las consideraciones basadas en la necesidad de organización de la información (conjuntos informacionales en virtud de su diferenciación que pueda producirse a través de la utilización de categorías, criterios o agrupaciones específicas), utilizando su propia configuración (sin ahondar en el dilema de una perspectiva semántica o sintáctica, sino atendiendo, como en el caso de estudio, prevalece el sentido literal (dependiente de las características socioculturales en que se produce y no meramente por la precisión lingüística que demanda la demarcación entre semántico y sintáctico; una orientación más cercana a los requerimientos etnometodológicos, etnográficos, y de abordaje de la interculturalidad y multiculturalidad), por lo cual, el referente del contexto y circunstancias en que se produce y registra la información, son

determinantes, a fin de reducir los aspectos **espúreos** (*distorsión*) que puedan introducirse durante el análisis derivado de la aplicación del modelo).

En última instancia, el propósito de este trabajo es mostrar las posibilidades de una construcción epistémica (de las relaciones de incidencia) basada en conjuntos preferentes de información, con la utilización de una selección (preferente desde esa complejidad) que se produce en los campos de **eventuación** (*existenciación*).

Así, no ha de confundirse que el tránsito entre lo cuantitativo y cualitativo, entre lo concreto y abstracto por la demarcación de categorías, la utilización apofántica o las construcciones empíricas basadas en procesos matematizados, sean evidencia para señalar la decantación por una escuela, tendencia o perspectiva teórica, sino siguiendo el mismo discurso del modelo interpretativo propuesto, es parte de la selección preferente dentro de las múltiples relaciones de vinculación (relaciones de incidencia) que se producen dentro del campo de eventuciones (existenciaciones), sujetas entre otros, a las **formas de vida de las personas** (*manifestada entre otros aspectos, a través de su historicidad, temporalidad, corporeidad, persistencia, hegemonía, transitoriedad-cotidianeidad, trascendencia, materialidad, bienestar, entre otros*).

Capítulo I. Antecedentes Teóricos del Modelo.

Sistematización de conceptos para la comprensión del Modelo

Interpretativo Propuesto en el Capítulo II

1.1. Elementos conceptuales

1.1.1. Noción de concepto según Casabán (2007)

Casabán (2007), refiere acerca de la posición de Fodor sobre el origen de la cognición:

“[...] se sustenta necesariamente sobre un dominio lingüístico. Aprender un concepto significará hacer uso interno de un conjunto de instancias positivas y negativas de la extensión del concepto en cuestión. En el proceso debe ir apareciendo un conjunto de hipótesis que identifiquen las características comunes que las distintas instancias del concepto tienen entre sí y además algún tipo de información sobre cuáles de estas instancias son más apropiadas”.

“El punto capital de la explicación de Fodor radica en el lenguaje en el que estas hipótesis van formuladas, porque si se ha de excluir la circularidad argumentativa, el léxico en el que estas hipótesis se formulen no podrá haber sido adquirido en el mismo proceso que se está poniendo bajo consideración y estudio”.

“Ya Hume habría visto el problema y por eso estipuló que los conceptos derivan de los conceptos sensoriales (impressions) en particular y éstos últimos son los únicos innatos. Ahora bien, muy pocos conceptos son reducibles los unos a los otros, por lo que Fodor concluye que los conceptos en su gran mayoría son innatos y se inscriben en el léxico del lenguaje del pensamiento”.

1.1.2. Noción de contradicción según Luna (2012)

Luna (2012), expone:

“[...] consideramos la oración M: “este juicio es falso”. Debe quedar claro que la oración M pretende referirse a sí misma. Calculamos y vemos que no podemos atribuirle ningún valor de verdad sin contradicción: si M es verdadero, debe ser verdad lo que dice y entonces es falso; si M es falso, resulta que eso es precisamente lo que M dice, de modo que M es verdadero”.

“Nos vemos obligados a reconocer que M no es verdadero ni falso; decimos entonces que, aunque se trata de una oración con la estructura sintáctica de las oraciones que usualmente expresan enunciados o proposiciones, M no expresa una proposición; si la expresara tendría un valor de verdad porque toda proposición es verdadera o falsa; esta afirmación se llama principio de bivalencia”.

“Llamaremos paradójicas a las oraciones que no expresan proposiciones. Este curso de razonamiento ha sido defendido convincentemente entre otros por S. Kripke (1975), H. Gaifman (1992, 2000) y L. Goldstein (1992, 2000), y hasta ahora

parece capaz de superar las objeciones que otros han planteado. Parece obvio que lo que hace que M provoque una paradoja es que su carácter autorreferente da lugar a una circularidad en la determinación de su valor de verdad (esto no implica que la autorreferencia sea la causa de todas las paradojas)”.

1.1.3. Noción de complejo según Galán (2014)

Galán (2014), explica:

“Rittel y Webber (1973) introducen el concepto de problema retorcido. Un problema de este tipo es difícil o imposible de resolver porque presenta requisitos incompletos, contradictorios y cambiantes que generalmente son difíciles de reconocer. La dificultad o imposibilidad intrínseca de resolución de este tipo de problemas llega hasta el punto de que, si somos capaces de especificarlos, entonces estamos describiendo a la vez cómo sería la solución, es más, formularlos de manera completa y definitiva es imposible (de hecho eso es el problema en sí)”.

“Teniendo en cuenta que muchos sistemas complejos nos plantean problemas retorcidos, y que éstos no permiten una formalización completa y unificada de lo que son, la perspectiva debe cambiar. No deberíamos comenzar fijando un lenguaje, eligiendo conceptos y conjeturando relaciones entre éstos. El propio lenguaje sería en este caso inseguro, al no saber si los conceptos importantes están representados en él”.

“El concepto de sistema complejo es abstracto. En general, son sistemas compuestos por gran cantidad de elementos (en muchos casos de más de un tipo) y en los que intervienen gran cantidad de factores, de forma que no es posible comprender, explicar y/o predecir el comportamiento global del sistema como la suma del comportamiento de cada una de sus partes. Se suele decir que el comportamiento global es más que la suma de sus partes”.

“En el ámbito de los sistemas complejos son comunes los sistemas abiertos, es decir, el número de factores potencialmente involucrados (que pueden que tengan alguna influencia en la evolución del sistema) es infinito. Predecir con exactitud la evolución de este tipo de sistemas es, en muchos casos, imposible. Sin embargo, este tipo de métodos pueden situarnos en la dirección adecuada. El elevado grado de incertidumbre presente en este tipo de problemas hace que ningún método, ni los clásicos ni los fast and frugal, permitan predecir con exactitud la evolución futura de estos sistemas”.

1.1.4. Noción de innovación según Echeverría (2008)

Echeverría (2008) refiere:

“[...] ya no basta la ciencia académica, en la que lo importante eran los descubrimientos científicos, las teorías y los hechos. Los expertos en política científica aceptan que siga habiendo investigación básica, porque es la que posibilita las innovaciones de ruptura, pero prefieren una investigación científica más fecunda, que genere avances tecnológicos y, sobre todo, innovaciones”.

“Al sistema de evaluación por pares que tanto prestigio ha dado a la ciencia, y que algunos consideran la clave de su éxito y su mayor garantía de fiabilidad, se le han superpuesto otros criterios de evaluación y ponderación, por ejemplo los de política científica, que asignan mayores recursos a las líneas de investigación que ofrecen la posibilidad de generar D+i (Desarrollo e Innovación)”.

“Los científicos son los productores de conocimiento, pero hay otras fuentes de innovación y los procesos que las suscitan no son lineales, sino multidimensionales, porque en dichos procesos intervienen diferentes tipos de agentes. En todo caso, desde que se añadió el objetivo de la innovación a la investigación y el desarrollo tecnológico, se piensa que lo que genera riqueza es la innovación, siendo la investigación científica y los desarrollos tecnológicos un instrumento o medio para lograrla”.

1.2. Cognición

1.2.1. Ejemplos de características cognitivas según Llamas Alvarez (2007)

Llamas Alvarez (2007) indica:

“[...] dado que el pensamiento denota la forma de representación de un objeto, la forma en que se interioriza depende de la estructura mental e intrínseca al individuo. La interiorización del objeto está en función de la estructura cognitiva ya existente. A ello, se le denomina asimilación en términos piagetianos. Pero si la estructura existente es la que se modifica, para poder adoptar nuevos

conocimientos sobre objetos o fenómenos específicos, es la llamada acomodación cognitiva, siguiendo la nomenclatura piagetiana. Mediante un ejemplo se pueden diferenciar estos conceptos”.

“Conforme un niño aprende a hablar, los conocimientos lingüísticos que va adquiriendo se vuelven parte de las herramientas de que dispone para comunicarse. Las nuevas palabras, frases, modismos, expresiones van añadiéndose al repertorio, los cuales están en concordancia con la forma de hablar en su idioma materno. No es necesario explicar el significado cada uno de ellos, cada vez que se emplean. El significado de un saludo, una frase o un modismo se torna cotidiano. En este caso, nuevas formas de realizar un saludo o expresar alguna idea, son alternativas que pueden usarse o no. Esta es la función de asimilación”.

“La acomodación tiene connotaciones más complejas. En el caso de aprender nuevas formas de comunicarse en el idioma materno, la dificultad estriba en la forma de entender el significado de dichas formas. Pero si lo que se quiere es aprender un nuevo idioma, no es simplemente traducir las palabras. Un idioma distinto al materno, tiene formas particulares de expresarse, que no son simples traducciones de un idioma a otro, sino que requieren de formas específicas de pensar en dicho idioma. En tal caso, para realizar un aprendizaje efectivo del nuevo idioma, hay que aprender a pensar en dicho idioma. Esta es la función de acomodación”.

1.2.2. Ejemplos de características cognitivas según Paez y Carbonero (1993)

Paez y Carbonero (1993), muestran una exposición de características cognitivas:

“[...] las revisiones meta-analíticas realizadas han confirmado que se produce un fenómeno de congruencia entre el estado de ánimo y la memoria de estímulos cargados afectivamente. Se denomina memoria congruente con el estado de ánimo al hecho que los estímulos de una tonalidad afectiva (por ejemplo de tristeza o bajo estado de ánimo positivo) es más probable que se recuerde cuando se está en un estado de ánimo de la misma tonalidad (por ejemplo, deprimido)”.

“Este efecto se manifiesta por la facilitación del procesamiento de la información cuando la valencia afectiva del material es congruente con el estado de ánimo del sujeto, es decir, recordamos mejor aquellos contenidos consistentes o congruentes con nuestro estado emocional; este efecto que comentamos ha sido demostrado tanto en tareas de aprendizaje como tareas de producción (Bower y Gilligan, 1979; Clark, Milber y Ross, 1983; Perrir y Perrir, 1988)”.

“Así, diversos estudios indican que cuando se hace frente a una tarea de resolución de problemas bajo un estado de ánimo positivo, los sujetos tienden a tomar una decisión más rápidamente, utilizan menos información, tienden a evitar un procesamiento de la información sistemático y exigente, y están más seguros de sí sobre sus decisiones. Asimismo, son más creativos y clasifican a los objetos de forma más amplia e inclusiva. También, realizan más conductas y asociaciones menos usuales y toman decisiones más arriesgadas. Por el contrario, los sujetos

en los que se ha inducido un estado de ánimo negativo presentan un estilo cualitativo de pensamiento más conservador y rígido, son más fiables en sus apreciaciones (más realistas y menos optimistas) y menos arriesgados (Forgas, 1989, 1992; Isen, 1984; Isen y Means, 1983; Isen et al, 1982)”.

1.2.3. Ejemplos de características cognitivas según Briñol et al (2005)

Briñol et al (2005), indican:

“[...] son numerosos los factores, tanto de la persona como de la situación, que pueden influir en la probabilidad de elaboración de la información transmitida con intenciones persuasivas (Briñol, De la Corte y Becerra, 2001; Petty y Briñol, 2002; Petty y Weneger, 1998). Una de las variables que ha recibido mayor atención en este contexto es la denominada necesidad de cognición (NC), que hace referencia a la motivación y preferencia que muestran las personas hacia la actividad de pensar (Cacioppo y Petty, 1982)”.

“Las personas con alta NC poseen una fuerte motivación intrínseca para realizar tareas mentales, lo cual les lleva a buscar información y a pensar detenidamente sobre la misma (Cacioppo y Petty y Kao, 1984). Puesto que las personas con alta NC forman y cambian sus actitudes a través de la elaboración detallada de la información, sus actitudes suelen resultar más fuertes que aquéllas modificadas a través de procesos de baja elaboración cognitiva (Cacioppo, Petty, Kao y Rodríguez, 1986)”.

Además, Briñol et al (2005) refieren que “otras líneas de investigación arrojan resultados conceptualmente similares demostrando que las opiniones de las personas con alta NC son sensibles a variables del contexto, tales como el priming (Petty, 2001), los movimientos corporales (Briñol y Petty, 2003) y la velocidad con la que vienen los pensamientos a la mente (Tormala, Petty y Briñol, 2002)”.

1.2.4. Noción de metacognición según Lanz (2005)

Lanz (2005), refiere acerca de la metacognición:

“[...] el control deliberado y consciente de la propia actividad cognitiva (Brown 1978). Posteriormente, distingue dos tipos de fenómenos metacognitivos: conocimiento de la cognición y regulación de la cognición (Brown 1987). El conocimiento sobre la cognición se refiere al aspecto declarativo del conocimiento (saber qué) y ofrece a la persona una serie de datos sobre diferentes aspectos de la cognición (procesos de lectura, de escritura, de memoria, de resolución de problemas)”.

“Según Brown (1987), la metacognición suele ser una información relativamente estable (lo que sé sobre la cognición no varía demasiado de una situación a otra), tematizable (uno puede reflexionar y discutir con otros lo que sabe sobre la cognición) y de desarrollo tardío (requiere que la persona considere los procesos cognitivos como objeto de conocimiento y que pueda reflexionar sobre ellos)”.

“El segundo aspecto, la regulación de la cognición, remite al aspecto procedimental de la metacognición que se caracteriza por procesos relativamente inestables (muy dependientes del tipo de tarea), no necesariamente tematizables (la persona puede controlar y guiar sus propios procesos cognitivos sin ser capaz de describirlos o de reflexionar sobre ellos) y relativamente independientes de la edad (niños de diferentes edades y adultos muestran todos ellos procesos de regulación) (Brown 1987)”.

1.3. Modelos de cognición cultural

1.3.1. Modelo de cognición cultural según Rodríguez Salazar (2009)

Rodríguez Salazar (2009), detalla:

“[...] los autores que sustentan la visión cognitiva social piensan a la cultura como entramados de representaciones cuya posesión hacen a un individuo miembro de un grupo cultural. Las conceptualizaciones culturales (categorías, metáforas, esquemas, modelos, representaciones) resultan de combinaciones y modificaciones constantes de la información que se recibe del entorno. Uno de sus propósitos principales es comprender cómo organizamos cognitivamente nuestra experiencia del mundo y de las personas, cómo conceptualizamos el entorno y a nosotros mismos y cómo interpretamos las acciones”.

“El análisis lingüístico, como podrá verse, es considerado la principal herramienta para reconstruir los procesos de pensamiento y los sistemas de clasificación de las

personas o grupos. Parte de este enfoque se ha desarrollado a través de la investigación de la lingüística cognitiva sobre las metáforas (Lakoff y Johnson, 1980), modelos cognitivos y categorías prototípicas (Lakoff y Kövecses, 1987)."

"Los modelos culturales tienen la propiedad de ser extensamente compartidos, que coexisten con otros modelos culturales y que tienen como función más general e importante el entendimiento del mundo y la motivación de la acción".

"Estos esquemas o modelos culturales se caracterizan por las siguientes propiedades: 1) Son compartidos. 2) Son externos a los individuos, pero sólo adquieren significado a través de personas particulares. 3) Son abstracciones, porque como lo plantea Shore (1996) son simplificaciones creativas y adaptativas de la realidad. 4) Son internalizados mediante procesos selectivos y creativos. 5) Se organizan jerárquicamente debido a que son elaborados al establecer relaciones jerárquicas entre esquemas de distinto nivel de abstracción e importancia. 6) Se organizan narrativamente. 7) Pueden ser conscientes sólo en cierto grado, de modo que algunos son "dados por sentado" o presupuestos prácticos, mientras otros son más reflexivos".

1.3.2. Modelo de cognición cultural según Martín y Sánchez (1998)

Martín y Sánchez (1998), acotan:

"[...] el modelo general del yo en la cultura occidental, de orientación individualista (Triandis, 1990) entraña una serie de parámetros psico-culturales: a) dualismo de

mente-cuerpo, b) materialismo y racionalismo, c) individualismo psicológico moral contractual-autonómico”.

“Las culturas divergen en torno a la cuestión de qué características representacionales y motivacionales conforman el modelo cultural de la persona o el individuo. Las exigencias de la vida colectiva determinan una concepción social del yo, por otro lado, las personas, en el proceso de desarrollo individual, desarrollan imágenes personas y colectivas de un yo real y un yo ideal (y posiblemente otros yos más subconscientes, vid Lacan). Estas concepciones tienen una realidad subjetiva e intersubjetiva, viven psicológicamente en las redes de conocimiento de las personas, y se manifiestan en las formas de hablar, de sentir, de actuar, y en los ideales, códigos, costumbres, normas, que regulan, sancionan, premian, motivan y orientan la vida individual y colectiva de los miembros de una sociedad”.

“El individuo puede sentir una mayor o menor necesidad de individualizarse en relación a su propio desarrollo, a su autonomía, sus valores, sus proyectos, sus creencias. Las culturas individualistas y colectivistas se diferencian por el grado de importancia concedido a las exigencias de la vida social o del individuo, lo cual cristaliza en una serie de parámetros culturales sobre la vida privada y la pública, los compromisos, la solidaridad, la autonomía, la filotimia, el individualismo, los derechos y obligaciones, lealtades, en la familia, el trabajo, la educación, la salud”.

1.4. Elementos acerca del pensamiento

1.4.1. Heterogeneidad del pensamiento según Cubero, Rubio y Barragán (2005)

Cubero, Rubio y Barragán (2005), señalan:

“[...] si son los individuos los que realizan actividades y éstos pueden participar en más de una de ellas, la heterogeneidad histórica del pensamiento de una cultura se extiende también al plano del individuo. Es decir, en un individuo, como en una cultura, existen diversas maneras de pensar asociadas a cada uno de los escenarios socioculturales en los que estos se desenvuelven”.

“La aceptación de la relación funcional entre modos de pensamiento y tipos de actividad tiene además, para Tulviste (1991), una implicación muy directa: la crítica a la defensa de la superioridad de ciertas formas de pensamiento sobre otras. Esta ha sido y es una idea muy extendida en la psicología, sin embargo, desde el punto de vista de la heterogeneidad no tiene sentido hablar de formas de pensamiento más evolucionadas que otras”.

“Cada uno de los modos de pensamiento será más adecuado en función de los motivos que guíen las actividades en las que estemos inmersos. Según Tulviste, las diferentes formas de pensamiento se relacionan entre sí influyéndose mutuamente, coincidiendo e interactuando, en una misma actividad, las formas de pensamiento que le son específicas con aquellas que surgieron y son privilegiadas

en otros escenarios de actividad. Por ello, no deseamos que se interpretara que estamos negando la posibilidad de la transferencia de un tipo de conocimiento a otros contextos diferentes del que surgió, ya que tal afirmación pondría en cuarentena la utilidad misma de instituciones como la escuela”.

1.4.2. Noción de estados mentales según Vega (2005)

Vega (2005) anota:

“[...] hay varias dimensiones vinculadas con el acceso a los estados mentales a las que habría que prestar atención: 1) a través del acceso adquiere un tipo especial de autoconocimiento; 2) tradicionalmente este autoconocimiento tiene ciertas características epistémicas que lo hacen privilegiado: es infalible (si creyera que estoy en tal estado, entonces no podría no estarlo), es incorregible (no hay evidencia alguna que pudiera corregir o revisar mi creencia, aunque no fuera infalible), es inmune a ciertos errores, como el de una equivocación respecto a la identificación de mí mismo como portador del estado; 3) el acceso se asocia al hecho de que considere los estados como propios; 4) el acceso es asimétrico entre las perspectivas de primera y de tercera persona; 5) el acceso se vincula generalmente con la instanciación de propiedades de conciencia, es fundamentalmente acceso consciente”. “En el continuado debate que siguió al artículo de Clark y Chalmers ‘The Extended Mind’ (1998), se han modificado los criterios y condiciones de un “acoplamiento” funcional que permitiera la atribución genuina de estados mentales y la identificación de una unidad cognitiva. El artículo de 1998 sugería las siguientes condiciones como suficientes para una mente

extendida: i) Constancia del elemento externo, tal que buena parte de las acciones cognitivas que el sistema lleve a cabo involucren este elemento. ii) Disponibilidad de la información, a la que uno pueda acceder sin dificultades. iii) Aprobación automática de la información recuperada. iv) La información recuperada ha sido en el pasado aprobada conscientemente y está ahí debido a este hecho”.

“El sentido de las hibridaciones se ha multiplicado. Sin duda, la realización material de los vehículos que portan propiedades representacionales y sobre los que se ejecutan los procesos de cognición es híbrida si reconocemos las extensiones como elementos del sistema cognitivo. Pero además son híbridos en un sentido más radical, pues no sólo se integran recursos internos de carácter individual sino también recursos de tipo cultural y social (incluso otros individuos) como aspectos esenciales del sistema. Nuestra mente podría ser el resultado de los procesos de hibridación a los que nos hemos sometido a lo largo de nuestra historia personal y evolutiva”.

1.5. Interdependencia a través del conocimiento

1.5.1. Interdependencia a través del conocimiento según Bächler y Poblete (2012)

Bächler y Poblete (2012), remiten a indagaciones:

“¿Qué es aquello que hace que en ciertas situaciones interactivas los seres humanos nos comportemos de una forma que no resulta explicable a partir de

nuestras características individuales? ¿Por qué en ciertas ocasiones, cuando interactuamos con otros nos conducimos de formas impredecibles para nosotros mismos o para nuestros observadores? Una gran parte de los fenómenos humanos es de naturaleza interdependiente, característica que los hace analizables de mejor forma, a partir de modelos teóricos que consideren la circularidad y la retroalimentación como variables explicativas”.

1.5.2. Interdependencia a través del conocimiento según Cortassa (2010)

Cortassa (2010), refiere a Blais (1987), con la acotación siguiente:

“[...] sería un suicidio cognitivo suponer que el conocimiento obtenido y justificado de manera individual constituye la única forma válida de saber. Cualquiera que carece de otras razones puede conocer algo, por ejemplo, la conformación del sistema solar o la estructura de una molécula de ADN, si deposita confianza en la palabra de quien lo conoce por sus propias razones y comunica a la vez una cosa y la otra”.

“El principio general (débil), del testimonio capta la estructura epistémica de deferencia a la autoridad epistémica que caracterizaría el intercambio de saber entre expertos y legos: Si A (el público) tiene buenas razones para creer que B (el científico) tienen buenas razones para creer p (la estructura helicoidal del ADN) entonces A tiene buenas razones para creer p (Hardwing, 1991)”.

1.5.3. Interdependencia a través del conocimiento según Peyloubet (2014)

Peyloubet (2014), indica:

“Garfinkel (2006) plantea que los saberes de la gente común, producto de la experiencia diaria de sus vidas, son conocimientos plausibles de incorporar a la diáspora de los conocimientos necesarios para el hombre y su existencia. Por otro lado advierte que estos conocimientos, de sentido común, se producen en el marco de procesos, consientes o inconscientes, que merecen ser estudiados”.

“El hacer referencia al producto, conocimiento, y al proceso, construcción del conocimiento, reinventa la posibilidad de contextualizar histórica y territorialmente, tiempo y espacio, las ideas y por consiguiente comienza a comprenderlas desde la particularización del evento. Dato nada menor si se considera, en contraposición, que los conocimientos de la ciencia moderna son atemporales, no poseen espacio y se llaman así mismos neutrales, es decir valen para cualquier caso. “Seguir a los actores mismos”, es decir, tratar de ponerse al día con sus innovaciones a menudo alocadas, para aprender de ellas en qué se ha convertido la existencia colectiva en manos de sus actores, qué métodos han elaborado para hacer que todo encaje, qué descripción podrían definir mejor las nuevas asociaciones que se han visto obligados a establecer” (Latour, 2008)”.

“Después de posicionarse en un enfoque epistémico donde se reconoce el potencial creativo y hacedor de todas las tradiciones, tanto sean científicas, codificadas, como no científicas, de sentido común, estas citas de Latour indican

que es menester preguntarse cómo es posible poner en marcha esta construcción de conocimiento, integrando saberes, co-construcción de conocimiento, si las metodologías actuales aún no han considerado semejante desafío. Es por lo tanto consecuente pensar que al cambio epistémico le debe seguir un cambio metodológico que se corresponda con el nuevo relato”.

1.5.4. Interdependencia a través del conocimiento según Tickner y Waever (2013)

Tickner y Waever (2013), señalan la siguiente reflexión:

“Spivak también muestra la centralidad y la complejidad de cada concepto de sujeto mientras muestra que el posestructuralismo occidental no ha empujado su deconstrucción y su descentralización. ¿Quién realmente está dando voz a quién?”

“Los límites sobre qué métodos son aceptados, qué cuenta como conocimiento y qué es entendido como RRII (Relaciones Internacionales) han sido explorados, y experimentados, quizás más claramente por las feministas, y sus análisis sacan a relucir un camino útil dentro de esta parte de nuestra exploración”.

“Algunos historiadores de ciencia política han enfatizado cómo, especialmente en Estados Unidos, las disciplinas líderes controlan los límites en relación a la metodología y estilo debido a preocupaciones sobre la comprensión y respetabilidad de las RRII (por ejemplo, ¿qué pensarán los economistas si publicamos material posmoderno que suena como estudios culturales?). En el

centro, lo correcto epistemológicamente y metodológicamente es más hegemónico que el contenido, por ejemplo, no importa tanto lo que estudiamos sino cómo lo hacemos”.

1.6. Legitimación del conocimiento

1.6.1. Legitimidad del conocimiento según Herrera (2011)

Herrera (2011) refiere:

“[...] el conocer presupone la posibilidad de dudar, pero la posibilidad misma de la duda exige que haya hechos verdaderos, y que estos hechos puedan ser conocidos: yo dudo de algo porque si lo comparo con aquello que sé que es verdad, hay aspectos relevantes que no concuerdan o lo contradicen. Si no existe la verdad, o ésta es incognoscible, no habría lugar para la duda, sino sólo para la fe más infundada, pues no dispondríamos de ningún criterio para decidir por qué algo debería ser objeto de nuestra desconfianza”.

“Hasta el escepticismo más radical requiere de alguna noción de verdad para poder poner en duda todo aquello que no se ajuste a dicho criterio. Pero, ¿qué es lo que puede hacer que una creencia pueda llegar a constituirse en conocimiento? ¿Se trata sólo de acumular evidencias que nos permitan eliminar conjeturas que resultan refutadas, o, en caso contrario, apuntalar otras que se ven corroboradas? ¿Basta, entonces, con aproximarse paulatinamente a la verdad, ajustando nuestra concepción del mundo de tal forma que ésta coincida con la realidad?”

“La respuesta es que no, que todo esto no es suficiente, pues para que pueda hablarse de conocimiento debe mediar una buena justificación epistémica, que M. Liz concibe como un tipo de explicación orientada por nuestra reflexión epistemológica, o, siendo más precisos, un tipo de explicación naturalista guiada por la reflexión”.

1.6.2. Legitimidad del conocimiento según Gramigna (2013)

Gramigna (2013), devela la importancia de la legitimidad del conocimiento, con un enfoque estético:

“¿Qué entendemos por narraciones? Pensamos que pueden definirse de tal modo las conexiones de significado que organizan imágenes y representaciones en un discurso coherente, que dé cuenta del fenómeno que se quiere describir. Una narración es una interpretación. Tales conexiones de significado, en nuestra opinión, llenan los huecos semánticos que permiten diferenciar a las imágenes y representaciones, gracias a su mismo valor metafórico. Pensamos que la densidad semántica del dato científico, así como también de las imágenes más o menos elaboradas que la ciencia construye, contiene un “plus” de significado que no desaparece dentro de los límites precisos de aquella unidad lingüística, de aquel átomo del código lingüístico, sino que se refiere, o puede referirse, también a cualquier cosa que va más allá. ¿Por qué? La realidad es compleja y porque los símbolos son, generativos. Por eso, sostenemos que el conocimiento tiene necesidad también de la estética, en cuanto se sirve de la metáfora aún en los círculos de la ciencia llamada dura y que, por tanto, incluso considerando

ineludible el criterio normativo de la ley científica, la ciencia no debe olvidar lo imprevisto”.

“El conocimiento es, en consecuencia, resultado de la presencia con frecuencia inesperada, de lo nuevo. Es interpretación de los fenómenos y no objetividad de los mismos; o bien, es el reconocimiento de que el fenómeno es un sistema de relaciones y, al mismo tiempo, se desenvuelve en un más amplio sistema de relaciones donde interactúa. De ahí que pensemos que la ciencia puede y debe servirse también de una aproximación narrativa, en la acepción amplia que hemos tratado de describir, o mejor dicho, de los recursos heurísticos que una competencia sobre las tensiones interpretativas, y por tanto metafóricas, de sus códigos, puede ofrecerle. Bateson indica que el conocimiento más rico del árbol comprende tanto al mito como a la botánica. El conocimiento, y en consecuencia la ciencia, no se refiere sólo al reino acreditado de la racionalidad, la normatividad regular y previsible”.

1.6.3. Legitimidad del conocimiento según Nájera (2010)

Nájera (2010), hace referencia a los trabajos de Rorty y Taylor acerca de un programa de superación epistemológica.

“La teoría del conocimiento comienza a tomar conciencia de sí misma como campo de estudio autónomo en las circunstancias filosóficas del neokantismo, que en buena medida son las de una corriente contra Hegel, es precisamente este pensador quien ofrece los primeros argumentos para el contramovimiento.

De hecho, el declive de la escuela neokantiana coincide con el renacimiento del hegelianismo a principios del siglo XX al hilo de la reivindicación de una filosofía de la cultura no científicista. De aquí en adelante, la crítica al programa epistemológico de la modernidad asumirá el punto de vista histórico recuperado por el autor de la Fenomenología del Espíritu, pero corrigiendo su idealismo y su sentido dialéctico.

De estas enmiendas se encargará emblemáticamente F. Nietzsche y también, seguidamente, los pragmatistas, quienes coincidirán a la hora de enmarcar el conocimiento en el dominio de la vida y de la acción humana, negando así la posibilidad de alcanzar certezas absolutas.

Recogiendo el testigo y buscando los antecedentes de su planteamiento en aquellos que han desconfiado de los filósofos sistemáticos, los aferrados a la idea de que la esencia del ser humano era conocer esencias, Rorty también aprovecha algunos desarrollos de la filosofía analítica, como los de Quine y Sellars, para ilustrar la crisis del fundamentalismo que atraviesa el siglo XX y que redunde en la afirmación del carácter holista de nuestras creencias. Pero sobre todo admite su deuda con Heidegger y el segundo Wittgenstein, que poniendo en juego respectivamente las instancias de mundo y forma de vida permiten corregir la extrema descontextualización que aquejaba al sujeto epistemológico. Estos pensadores edificantes estarían, en definitiva, dispuestos a reírse “de la imagen clásica del hombre”, la imagen que contiene la filosofía sistemática, la búsqueda de la conmensuración universal en un vocabulario final.

Taylor, por su parte, junto con la importancia de la fenomenología del cuerpo vivido de M. Merleau-Ponty, celebra igualmente el trabajo de los autores de Ser y tiempo y de las Investigaciones filosóficas, que “nos han ayudado a librarnos difícil y dolorosamente del yugo del moderno racionalismo” y sobre los que puntualiza en un pasaje de sus Argumentos filosóficos que tuvieron que luchar para recuperar una comprensión del agente vinculado, incardinado en una cultura, en una forma de vida, en un “mundo” de compromisos, en último término para entender el agente como encarnado”.

1.6.4. Legitimidad del conocimiento según Salas (2011)

Salas (2011) indica:

“[...] en las disciplinas sociales bajo el monismo metodológico, el objetivo de la investigación es explicar las regularidades que exhiben los fenómenos humanos mediante metodologías consensuadas basadas en análisis cuantitativos con rigor metodológico, para establecer sus resultados replicables como hechos intersubjetivos, e inferir conclusiones generalizables con implicaciones para la teoría que sean aceptables intersubjetivamente como conocimiento en las comunidades de investigación. Y bajo el dualismo metodológico, los objetivos son comprender e interpretar los hechos y fenómenos sociales, para conocerlos en toda su riqueza, profundidad y complejidad, y describirlos casuística y subjetivamente desde los marcos conceptuales y modelos analíticos cualitativos”.

“Desde la epistemología tradicional, teorías y leyes científicas pueden considerarse como conjeturas falsables. Pero en las disciplinas sociales, las relaciones funcionales generalizables sobre regularidades empíricas establecidas desde las teorías generales revisten un carácter esencialmente probabilístico; y predicciones que no son precisas no pueden contraponerse con la evidencia ni ser falsadas, subsistiendo así inevitablemente un pluralismo teórico aun en áreas donde se han desarrollado metodologías cuantitativas para ir más allá de la subjetividad en la investigación, y establecer hechos y conclusiones intersubjetivos, tales como el conductismo, la economía matemática o la administración financiera”.

“Las funciones explicativas establecidas no son generalizaciones empíricas con carácter de conjeturas falsables, sino herramientas clave para intervenir y moldear el entorno social, así como el comportamiento de individuos, grupos, organizaciones y sociedades”.

1.7. Epistemología

1.7.1. Noción crítica de la epistemología según Padrón (2007)

Padrón (2007) explica:

“Gödel demostró la imposibilidad de hablar de cualquier sistema de cosas utilizando los mismos recursos internos del sistema en cuestión (es el caso célebre del mentiroso: “yo siempre miento” es una expresión paradójica). Todos tenemos

determinados filtros preteóricos, precognitivos, que condicionan el modo en que conocemos y que implican ciertas preconcepciones sobre qué es el conocimiento y sobre cuáles son sus vías legítimas de producción y validación. Entonces, al hablar sobre el conocimiento, inevitablemente intervienen esos filtros y ocurre que hablamos sobre “conocimiento” utilizando los mismos recursos de nuestras propias formas y procesos de conocimiento, lo cual enturbia los resultados y oscurece el asunto”.

“Una solución clásica a la paradoja de Gödel, que se refiere al caso de los sistemas lingüísticos en general y más específicamente a los sistemas formales, está en crear un meta-lenguaje que nos permita hablar adecuadamente del lenguaje-objeto, para el ejemplo del mentiroso, podría ser: yo siempre miento, es verdadera”.

“Pasando al caso de la paradoja epistemológica, esa solución consistiría en crear algún sistema externo que considere los distintos filtros preteóricos o precognitivos, o sea, las distintas perspectivas que condicionan nuestros propios procesos de conocimiento y que, por tanto, nos permitan hablar de éste según tal o cual perspectiva. Ese sería el único modo en que podríamos entender y manejar los debates entre, por ejemplo, las investigaciones cualitativa y cuantitativa o entre empirismo y racionalismo o entre idealismo y realismo, por sólo citar algunas divergencias. El hecho es que resulta imposible manejar cualquier tesis epistemológica sin considerar la perspectiva preteórica desde la cual fue planteada y por eso las discusiones entre perspectivas diferentes (como es el caso entre realismo e idealismo, por ejemplo) resultan lógicamente irresolubles: al estar condicionadas por esos filtros o perspectivas cuyo carácter es precognitivo (pre-

racional y pre-lógico) resultan irreducibles en un plano lógico y racional. En consecuencia, la solución está en algún aparato conceptual que explique la generación de teorías del conocimiento a partir de diferentes perspectivas o filtros precognitivos”.

1.7.2. Noción crítica de la epistemología según Pereira (2011)

Pereira (2011), refiere:

“Quesada (1998) expresa que “saber es creencia verdadera con justificación” mientras que opinión es creencia sin justificación epistémica. Luego, entonces, la justificación que califica al conocimiento como científico son razonamientos de base evaluativa con relación a propiedades epistémicas; lo que alude a un escrutinio teórico y a un proceso normativo en el manejo de las condiciones metodológicas de su producción”.

“Lo explicó Bunge (1977) acertadamente, expresando que no hay reglas infalibles en el sentido cartesiano que aseguren hipótesis respetables, o sea, con capacidad de ser verificables, o que “nos conduzcan derechamente a verdades finales”.

“Esa tensión por la evitación del error y la incertidumbre en el proceso de conocimiento científico ha colaborado a la multiplicidad de enfoques y posiciones en torno al desarrollo teórico y metodológico de la ciencia, que van desde las perspectivas epistémicas externalistas (poder, intereses, cultura, socialización, ideas compartidas socialmente), las irreverencias frente al rigor y la metódica, el

relativismo lingüístico y, en general, postmodernista, hasta la extensa gama de posiciones metodológicas cuantitativas y cualitativas, cuyos productos y proposiciones han tenido impacto sobre los significados de la teoría y de la evidencia”.

1.7.3. Clasificación epistémica según Cazau (2011)

Cazau (2011), propone una clasificación epistemológica:

“[...] según un primer criterio, los enfoques epistemológicos pueden ser descriptivos, explicativos o normativos. El primero describe como se presenta la ciencia. El segundo enfoque intenta una explicación de por qué la ciencia es como es y el tercero apunta a cómo debe ser la ciencia”.

“Un epistemólogo con fuerte tendencia normativista es Popper (1967), quien no deja de insistir en que el científico debe intentar refutar sus teorías en vez de salvarlas de la falsación. Otros ejemplos son las epistemologías de Feyerabend o la de Husserl”.

“Según un segundo criterio, las epistemologías pueden ser internalistas o externalistas, según si estudian la ciencia en su estructura interna, su lógica intrínseca, sus métodos y técnicas específicas, o según si la estudian desde fuera, es decir, desde el conjunto de factores que, ya como causas o como consecuencias, estén vinculados al quehacer científico (como pueden ser los factores psicológicos, sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros)”.

“La epistemología internalista estudia la ciencia en sí, mientras que la epistemología externalista intenta estudiarla en algún contexto. Un ejemplo importante de la orientación externalista son las epistemologías historicistas como la de Kuhn (1975), quien propone una comprensión de la ciencia a partir de un contexto histórico. Lakatos (1993) se centra en la idea de programa de investigación, hasta cierto punto similar a la de paradigma de Kuhn”.

“En resumen, es posible clasificar cualquier autor o escuela epistemológica según los dos criterios mencionados. Por ejemplo, en el positivismo lógico dominan la orientación normativista, según el primer criterio, y la internalista, según el segundo”.

1.7.4. Relativismo epistemológico según Gracia (2011)

Gracia (2011), al respecto del debate entre Charles Taylor (autor de “Explicación y razón práctica”) y Peter Winch, analiza:

“[...] el principal cargo que yo, siguiendo a Taylor, levantaría contra el relativismo de Winch y por lo tanto con el modo derivado de entender las “limiting notions”, es cierta pérdida de realidad que nos permite extender y ampliar nuestra propia comprensión, sin menoscabo de la incompatibilidad y contradicción con la que se nos presentan en realidad y a menudo, las formas de vida inconmensurables”.

“A mi juicio, y creo que este es el punto crítico sobre el que disiente Taylor de Winch, las auto-interpretaciones de las formas de vida no pueden ir dissociadas de

las demandas que la realidad humana latente exige. La articulación de ese trasfondo latente no sólo lleva a ampliar nuestras interpretaciones sino en gran número de ocasiones, a corregirlas. Se trata de la crítica de Taylor al holismo conceptual de McDowell que pierde (niega o hace inconcebible) el contacto epistémico con el mundo en un nivel preconceptual, es decir, por debajo o previo al conceptual”.

“De este modo argumenta Taylor que las creencias proposicionales formadas sólo emergen y se conforman sobre la base de un contacto con el mundo más básico, primordial y originario epistémicamente fecundo. A juicio de Taylor, McDowell ha sido capaz de recuperar una nueva versión del argumento trascendental kantiano criticando el juego fundacionalista de justificaciones de creencias sobre la base de otras creencias y que amenazan en “degenerar en un juego de autosuficiencia” que termina gravitando sobre el impacto casual de una fuerza exterior y ajena (hecho bruto, lo puramente dado) fuera del control de nuestra espontaneidad. Así, Taylor muestra su acuerdo con McDowell al criticar la vaciedad del mito de lo dado y el modo como espontaneidad y receptividad van de la mano”.

1.8. Epistemología y Psicología

1.8.1. Elementos epistémicos aplicados al estudio de la persona según Iranzo (2006)

Iranzo (2006), con el perspectivismo de la virtud de Ernesto Sosa, refiere:

“[...] perspectiva epistémica del sujeto, entenderé el conjunto de creencias del sujeto relativas a sus propias capacidades y posibilidades de obtener creencias verdaderas. Una virtud epistémica es cualquier disposición o facultad del sujeto que le lleva a obtener creencias verdaderas en un medio determinado. En palabras del propio Sosa: Uno posee una virtud o facultad intelectual en relación a un medio E si y sólo si uno tiene una naturaleza interna gracias a la cual mayoritariamente obtiene la verdad y evita el error en cierto campo de proposiciones F, dadas ciertas condiciones C (Sosa, 1991)”.

“Por un lado el conocimiento parece excluir la posibilidad de que la verdad se consiga accidentalmente. Pero también es cierto que, en ocasiones, la verdad puede ser resultado del azar, al modo en que la ejecución de un buen saque en el tenis no es más que un golpe de suerte para el novato. A diferencia de lo que ocurre en el caso del tenista novato, la actuación del sujeto debe asentarse en una estructura cognitiva particular, en lo que podríamos denominar su perfil epistémico, de manera que los actos que lleva a cabo son una actualización o manifestación de tal estructura”.

“El aparato de creencias epistémicas constituye el núcleo de lo que Sosa denomina perspectiva epistémica del sujeto, pero hay algo más. La elaboración de la perspectiva epistémica es competencia, según él, de una facultad: la razón reflexiva. La razón reflexiva se guía por la coherencia. Y es que no nos conformamos solamente con la obtención de creencias verdaderas. Buscamos explicaciones de por qué el curso de la experiencia es el que es”.

“Además, preferimos las inferencias inductivas y explicativas más simples, a las más artificiosas, o a las que nos parecen ad-hoc; también favorecemos aquellas que encajan mejor con el cuerpo de creencias que damos por bueno, al tiempo que rechazamos las creencias que nos resultan muy implausibles en principio. Por eso debemos incluir en la perspectiva epistémica ese conjunto de factores (ad-hocidad, simplicidad, coherencia explicativa) que condicionan la actuación y las preferencias cognitivas del sujeto, aunque lo cierto es que Sosa no es muy explícito al respecto”.

1.8.2. Elementos epistémicos aplicados al estudio de la persona según Llamas Alvarez (2010)

Llamas Alvarez (2010), reflexiona:

“[...] el estudio acerca de las formas en que se manifiesta el pensamiento, conviene indicar ciertas consideraciones en torno al planteamiento y ejecución de prácticas científicas necesarias para realizarlo, lo que por naturaleza científica conllevan y por ende, de manera sistemática. Es esencial considerar que el pensamiento humano es complejo y las prácticas científicas son procesos sistemáticos falibles”.

“Mencionar la complejidad del pensamiento involucra denotar la vastedad de información que la capacidad humana puede captar, procesar (estímulos y respuestas sensoriomotoras así como formas reflexivo-interpretativas asociadas con la volición) y precisar una respuesta”.

“Hay que hacer mención de diferencias semánticas al referir conceptos cercanos al constructo de capacidad humana. Si bien el pensamiento humano, intangible, se puede considerar a partir de la manifestación de formas que surgen en el interior del sujeto y que se asocian e identifican como ideas y recuerdos, formas de pensamientos, el conjunto de estas formas intelectivas, el producto de los procesos mentales que se manifiestan y exhiben esas formas mentales, son todas ellas, formas de pensamiento. Es ineludible cuestionar entonces, la pertinencia de categorías para el ordenamiento de dichas formas, con lo cual, se pone en evidencia diversos campos causales. Uno asociado a los procesos de generación, ordenamiento y aplicación de las formas mentales del sujeto, es decir, del conjunto de ideas, recuerdos, reflexiones, interpretaciones y elaboraciones de índole intelectual”.

“Considerar el desarrollo de las acciones humanas de manera histórico-cultural, socio-antropológica, ético-consuetudinaria, tecnológico-adaptable, según los colectivos y grupos, de la sociedad en que vive y discurre la cotidianeidad del sujeto, por tratarse este, un sujeto que interactúa con una compleja y elaborada estructura de inter-relación con el medio y sus congéneres, se hace evidente una multiplicidad de categorías de clasificación de la acción humana, tanto a partir de la relación de sus acciones para la conservación, preservación y sobrevivencia en el medio, así como de las decisiones, interpretaciones, reflexiones, necesidades, expectativas, deseos, anhelos asociadas”.

1.8.3. Noción de epistemología psicológica según Rossell (2008)

Rossell (2008) indica acerca de la propuesta de Quine:

“[...] naturalizar la epistemología, esto es, de convertirla en una disciplina científica que diese cuenta del conocimiento de manera descriptiva. De este modo, la epistemología sería un capítulo de la psicología (o de la neurobiología, o de la teoría de la evolución, en otras propuestas). Sin embargo, esta idea de naturalizar la epistemología se enfrenta a importantes problemas; ha sido acusada de no dar cabida a las cuestiones de justificación y normatividad, que tradicionalmente han centrado la atención de los epistemólogos, o de caer, en la circularidad, si pretende establecer normas desde el interior mismo de la práctica científica”.

Algunos naturalistas responden con una reformulación de las cuestiones normativas en términos descriptivos. Por ejemplo, “¿nos da la experiencia sensorial buenas razones para tener creencias sobre el mundo externo?”, se reformularía en: “¿Cómo la experiencia sensorial causa de hecho en nosotros la creencia sobre el mundo externo?”, o simplemente rechazan la relevancia de estos problemas. En todo caso, defienden que la tarea más importante de la epistemología es la descripción del proceso cognitivo”.

“Parece que hay dos maneras principales en que se puede entender la relación entre la epistemología naturalizada y la epistemología tradicional o normativa. El modo más natural sería considerar que la primera constituye un programa completo alternativo que viene a suceder en la segunda. Ambas tendrían los

misimos intereses y ofrecerían soluciones en conflicto a problemas similares. Sin embargo, la epistemología científica no se ocuparía ya de las cuestiones normativas, pues las juzga irrelevantes, o imposibles de responder en los términos tradicionales, o sin interés”.

“Parece que ésta sería la posición original de Quine (1960), aunque fue moderándola a raíz de las críticas recibidas, hasta acabar queriendo incluir las cuestiones tradicionales de la justificación. Pero la epistemología naturalizada puede también ser vista como complementaria de la epistemología normativa”.

“En esta interpretación, el interés de la segunda permanecería en los problemas de la justificación, mientras que la epistemología naturalizada la complementaría con una explicación psicológica genética del origen del conocimiento humano. Pero esto último es algo que, por un lado, ya realiza la psicología y, por el otro, se aleja de las cuestiones que tradicionalmente han preocupado a los epistemólogos: la justificación, la normatividad o la respuesta al reto escéptico”.

1.8.4. Noción de epistemología psicológica según Zaccagnini (1985)

Zaccagnini (1985) comenta:

“[...] el punto de partida más radical de una epistemología para la psicología se cuestionaría su propia posibilidad: ¿Es posible un conocimiento psicológico? A su vez, esta pregunta exige para su contestación una toma de postura respecto a qué

vamos a entender por psicología. Y nuestra respuesta era: la psicología trataría de ser un conocimiento realmente eficaz acerca del comportamiento humano”.

“Si analizamos esta pretensión, debemos empezar por preguntarnos acerca de su necesidad epistemológica. Es decir ¿es realmente necesario un conocimiento psicológico del comportamiento humano? Cabría la posibilidad, como de hecho han apuntado algunos autores, de que el comportamiento humano quedará satisfactoriamente explicado mediante una relación interdisciplinar entre las otras disciplinas que lo estudian: filosofía, física, biología, medicina, sociología, antropología, lingüística”.

“Se hace necesario un nivel propiamente psicológico, que se caracterizaría por enfocar el problema del comportamiento desde la perspectiva del propio sujeto en que se da. En definitiva, queda claro que en nuestra práctica estamos dando por sentado que el comportamiento humano exige para su explicación la concurrencia, junto con los restantes conocimientos que acabamos de mencionar, de conocimientos de un nivel propiamente psicológico para su esclarecimiento y explicación interdisciplinar”.

1.9. Subjetividad

1.9.1. Noción de objeto y esencia según Crespo (2002)

Crespo (2002), explica:

“[...] un primer dato que salta a la vista es la multiplicidad del término objeto. Podernos llamar objeto a entidades muy distintas, por ejemplo, a una cosa, a una relación, a una propiedad, a un conjunto, a un orden, a un estado de cosas, entre otros. Todos estos diversos sentidos de objeto no son equivalentes entre sí, sino que cada uno de ellos remiten a una forma de objetividad distinta que llamamos categoría”.

“Este término puede utilizarse para referirnos a la categoría de una determinada región material, pero también puede referirse a la esencia formal del objeto en general y a las categorías formales presentes en esta esencia. En resumen, la ontología formal se ocuparía de esta región formal”.

1.9.2. Noción de experiencia según Muñoz (1999)

Muñoz (1999) indica:

“[...] experimentar es probar, para conseguir conocimiento y pericia y probarse a sí mismo voluntad de probar la realidad, el riesgo y la pericia. Por tanto en su origen etimológico se aprecia que la experiencia no es un mero recibir lo dado, sino que la experiencia implica un cierto logro por parte del sujeto”.

“A pesar de esta diversidad de sentidos del término experiencia, se suele admitir que todos coinciden en ser una aprehensión inmediata por un sujeto de algo dado. Esto es sumamente vago e incluso inexacto. En una concepción de la naturaleza basada en la física matematizada, el conocimiento científico y objetivo reposa

sobre las cualidades primarias (movimiento, figura), quedando las secundarias relegadas al ámbito de lo acientífico y de lo subjetivo”.

1.9.3. Noción de interpretación según Ruiz (2004)

Ruiz (2004) refiere:

“[...] usando una expresión de Heidegger, aunque sin comprometernos al sentido en que ella se enmarca, delimitamos formalmente la interpretación como una forma de comprensión en la que algo se comprende como algo desde un horizonte comprensivo antecedente. En tanto que la interpretación es una forma de comprensión que tiene el carácter del “como algo”, a ella es inherente que lo en ella mostrado tenga un sentido aprehensivo determinado. En otras palabras, el “como algo” propio de una interpretación sólo puede venir dado, por tanto, en una vivencia intencional”.

“Repárese, por ejemplo, que no tiene sentido alguno que se llame interpretación a lo mostrado en las vivencias no intencionales, el sentir frío o al sentirse cansado por ejemplo. El sentido aprehensivo que se muestra sólo puede caracterizarse a la manera de un “tomar como” algo, en tanto que se entiende que tal sentido aprehensivo remite, en tanto que comprensivo, a “algo” distinto”.

“Toda interpretación es, por tanto, una comprensión intencional en el sentido preciso anteriormente dilucidado en nuestra exposición. En tanto que en la interpretación el sentido aprehensivo que se muestra está mediado por un

horizonte comprensivo antecedente, es este horizonte comprensivo antecedente el que conforma o articula el “tomar como”. Podemos decir, en resumen, que toda interpretación es una comprensión intencional que se conforma desde un horizonte comprensivo antecedente. Es decir, que interpretación la hay allí donde un sentido aprehensivo remite comprensivamente a algo distinto desde un horizonte comprensivo antecedente”.

1.9.4. Noción de subjetividad según Vargas (2002)

Vargas (2002), señala:

“[...] la subjetividad ha portado consigo una paradoja: la de ser sujeto del mundo o, con otros términos, polo a partir del cual el mundo halla sentido, de una parte; y, de otra, la de ser objeto en el mundo, es decir, cosa entre las cosas. Por la primera de sus características es, por sí, fuente de sentido; por la segunda, se deja contar, de hecho se acomoda para ser transportada, se mira en estándares de rendimiento, se trata mediante métodos objetivos. Ciertamente, la paradoja de la subjetividad, que tuvo su eclosión en la vía modernorum, se hizo patente al reconocer el lenguaje como ámbito de la construcción de conocimiento (Occam), pero en sí llegó a tener plena vigencia con la llamada Revolución Copernicana (Kant)”.

“Los ideales modernos de autonomía, autorreflexión y autodeterminación, tienen que ceder el paso a nuevas configuraciones, acaso las de interdependencia, saber distribuido y negociación. Al yo, que podía autistamente aspirar a la

intersubjetividad, se le impone el reconocimiento del otro como condición de posibilidad de su propia experiencia de sí. Ciertamente, la diferencia radica en que antes de la dispersión del yo, de su consiguiente fragmentación, también en parte realizada una y otra por efectos de la tecnología, no se tenía la experiencia del conocimiento producido artificialmente”.

“El punto, pues, es que lo que parecía ser la esencia de lo humano (lenguajes verbales, formales, plásticos) no son dominio del sujeto y consecuentemente tampoco son la esencia de la subjetividad. No obstante, lo relevante al caso es señalar que mundo es estructuralmente horizonte de experiencia. Ciertamente, éste se puede presentar como si fuera legaliforme. Tal legaliformidad se concibe como si estuviera en el mundo en sí; pero también ésta, para ser tal, requiere ser interpretada”.

“El yo, funcionalmente considerado, es una estructura interpretante del mundo, de su legaliformidad. No interesa, para el caso, que el yo dé con una formalización de ésta; basta con que en su operar funcione así sea anónimamente, sin palabras, sin darle nombre a las dimensiones del horizonte del mundo”.

1.9.5. Noción crítica del bienestar según Torres (2003)

Torres (2003) indica:

“[...] el fundamento último de la economía del bienestar o economía política, su elemento explicativo básico, está en las elecciones de los agentes y, por tanto, en

las preferencias individuales. Esto es así porque no puede entenderse la teoría de la elección social fuera de un contexto democrático, donde se entiende que los individuos pueden elegir, que el sistema expresa las preferencias individuales sobre políticas alternativas, y que son los deseos, o preferencias individuales, los que deben determinar las elecciones colectivas”.

“La teoría no habla sólo de elecciones políticas en el sentido usual del término, es decir, como votaciones en comicios. Este enfoque se plantea como una teoría general acerca de las elecciones colectivas, siempre y cuando estas elecciones se basen en las preferencias de los agentes y pretendan seleccionar la alternativa óptima para ese conjunto de agentes, bien sea a través de la construcción de una función de bienestar social o mediante el diseño de algún mecanismo de votación”.

“A partir de la segunda mitad del siglo XX se produce, por parte de los teóricos de la elección social, un esfuerzo importante destinado a positivizar su propia área de estudio. Si hasta ese momento se había supuesto que los individuos que actúan en la vida pública lo hacían impulsados por motivaciones distintas, como, por ejemplo, la búsqueda del bien común, a partir de ese momento asistimos a la entrada en la escena de la elección social del modelo del homo economicus”.

“Esto implica considerar a los actores sociales en cualquier ámbito de elección, sea político, social o económico, como seres egoístas racionales que intentan maximizar su utilidad. En el ámbito económico se define dicha utilidad como una función creciente de la riqueza, mientras en el ámbito de la elección social la encontramos definida como bienestar”.

1.10. Fenomenología

1.10.1. Noción de fenomenología según Angarita (2004)

Angarita (2004), refiere:

“[...] para el enfoque fenomenológico-existencial la psicología debe superar una concepción científica mecanicista y debe partir del principio según el cual el hombre y el mundo, el sujeto y el objeto, el ser y la conciencia, el interior y el exterior, debe considerarse siempre como una unidad indivisible. La postura fenomenológica-existencial la podemos sintetizar en los siguientes aspectos: a) el objeto de estudio de la psicología difiere fundamentalmente del de las ciencias naturales; b) la naturaleza del objeto de estudio no hace inviable la ciencia psicológica sino que exige un tipo de enfoque y unos intereses diferentes de los procedimientos objetivistas clásicos; c) la postura fenomenológica-existencial afirma el carácter relativo y perspectivista de todo conocimiento; d) se da prioridad en importancia a los problemas de sentido y significación sobre las cuestiones del procedimiento metódico, lo cual implica la prioridad de lo existencial sobre lo científico (Quitmann, 1989)”.

1.10.2. Noción de fenomenología según Lohmar (2007)

Lohmar (2007), presenta una síntesis del trabajo de Husserl, en torno a los fundamentos de la fenomenología:

“[...] en la lección sobre Psicología fenomenológica (Husserl, 1925) se elabora la forma definitiva del método eidético en cuanto, variación eidética. Según esta el procedimiento se inicia con “cualquier objetualidad experienciada o fantaseada” (Hua IX, 76), de la que partimos en cuanto que elemento de partida y que modificamos después libremente en la fantasía en cuanto modelo conductor”.

“En el recorrer, las variantes, se genera entre las singularidades un cubrimiento que va de unas a otras (Hua IX, 77), y lo invariante en todas las variantes se destaca intuitivamente. Sobre estas síntesis de cubrimiento se construye después la operación propiamente categorial, es decir, ellas son el fundamento de aprehensión (el contenido presentador) para la intuición de lo general”.

“Sin embargo no se trata ya de contenidos sensibles en el caso de estas síntesis de cubrimiento entre elementos intencionales, sino de daciones que sólo se pueden aparecer en la transición entre los actos intencionales”.

“La captación del eidos es, al contrario que la representación vaga que tenemos de un concepto al principio, una donación misma de lo general mismo. No debe ser comprendida como un ver sensible, en el sentido de una intuición categorial (Hua IX, 85).

En la variación eidética no se trata de crear efectivamente todas las variantes posibles, puesto que esto no sería posible, ya que la variación tiene que ser interrumpida fácticamente en algún momento. Lo que garantiza la generalidad de los invariantes captados es la conciencia del libre “y así en adelante a voluntad” (Hua IX, 77) que participa en todas las variaciones. Este añadido de sentido,

adelante a voluntad, es el elemento nuevo decisivo del método de la variación eidética (Hua IX, 79). Debe ejecutarse una variación libre, ilimitada en su número, es decir, en el caso ideal una variación infinita (íbidem), para que podamos captar el eidos puro”.

1.11. Modernidad y postmodernidad

1.11.1. Modernidad según Márquez y Díaz (2011)

Márquez y Díaz (2011), refieren acerca de la modernidad y sus características:

“[...] la suposición racional de la episteme de la Modernidad, siguiendo las tesis cartesianas, considera al sujeto como un a priori de la existencia del objeto, a la vez, de la condición existencial del mismo sujeto, ya que éste es sólo un ente pensante autónomo de la realidad que le sirve de constituyente. La presunción formal, implica un orden lógico que sirve de estructura deductiva al sujeto en todo su despliegue cognitivo, en su acción compresiva de la realidad del mundo interno o externo a su percepción.

El universo de la existencia resulta de esa reducción lógico-formal de la racionalidad del sujeto sobre sí mismo y sobre el campo de los objetos. Las consecuencias hermenéuticas y pragmáticas de este supuesto, de la razón unificante de la modernidad, es que el mundo contingente de la diversidad y la pluralidad queda resuelto en los apriorismos logicitas”.

“Racionalidad autosuficiente puede dar explicaciones del mundo a partir de esas estructuras lógicas predeterminadas racionalmente, sin considerar el contexto de origen histórico, de las relaciones antropológicas, que sirven de tesitura o entramado a las formas racionales que van a crear y formalizar los modelos de la racionalidad, en su intención por universalizar desde una sólo perspectiva, la teoría del conocimiento”.

“En la modernidad se privilegian los modelos cartesianos de la racionalidad para que a través de cada uno de ellos se logre la reconstitución estructural del mundo como reflejo de un orden cerrado y sistémico que no se abre a otros accesos posibles para su comprensión y transformación”.

“Es entonces, característica principal de pensamiento de la modernidad un orden de pensamiento que se autorregula y se escinde de la realidad, por medio de un modelo monologista de la racionalidad. Por esta razón, es que la concepción empirista de la racionalidad moderna se funda en un desarrollo técnico acerca de la experimentación de los objetos de la realidad (Bunge, 1999), puesto que es a través de la racionalidad experimental del conocimiento científico objetivo que se está en capacidad de lograr esa visión unitaria y universalista del mundo como un orden homogéneo que se puede estudiar a través de leyes capaces de controlarlo en su devenir natural e histórico”.

1.11.2. Posmodernidad según Velásquez (2009)

Velásquez (2009), acerca de la posmodernidad y su significa, devela:

“[...] no hay que negar que gracias a la Posmodernidad se propicia un interesante avance en las ciencias sociales, a pesar del no reconocimiento de este fenómeno por varios autores; el hecho particular de prescindir del estudio de los fenómenos desde la disciplinariedad. Se abre para las Ciencias Sociales la posibilidad de abordar la realidad de una manera completamente diferente a como se planteó en la Modernidad”.

“Esta nueva manera de abordar la realidad no significa, precisamente, avanzar desde las disciplinas particulares puesto que en la Postmodernidad se parte de la idea que los problemas sociales no pueden ser visto desde la totalidad. Es decir, que el hecho mismo de reconocer abiertamente la pluralidad, diversidad, implica que hay una ruptura con el modo de ver los hechos sociales desde el universalismo, la totalidad”.

“Esto es así por la sencilla razón de cómo se debe interpretar la dinámica de la sociedad a partir de registros múltiples y diferentes, pero que debe ser relacionada a partir de un complejo sistema de interacciones: unas expresas y otras tácitas, unas trascendentes y otras inmanentes. Indiscutiblemente tiene que ser estudiada la realidad desde otros supuestos filosóficos, ontológicos, antropológicos, éticos, lógicos, que quiebren y transiten desde los modelos de las disciplinas a la interdisciplinariedad y de ésta a la transdisciplinariedad”.

“Surgen nuevas teorías y metodologías que pretenden fortificarse como paradigmas aunque, como lo expresa Méndez, todavía están en construcción discutiendo su propia fundamentación. Entre estas teorías se encuentra la fenomenología propuesta por Schult; el interaccionismo simbólico, propuesto por

Meed; la etnometodología, propuesto por Garfinkel; la teoría de la acción comunicativa, propuesta por Habermas; la investigación acción, propuesta por Lewin y Borda; la metodología holística, entre otros”.

1.12. Noción de modelo

1.12.1. Noción de modelo según Mujica y Rincón (2011)

Mujica y Rincón (2011) refieren en torno al constructo de Modelo:

“[...] en la filosofía de las ciencias, el término modelo se utiliza en diversos sentidos, frecuentemente nada claros. Este hecho guarda relación con la naturaleza conceptual y derivada de la noción del modelo en la ciencia”.

“Los modelos son en todo caso construcciones racionales, y constructos, que fundamentalmente se forman apriorísticamente a partir de otros conceptos y no necesariamente de la observación de la realidad. Además, si la idea de modelo en el lenguaje corriente, es abstracta, por cuanto implica la operación conceptual de comparar el modelo físico con otra cosa, en la ciencia se trata normalmente de establecer dicha comparación no entre cosas sino entre construcciones conceptuales”.

“Por otra parte, los modelos se presentan como algo intermedio, híbrido, entre las hipótesis y las teorías que hace difícil a veces su distinción de ellas, al no ofrecer frecuentemente una razón de ser tan clara y distinta como aquellas”.

1.12.2. Noción de Modelo según Guerrero (2003)

Guerrero (2003), indica varios aspectos relacionados con los modelos:

“1. Un modelo teórico es básicamente una estructura. No equivale a la noción semántica, entendida en sentido estricto”.

“2. Los modelos de datos corresponden a una modelización de la experiencia, a una descripción estructural de la misma, pero un análisis estructural de las teorías no se compromete con una forma específica de caracterizar los modelos de datos; es decir, se deja abierta la cuestión de si los modelos de datos hay que caracterizarlos en función de o bien observables o bien términos no-teóricos o bien otros términos”.

“3. Algo semejante a lo anterior se defiende respecto a la aserción empírica: la forma general de una aserción empírica consiste en que relaciona un modelo de datos con un conjunto de modelos teóricos, pero un análisis estructural de las teorías no se compromete con una forma particular de dicha relación, ya sea de identidad o subsunción u otra”.

“Hay que tener muy presente que las expresiones sintáctico y semántico que se emplean para calificar los enfoques respectivos provienen directamente de la lógica y filosofía del lenguaje, de modo que estas expresiones se extrapolan al campo de la filosofía de la ciencia con un sentido que del todo no es idéntico al primero, sino más bien podríamos decir que esto se hace con la pretensión de

establecer un paralelo muy general, aunque importante, entre ciertos aspectos del lenguaje y otros de las teorías científicas”.

1.12.3. Ejemplo de modelo: propagación del conocimiento científico según Pomata et al (2006)

Pomata et al (2006) acerca de la propagación del conocimiento científico, refiere:

“[...] hay quienes consideran que el avance de la ciencia es fruto del trabajo de una mayoría de científicos que preparan el camino, con sus pequeños descubrimientos, a los científicos de ingenio. Otros consideran que es fruto del trabajo de una minoría. Más del cincuenta por ciento de los artículos científicos han sido producidos por tan sólo el diez por ciento de los científicos. La primera hipótesis es conocida como Hipótesis Ortega, y la segunda, como Hipótesis Lotka-Price (Cole y Cole, 1972). Ambas hipótesis bibliométricas están de acuerdo en que la ciencia progresa porque el antiguo conocimiento engendra el nuevo y defienden que la vieja ciencia se transforma en nueva ciencia mediante un proceso acumulativo”.

“En oposición a este planteamiento, otros investigadores niegan el carácter acumulativo del progreso científico y defienden la existencia de momentos singulares y cualitativos que suponen una revolución, una situación de ruptura con el conocimiento anterior y propician el progreso científico”.

1.12.4. Ejemplo de modelo: conductismo basado en la axiomatización matemática según Peña (1999)

Peña (1999) hace referencia a un modelo, de enfoque conductista, acerca de la relación entre estímulos y respuestas, utilizando de trasfondo la axiomatización matemática:

“[...] plantea que cuando un individuo adquiere una clase de equivalencia de estímulos, lo que aprende es una forma de responder relacional. Las respuestas del sujeto no son simplemente una respuesta a un estímulo, sino una respuesta a una red de relaciones entre estímulos. La red de estímulos posee una serie de propiedades que conformarían un marco relacional que el individuo aprendería y que actualizaría cuando se enfrenta a estímulos que están relacionados entre sí de una forma equivalente. Sin embargo, Hayes y Hayes (1989) consideran que la equivalencia de estímulos es solamente uno de los marcos relacionales posible que denominan marco de coordinación y que posee las propiedades de reflexividad, simetría y transitividad”.

“Los estímulos pueden tener entre sí otro tipo de relaciones, como sucede en el caso de estímulos que son diferentes entre sí, o estímulos que están relacionados entre sí por una relación de mayor que, o de opuesto a. Así, por ejemplo, en la relación de diferencia, si A es diferente de B, esa relación no sería reflexiva pues A no es diferente de sí misma, pero sí sería simétrica y transitiva ya que B es diferente de A y si C es diferente de B también lo puede ser de A. En la relación entre A y B no sería ni reflexiva, ni simétrica, pero sí transitiva”.

“En función de lo anterior, Hayes y Hayes (1989) sugieren que los marcos relacionales poseen propiedades de vinculación mutua, de vinculación mutua combinatoria y de transferencia de funciones. La vinculación mutua indica que si dos eventos están relacionados en un marco relacional, el individuo responderá a un evento en términos del otro y viceversa. Así, si A está relacionado con B, B estará relacionado con A. Esta relación no implica identidad, ya que si A es mejor B, esto implica que B es peor que A”.

1.12.5. Ejemplo de modelo: autorreferenciación con enfoque biológico según Rodríguez Pardo (2009)

Rodríguez Pardo (2009) señala acerca de la autorreferenciación según Humberto Maturana y Francisco Varela:

“[...] definen los sistemas autorreferenciales o autopoieticos como elementos que no dependen de sus condicionantes químicos, sino que han obtenido una autonomía. El sistema autorreferencial de primer orden, la célula, desarrolla una dinámica tal que su propia membrana permite las transformaciones dadas en su seno y participa de ellas, en ausencia de influencias externas. Las transformaciones son la condición de posibilidad de un borde, y el borde es la condición de posibilidad de las transformaciones”.

“Los sistemas autorreferenciales de segundo orden, es decir, los organismos pluricelulares, se forman por interacción de varias células, cuya recurrencia de acoplamiento hará que se produzca una nueva coherencia, la unidad metacelular,

aunque las células participantes mantengan sus límites. Estos biólogos del conocimiento llevan sus pretensiones hasta el intento de explicar las más complejas relaciones del hombre, caso de la ética y la política, como derivadas de la interacción social de los miembros de un sistema autorreferencial de tercer orden”.

“Francisco Varela y Humberto Maturana, a la hora de enjuiciar la disciplina filosófica denominada epistemología, consideran que esta disciplina se mueve entre dos Escila y Caribdis: el representacionismo y el solipsismo, la Escila y Caribdis de la epistemología. Dos defectos que es necesario pulir. El representacionismo es una concepción que considera el Mundo como algo predefinido: el sujeto se limitaría a representarlo. Frente a esta postura extrema estaría el solipsismo, es decir, aquella teoría que, literalmente, se olvida del mundo y se centra, según Varela, en las conexiones neuronales o en los procesos de maduración interna, como sucede con la epistemología genética de Piaget”.

Capítulo II. Aspectos Metodológicos

2.1. Modelo interpretativo propuesto:

Persona y Conocimiento, a partir de las Relaciones de Incidencia

2.1.1. Formas desde lo individual

2.1.1.1. Elementos fundantes de la caracterización de persona y la emergencia de las relaciones de incidencia. Introducción del concepto de relaciones de incidencia y relaciones de incidencia difusas

La persona es un conjunto complejo de elementos interactuantes, temporales, de registros e interpretaciones que confluyen, con los constructo de:

1. Decisión,
2. Acción y
3. Reflexión (pensamiento) de la persona.

La caracterización de la persona se encuentra entre otros elementos, con asociaciones socioculturales e históricas, configuración de vida, manifestación de una identidad individual y social, exhibición de gustos, preferencias, expectativas, anhelos, refutaciones, contradicciones, afirmaciones, negaciones y cuestionamientos, tanto desde la singularidad de la persona, como desde lo colectivo.

Dentro de la interpretación de la realidad, la **cosmovisión** (*lo interpretativo del mundo elaborado por la persona; lo interpretativo del mundo elaborado por la persona*), está estrechamente relacionada con las capacidades de organización, producción, generación, procesamiento, análisis, interpretación y postulación de información y conocimiento.

Ciertamente la expresión de la persona, a través de su **acción** (*desenvolvimiento, desarrollo y desempeño*), conlleva en su manifestación y regulación de sí mismo, formas de representación, exhibición, manifestación y caracterización personal, que involucran múltiples procesos y constructos, como lo son:

1. La toma de decisiones,
2. El afrontamiento de los conflictos de la cotidianeidad,
3. La solución de problemas y,
4. La creatividad al respecto.

A través de sus manifestaciones como persona, considerando las formas de organización de sí mismo, respecto de experiencias y registros de vivencias, según las capacidades y recursos de pensamiento, decisión, acción y resolución, son elementos, ligados, que contribuyen y perfilan la construcción, mantenimiento e interpretación de la realidad para la persona (desde una estructura funcional ad hoc, que incluye incluso, autorreferencias y contradicciones); se integran y derivan en formas particulares de expresión, tanto individual como social.

La construcción de aquello que integra a la esencia de la persona, tiene encaje, tanto de lo individual como de aquello construido socialmente, a lo largo de su **desarrollo histórico** (*la temporalidad de su existencia, identificada con el registro de las experiencias vividas por la persona*).

Elementos significativos, vinculan la consecución de logros, productos, resultados y elaboraciones a partir de la naturaleza característica de la persona, cuyo elemento sustancial, metodológico y logístico, tiene fundamento en la estructura de conocimientos que ha percibido, asimilado, construido, incluso elucubrado, a lo largo de su desarrollo histórico.

El campo de experiencias, incluyen un espectro que correlaciona *materialidad* y **corporeidad** (*lo sensible de la persona; lo corpóreo*), mientras que otras, derivadas desde lo intangible e incluso ininteligible, condensan en una multiplicidad y emergencia, formas y manifestaciones, que se encuentran determinadas por aspectos como lo espontáneo y creativo.

Es importante indicar, acerca de la caracterización de la persona, es un aspecto de desenvolvimiento como sujeto que se desarrolla en el contexto de un conjunto social particular. Las realizaciones históricas, circunstanciales y eventuales conforme a la disposición y consecución de parte de la persona, tienen por ende, asociaciones, correlaciones, derivaciones, intersecciones y puntos de divergencia con dicho conjunto social. *Las capacidades de la persona, entonces, pueden diferenciarse en diversas categorías posibles, que pueden ser consideradas como:*

1. *Elementos derivados de los procesos de pensamiento que involucran.*
2. *Elementos derivados de los procesos reguladores de su pensamiento.*
3. *Elementos que se constituyen según los requerimientos decisionales acorde a las circunstancias que afronta.*
4. *Elementos que se constituyen en los requerimientos de resolución a partir de la acción concreta (aspectos procedimentales en esencia).*
5. *Elementos que se constituyen en elementos fundantes para la construcción y mantenimiento de un bienestar asociado.*

La acción, decisión y resolución de la persona, se encuentra fluctuante entre niveles de prioridades, representaciones y requerimientos que provienen de su desenvolvimiento cotidiano, y estructuran formas que delinean campos de posibilidades para la propia persona, así como del conjunto de personas con las que esté interactúa.

Lo pertinente e idóneo de los constructos de la persona, es parte de la emergencia con que se manifiesta, como un aspecto relacional del sujeto, derivado de su acción en el mundo. La persona desde la eventucción que produce con su existencia, genera **conjuntos de posibilidades** (multiplicidades de la relación de incidencia).

Las relaciones de incidencia entonces, tienen una identificación, en su configuración, como un conjunto de multiplicidades que se generan entre la persona y el mundo; constituido de forma base, por su propia auto-referencia dentro de ese mundo, respecto de otras personas, objetos, y relaciones entre

estos constituyentes, las cuales pueden ser transitorias o persistentes (identificándose con la temporalidad en que se suceden), inteligibles o ininteligibles (si pueden ser identificadas o no, con elementos plenamente identificados dentro de la configuración de multiplicidades entre la persona y su mundo, y que estas, sean accesibles a otras personas).

Los aspectos de inteligibilidad e ininteligibilidad, tienen una mayor profundidad que aquella derivada de la mera percepción de su existencia. Obsérvese, por ejemplo, que en el caso de lo evidente para la persona, pero no para otros, se tiene inteligibilidad (aparentemente, dado que puede ser un solipsismo o una elaboración mental más cercana a la elucubración o la fantasía, que el resultado de la racionalidad, objetividad o la reflexión), pero depende de sus capacidades de identificación y manejo del volumen de la complejidad en cuestión, el que puedan ser accesibles (inteligibles para sí mismo) y de sus capacidades de comunicación e interacción con otras personas, el que sean inteligibles también a otras personas (o permanezcan en una situación de ininteligibilidad).

Respecto de las relaciones entre la persona y los objetos, incluye aspectos que dependen de la naturaleza intrínseca, y el aspecto interpretativo producido por la persona (tangible o intangible). Considerando las multiplicidades de las formas en que puede converger o divergir, tanto el pensamiento, la decisión y la acción de la persona, respecto de lo que puede encontrarse dentro del mundo (construido por la persona), existe una confluencia de lo que existe para la persona. La **confluencia** remite a considerar el aspecto interpretativo, derivado de los

contactos persona-persona, persona-objeto, persona-objeto-persona, y que afectan los aspectos interpretativos acerca de los objetos.

De manera problematizadora, se debe considerar que un aspecto limitativo es que dichos contactos son generados a partir de personas y objetos, que se encuentran dentro del campo de posibilidades de la persona.

Es decir, que aquellas formas que caracterizan objetos inexistentes y por tanto, inaccesibles al sujeto, son fuente de contradicción, al pretender delinear, definir, manipular, operar, utilizar, aplicar algo de lo que no se tiene referencia. Encaja entonces, como aspectos de fantasía, elucubración e imaginación, identificadas como formas de eventucción de la persona, aún cuando éstas estén en un plano mental exclusivamente, acusarán a recursos de pensamiento, recuerdo y experiencia que confluyen, y se manifiestan en la persona, a lo largo de su corporeidad sensible y temporalidad asociada; es decir, durante el desarrollo histórico de su vida, como producto de las elaboraciones mentales que genera.

Las relaciones de incidencia, entonces, aparecen como resultado de la interacción de la persona y el mundo. Identifican las formas y manifestaciones de la multiplicidad con que se producen, considerando la naturaleza de la persona, respecto de sí misma, otras personas y objetos. Estas formas y manifestaciones, pueden ser en virtud de las apreciaciones, reflexiones, interpretaciones, decisiones y acciones que se producen en la persona, con otras personas y mediante la utilización de objetos (existenciales: tangibles o intangibles).

Pueden adoptar un carácter determinado por la naturaleza con que se presentan, generan e interactúan, adoptando complejidades a lo largo de un espectro que va desde lo evidente hasta lo inaccesible, pasando por combinaciones posibles, que pueden ser determinadas por aquellas condiciones, características, de formas y manifestaciones particulares en que aparecen/desaparecen, se generan/destruyen, convergen/divergen, se presentan/ocultan, se afirman/niegan/contradicen, preservan/afectan a la persona misma, a las otras personas o los objetos, entre otras posibilidades.

Atribuir una identificación estática a una relación de incidencia, es contradecirla en su propia esencia. La naturaleza dinámica, cambiante y en constante transformación del universo, le otorga un inherente carácter de cambio a las relaciones de incidencia. Una definición no estricta, puede desarrollarse a partir de las características previas, que tienen como elementos mínimos no exhaustivos, los siguientes:

1. Las relaciones de incidencia, son una forma de interpretación de la persona respecto de sí mismo, otras personas y objetos;
2. Las relaciones de incidencia, utilizan las formas y manifestaciones de lo interpretativo, que tienen de manera directa, relación con:
 - a. Asociación con la presentación de lo producido (inteligible o ininteligible),

- b. La temporalidad en que se produce y su transitoriedad o persistencia;
- c. La identificación sensible (relación desde la materialidad/corporeidad de la persona con lo producido)
- d. La complejidad de lo producido (con un espectro que va desde lo evidente hasta aquello que supera a las capacidades de la persona y se ubica en el plano de lo inaccesible).
- e. Forma particular con que se manifiesta (tangible o intangible). En esta destaca, las formas intangibles que tienen asociado, *la presentación de pensamientos, decisiones y acciones consecuentes, como el **carácter de confluencia de las relaciones de incidencia.***

Las relaciones de incidencia entonces, son una forma de interpretación de la complejidad de la persona en el mundo, a través de la identificación, utilización, proposición, transformación o desuso de formas y manifestaciones, que se producen entre las vinculaciones de la persona con si misma, con otras personas y objetos, utilizando como referentes, aspectos accesibles de la complejidad, temporalidad, presentación y forma particular, destacando en este último referente, la interrelación entre pensamiento, decisión y acción de la persona (la confluencia existencial).

*Las **relaciones de incidencia**, que no tienen bien diferenciado a quienes involucra (persona u objeto), la caracterización o configuración proveniente desde la multiplicidad que se pretende, exhibe, muestra o genera, se denominan **relaciones de incidencia difusas**. En este caso, apuntan a que son un producto*

eminentemente intelectual o elucubrate, y no puede ser identificado con elementos de un campo existenciado (real) de objetos y personas (constituyéndose en relaciones de incidencia con tendencia hacia lo ininteligible).

2.1.1.2. La caracterización de la persona y la confluencia existencial

El pensamiento en sus manifestaciones, puede converger en formas particulares que siguen operaciones, de tipo intelectual, procesos mentales, elucubraciones espontáneas y amorfas, así como construcciones eventuales para generar un sentido (existencial) para la persona; ahondar en su importancia, remite a considerar aspectos de cómo se pretende superar la **vacuidad** (*incertidumbre y vacío intelectual*), a raíz de requerimientos implicados en la propia sobrevivencia de la persona, apreciación y eventualización de un estado de bienestar, y, el incesante cuestionamiento acerca de la naturaleza misma de la realidad (cosmovisión) para la persona.

La idoneidad de aquello que se realiza, el sentido que se le otorga en su devenir a lo que se sucede en el desarrollo histórico de la persona, y, la confluencia de pensamiento, decisión y acción, son aspectos críticos dentro de la construcción interpretativa de la persona.

Las implicaciones que derivan incluyen, campos de posibilidad para la eventualización de formas, que derivan, entre otras, en expectativas, interpretaciones y condiciones restrictivas (propias de la configuración/cosmovisión de la persona).

*Las diversas formas que adoptan la cosmovisión y la estructura funcional para la persona (realidad para la persona), implica la participación de la esencia de la persona, para generar la construcción de significados; dicha construcción, incluye desde la instrumentalización de formas hasta aquello que se desarrolla de forma espontánea, creativa y trascendente. Es la **manifestación de la eventucción** propiamente dicha.*

La esencia de las construcciones existenciales que la persona realiza a través de su pensamiento y las manifestaciones de ésta, requieren de apreciaciones, tratamiento y enfoques desde diversos niveles de complejidad, que van desde el mero reconocimiento trivial, hasta la caracterización de aquello que es inesperado, varía, e incluso se muestra inaccesible para la persona.

No se pueden descartar que aquellas formas monótonas, cotidianas, rutinarias, superficiales, rudimentarias o que muestran automatismo, pueden generar formas en las que confluya la complejidad y multiplicidad, y producir cambios inesperados, drásticos y trascendentales para la persona.

*La **dirección existencial de la persona** (evolucionista, progresiva, positiva versus nihilista, de degradación o negativa) y **sentido de la persona** (caracterización propiamente dicha de la realidad a partir de la cosmovisión de la persona), implica relaciones entre los campos de acción y posibilidad de la persona, debido a la confluencia existencial:*

1. De pensamiento, como repositorio/fuente y estructura funcional para la producción de formas intelectivas,
2. De decisión, como los aspectos de la complejidad representada en las elecciones de eventucción que realiza la persona, y,
3. De acción, ó de eventucción concreta, a través de la concreción de aquello que se transforma en la producción existencial propiamente dicha.

En los constructos de lo posible, las formas y manifestaciones de la persona tiene en su capacidad de integración: lo sucedido, lo que sucede y aquello posible. Dicha capacidad de conjugación, de mixtificación, transformación, integración o separación de las formas de existencialidad, es manifestación propiamente dicha de la confluencia de las formas (vinculación entre las mismas, y por consiguiente, de las relaciones de incidencia).

De manera problematizadora, con la complejidad y el volumen de las producciones existenciales (eventuaciones de manera estricta), como conjunto definido por las relaciones y vinculaciones que se producen, estas se modulan por diversos elementos, que incluyen:

1. Sustratos que provienen desde el pensamiento, la decisión y la acción.
2. *Elementos que provienen de las circunstancias, temporalidad y espacio en que se sitúa la persona (**campo de eventos de la persona**, o simplemente campo de eventos).*

3. *Posibilidades de la persona que pueden producirse (**Horizonte de eventos posibles de la persona**, o simplemente horizonte de eventos).*
4. La espontaneidad y creatividad.

En su conexión con el conocimiento, la confluencia existencial, indaga, utiliza y modifica, dentro de las posibilidades que adoptan en la plasticidad de pensamientos, decisiones y acciones de la persona, rutas que le permiten navegar a lo largo de la composición de significados, asociaciones, representaciones, influencias, divergencias, contradicciones, interpretaciones e **interacciones** (*las formas y manifestaciones propiamente dichas de las relaciones de incidencia*); éstas, incluyen las relaciones entre personas, objetos y **eventos** (*relaciones de personas y objetos asociados a un espacio y temporalidad particular*), concatenaciones, análisis, síntesis, interpretaciones y proyecciones desde la historia de la persona (debido a la dirección y sentido que se genera por la cosmovisión y realidad de la persona), conforme a sus **construcciones existenciales** (*formas y manifestaciones que eventúa*).

2.1.1.3. Eventuación como parte de la naturaleza característica de la persona

La construcción de la realidad de la persona, entonces, es una confluencia del campo y horizonte de eventos, junto con las relaciones de incidencia, a lo largo del desarrollo histórico de la persona.

La eventuación de la realidad de la persona es producto inherente de la persona, y que se resuelve, con distintos niveles de complejidad y multiplicidad, tanto como estructura funcional (en confluencia del pensamiento, decisión y acción con la corporeidad y temporalidad de la persona) generándose por ello:

1. Manifestaciones tanto monótonas (cotidianas) como trascendentes.
2. Asignaciones de trivialidad como de complejidad.
3. Identificación de relaciones de incidencia (respecto de sí mismo, respecto de otras personas y respecto de objetos existenciales).

Las formas de manifestación de la persona, involucran diversos elementos, procesos, mecanismos, sistemas complejos y dinámicos, que se encuentran dependientes, en torno a las formas intelectivas, subjetividad, intersubjetividad y singularidad ante las circunstancias.

El núcleo de conocimientos de la persona, aglutina los registros, formas, manifestaciones y eventuciones consecuentemente, que se producen; la priorización ante un conjunto de conocimientos y nexos subyacentes, son parte de las elaboraciones de la persona (eventuciones). Por ello, la legitimación del conocimiento generado y producido por la persona, tiene diversas connotaciones que no pueden reducirse en aspectos dicotómicos, sino a través de múltiples gradaciones.

La influencia de lo social para la persona, incluye lo cultural e histórico; puede observarse como confluencia de eventos circunscritos por una temporalidad y espacio en que se desarrollaron. Las relaciones de incidencia, influyen en los aspectos metodológicos, epistemológicos y, axiológicos para la determinación de dicha legitimización de conocimiento, debido a la indagación en torno a la idoneidad y pertinencia de las formas y manifestaciones en cuestión.

*Las **relaciones de incidencia características** (relaciones de incidencia determinadas por una forma de organización social identificada, con la cual se proyecta la persona, conexas con la historia personal de su vida), condicionan la emergencia, filtrado y priorización, de lo que eventúa la persona, en un conjunto característico y diferenciado de información, que junto al aspecto interpretativo que se le asocia, identifican un **núcleo esencial de conocimientos** (conjunto preferente de datos, información y conocimiento, asociados a las relaciones de incidencia características).*

Pensamiento, decisión y acción, se encuentran en una interrelación continua que produce núcleos esenciales de conocimientos, según la persona, acorde a la complejidad y multiplicidad que maneja consecuentemente.

Problematizando este aspecto, se puede considerar entonces, más que legitimización per se, de conocimientos, formas y manifestaciones, es una diferenciación entre elementos autorreferenciados y elementos referenciados desde núcleos esenciales de conocimientos y **núcleos de conocimientos**

(conjunto preferente de datos, información y conocimiento, asociados con relaciones de incidencia), provenientes de diversas personas, desde diversas temporalidades y ubicaciones.

Los mecanismos de legitimación del conocimiento en la persona, dan cuenta de la autorreferenciación que se produce, en la persona misma, y de aquello que proviene de núcleos externos, producidos por otras personas. *El aspecto de **universalidad** entonces, aparece como campos de intersección entre diversos núcleos de conocimientos, producidos por diversas personas.*

*Además, otro aspecto problematizador, es considerar que la legitimización del conocimiento, está asociado con la percepción, asimilación, utilización operacionalización, conservación, preservación, exhibición y reutilización por la persona, en un marco referenciado por su **realidad** (existencialidad), que puede ser utilizado como mecanismo regulador de las prioridades para la persona.*

Las formas de exhibición de la realidad de la persona, tienen identificación a través de diversos medios, que incluyen conjuntos de transformaciones y producciones de pensamientos, recuerdos, ideas, evocación de sentimientos y emociones, elucubraciones, formas persistentes o hegemónicas, espontaneidades, creatividad, relaciones con los demás, relaciones consigo mismo y relaciones objetales, además del registro de su corporeidad y temporalidad.

Dichas formas, con un carácter social e histórico, son sujeto de la reflexión e interpretación, así como de reinterpretaciones, deconstrucciones, resignificaciones, reivindicaciones, anulaciones, exclusiones o inclusiones en los aspectos decisionales, persistencia y hegemonía ante las circunstancias.

Todo ello, es parte de la exhibición de la multiplicidad, que en conjunto con las relaciones de incidencia, que se producen dentro del campo y horizonte de eventos, se constituyen en formas posibles de la complejidad de la persona.

2.1.2. Configuración de las relaciones de incidencia

2.1.2.1. Aspectos interpretativos de la vinculación a partir de la caracterización de las relaciones de incidencia entre dos personas

Considérese la relación entre una persona denominada como X_i y otra denominada como X_j . La manifestación de campos de acción de cada una, genera conjuntos de posibilidades, que asocian a X_i hacia la concreción de formas particulares, diferenciadas y excluyentes de X_j , así como a X_j respecto de X_i , sin dejar de considerar que existen formas inclusivas que generan campos de intersección entre X_i y X_j .

Bajo dicho constructo, se puede establecer una naturaleza individual y congruente a las expectativas, motivaciones, deseos, pretensiones y necesidades a satisfacer, que deriva en manifestaciones que dependen de estos condicionantes.

La concreción de las manifestaciones de la persona Xi como de Xj, está vinculada a la preservación de sí misma y la conservación de un **estadio de bienestar** (*diferencia caracterizaciones acerca de la persona, respecto de sí misma y respecto de otras personas*), tanto que si se encuentra amenazada la ruptura de su continuidad, tanto Xi como Xj modificarán elementos que permitan que las formas de pensamiento, decisión y acción, según corresponda, derive en formas coherentes, de retorno, o desarrollo de nuevas formas, que viabilicen y conduzcan a un equilibrio, incluso con la eventualidad de transformación de factores, formas y elementos concomitantes que deriven en la preservación y conservación (de sí mismo y/o de la relación con las demás personas), o la delimitación de un estadio de bienestar distinto. Bajo dicho escenario, en donde Xi y Xj se encuentran plenamente diferenciados en un entorno que permite la consecución de sus actos (en un determinado nivel de equilibrio para la subsistencia de relaciones entre dichas personas); el espectro de manifestaciones que se suceden como parte de la persona, referencian la identidad de Xi y de Xj conforme las realizaciones que va desarrollando cada una. Estas están asociadas a un conjunto de pensamientos, decisiones y acciones, la corporeidad y temporalidad de la persona, su desarrollo histórico, el núcleo de conocimientos, campo y horizonte de eventos.

De manera inteligible o ininteligible, según la concreción a partir de las capacidades de la persona para transformar algo, como producto de los requerimientos para satisfacer una necesidad o deseo, y, de las formas particulares que afectan la naturaleza de su cotidianeidad o trascendencia, son

elementos que evidencian la complejidad (de las eventuales) que genera la persona.

Si se considera en exclusiva a una persona, el conjunto de producciones derivadas de su naturaleza inherente, individual y propia, denota formas en las que confluye, conjuga, relaciona, interrelaciona, problematiza, acepta, refuta, contradice, reflexiona e interpreta, para producir realizaciones asociadas a su identidad, en consonancia con la temporalidad en que se han sucedido (considerando una naturaleza emergente, de actualidad o proyección, tanto de aquello tangible o intangible, que se identifica hacia y desde el pensamiento, la decisión y la acción), así como de la integración de formas, eventos y configuraciones que han incidido para la producción de dichas manifestaciones.

Aún con formas de solipsismo y relativismo, que pueden generarse desde la propia individualidad o desde lo social, la complejidad de formas que se suceden dentro de la totalidad de la existencia, no excluye de una serie de entramados existenciales complejos, que van desde su existenciación, hasta la determinación de su idoneidad y pertinencia. La **caracterización de las relaciones de incidencia**, parte de las implicaciones entre X_i y X_j , además de los elementos privativos de cada una, existe en el caso de las consideraciones acerca de la relación entre ellas, las formas que tiene la realización e impacto de las manifestaciones de X_i sobre X_j , y de X_j sobre X_i , el resultado conjunto de X_i y X_j , y aquellas relaciones objetales involucradas.

El conjunto derivado de la confluencia de la persona, integran un campo que se existencia, conforme se da la eventualidad de dicha persona, condicionada a la secuencia temporal de los eventos exclusivos para X_i , los compartidos con X_j , y otros que se producen desde el horizonte de eventos de X_i y X_j (en el caso de este modelo que incluye exclusivamente a dos personas; modelos con mayor cantidad de participantes, incrementan la complejidad de las relaciones, y con ello, de la caracterización de las vinculaciones).

Si se considera la vinculación de las relaciones que se producen desde cada persona, se vislumbra campos de relación entre X_i y X_j , a través de la confluencia de X_i sobre X_j , y de X_j sobre X_i . Ello conlleva a considerar el conjunto de realizaciones y manifestaciones que se han producido a partir de X_i , aquellas que son actuales, y de aquellas posibilidades de realización que pueden originarse desde X_i . De la misma manera acerca de X_j , respecto de X_i .

Dicha relación de X_i hacia X_j no se encuentra desprovista de la aceptación, ratificación, rechazo, cuestionamiento, nulidad e incertidumbre de X_j hacia X_i , y de X_i para consigo misma.

Así, se remite a considerar para cada persona, una *caracterización base (relaciones de incidencia características)*, da pauta a un conjunto de vinculaciones desde la persona, que implica la utilización de referentes que deben ser reconocidos, identificados, utilizados, operacionalizados, evaluados e interpretados, y que tienen cabida de forma natural, como **núcleos generadores**

de relaciones de incidencia (conjunto de elementos que generan relaciones de incidencia, incluso si el propósito es la degradación, anulación o nihilismo de dichas relaciones.

La relación entre X_i y X_j , aduce a una vinculación de los campos de realizaciones y posibilidades de cada persona; se encuentran demarcados por la naturaleza intrínseca de cada persona y, por el estadio de bienestar que tiene asociado a la manifestación y concreción de su naturaleza misma.

*Si tanto X_i como X_j derivan como producto de su identidad y manifestación, formas diferenciadas y definidas por su naturaleza intrínseca, conviene considerar las posibilidades de las relaciones que pueden generarse, según el **sentido que tiene la caracterización de las relaciones de incidencia entre X_i y X_j :***

1. *Privativo respecto de X_i y X_j .*
2. *Incidencia de X_i sobre X_j pero sin que X_i intervenga en el campo de manifestaciones de X_j (tiene como efecto desde el registro de las realizaciones y espectro de manifestaciones de X_i y que X_j ha tomado en consideración para sí misma, tanto como sustrato para elaboraciones, argumentaciones o transformaciones que exhibe, como en referencia de la concreción de un campo de posibilidades que se han diluido a través de la configuración que X_i denota y que X_j ha considerado de alguna manera). De igual forma, el efecto correspondiente si se considera X_j sobre X_i .*

3. *Incidencia de X_i sobre X_j , con intervención de X_i en el campo de manifestaciones de X_j (condiciona la acción de X_j a través de la participación de X_i en un campo de posibilidades de X_j e introduciéndose como condicionante a la estructura de la generación de sus manifestaciones, que conlleva un desencadenante de ajuste a los procesos de eventucción de X_j , según se acepta, refuta, contradice o desencadena incertidumbre, por lo emanado de X_i). De igual forma, el efecto correspondiente si se considera X_j sobre X_i .*
4. *Incidencia simultánea de X_i sobre X_j y X_j sobre X_i , tendiendo un estado de intervención mutua. Según la naturaleza de ésta, un predominio de la incidencia sobre X_i , X_j o un desplazamiento conjunto hacia otro sujeto; aparecimiento de los efectos colaterales de X_i y X_j sobre un X_k , denominada como una tercera persona o una relación objetal, o simplemente, la desaparición/extinción de la relación.*

La interacción de la persona, considerando campos de acción y horizontes de eventos para su manifestación, son conjuntos de formas y manifestaciones, que perfilan la concreción, y configuran con su consecución, lo procesual de la realidad. Tanto la manifestación individual como la interacción de la persona con otras, tiene estrecha vinculación por sus constructos, al considerar formas estructurales y funcionales, que incluyen:

1. Naturaleza esencial de la persona (base de la unicidad de la persona, su identidad y núcleo de conocimientos).
2. Preservación de sí misma (de la persona, ante la complejidad del mundo/existencia/totalidad de la realidad).
3. Conservación de la persona en un estadio dinámico de bienestar.
4. Complejidad de las formas que se suceden desde eventuales que realiza la persona (que entraña la interconexión de los elementos disponibles en la realidad según la persona, y su vinculación con los referentes de las realizaciones (desarrollo histórico según la complejidad de las relaciones de incidencia).
5. Estructuras procesuales que se suceden en un campo de posibilidades. Incluye la simultaneidad, secuencia y consecución de los eventos que se realizan, y corresponden para la persona, en eventos del campo de acción y horizonte de eventos que convergen para dicha persona, como confluencia de la complejidad en la caracterización.

2.1.2.2. Aspectos interpretativos de la vinculación a partir de la caracterización de las relaciones de incidencia en un conjunto de personas

De forma inmediata puede observarse que las relaciones extendidas a un conjunto de múltiples personas, identificado como X_n personas, no se caracterizan meramente por un efecto agregativo, debido a la identidad de cada persona y sus conjuntos de pensamiento, decisión y acción (confluencia existencial) que entrañan a cada una, por lo que el aspecto transitivo de las relaciones que pueden establecerse, la prioridad con que se realicen y la complejidad del contenido de que se trate, no puede establecerse de manera lineal, simple o agregativa.

Como se vio anteriormente, para el caso entre X_i y X_j , la interacción estaba determinada por las posibilidades de relaciones de incidencia y las combinaciones de estas a partir de un conjunto de realizaciones, capacidades y conocimientos, entre otros elementos.

Si se extiende, la dinámica de interacción para X_n personas, ha de considerarse además de las formas, manifestaciones, núcleos, aspectos de la caracterización objetual, configuración de las circunstancias y entorno, de las personas involucradas, considerando como mínimo, los aspectos abordados dentro de la relación entre dos personas (aplicados a las combinaciones que se establecen entre todos los miembros del conjunto de personas en cuestión).

La expansión de las relaciones entre X_n personas, no pueden ser exclusivamente basadas en un enfoque basado en la linealidad, pues conllevan considerar interacciones en donde cada X_n persona aporta desde su integridad a dichos productos y realizaciones, elementos que van siendo crecientes en información y volúmenes de conocimiento, debido a las redes de vinculación e interacción que se van produciendo a lo largo del desarrollo histórico de cada persona.

Si X_i produce un efecto sobre X_j , el efecto de X_j sobre X_i no es necesariamente de la misma naturaleza, intensidad y peculiaridad que había sido emulado por X_i . De igual manera X_j respecto de X_i . Asimismo, lo traslativo no es aplicable, debido a la singularidad de cada persona, y a la propia naturaleza interpretativa que estas tienen, respecto de la vida y su cosmovisión, aplicado a las personas que integran el conjunto social en cuestión.

La transformación que implica el haber pasado por el registro de realizaciones, capacidades, conocimientos e identidad de una persona, conlleva que no es apropiado acotar la eventución (de campos de acción y horizonte de eventos, núcleos de conocimientos, y, relaciones de incidencia), como un proceso iterativo en la relación entre personas.

Las transformaciones derivadas desde lo sustancial de cada persona, aportan la construcción de un escenario basado en realizaciones, son producto de complejos elementos procesuales que se suceden a partir de la estructuración de la realidad y la cosmovisión de la persona.

Las distintas relaciones de incidencia e intervención entre las personas se ven demarcadas por la emergencia de estas entre los sujetos participantes, priorización por el estado de confluencia, y el consenso que pueda ser alcanzado.

La composición de las relaciones, según la influencia e intervención entre las personas, por ende, están denotadas por las formas de las posibilidades de manifestación, a través de la interconexión entre estos, reflejado en complejas redes de interacción.

2.1.3. Relación entre los objetos existenciales y las relaciones de incidencia

2.1.3.1. Aproximación teleológica de las relaciones de incidencia, mediante la relación objetal y objetos existenciales

*Si a cada forma, evento y circunstancia de la realidad que puede ser reconocido, identificado, organizado, asociado, clasificado, utilizado, con características particulares, distintivas, dentro de un contexto de realidad, temporalidad y corporeidad, individual o social, se le puede asociar con un objeto existencial, esta determina entonces una **relación objetal**. Su denotación abarca las producciones, realizaciones, de una persona o conjunto de personas, a través de la concreción que realiza (desde su confluencia existencial).*

Es importante diferenciar lo producido desde la persona, de aquello que procede desde la complejidad de la realidad, independiente de toda persona, y que es

propio de la **Naturaleza del Universo y del Mundo**. La relación objetal y sus componentes, pueden evidenciar una naturaleza que puede ser tangible o intangible; su complejidad puede ir desde lo trivial hasta lo ininteligible, por lo que su existencia no puede ser exclusiva o aislada de las transformaciones de la Naturaleza del Universo y del Mundo, mientras sea asequible a los sentidos o sea el producto de la confluencia existencial. La naturaleza identificada, pueden dar pauta para una diferenciación entre unos y otros objetos existenciales.

De manera problematizadora, las relaciones objetales y los objetos existenciales, relacionados con el aspecto de la infinitud, la incomensurabilidad y la multiplicidad creciente de posibilidades, destacan como elementos de una crítica fuerte a todo esfuerzo organizador, tanto exhaustivo como simplificador de consideraciones, nomenclaturas, tipologías, estructuras funcionales, para considerar formas y manifestaciones, esencialmente diferenciadas en dos conjuntos:

1. Existentes o que se producen, desde campos de acción y horizontes de eventos, propios y derivados de todo pensamiento, decisión o acción humana (la eventucción producida por la confluencia de la persona o personas).
2. Elementos que integran la Naturaleza del Universo o Mundo, independiente de todo pensamiento, decisión o acción humana.

Los recursos lingüísticos, simbólicos o matemáticos dan cuenta, ya sea por un aspecto sintáctico, semántico o de asignación de relaciones de orden,

posibilidades para estructurar conjuntos que contribuyan con estructuras funcionales; su propósito de clasificación la naturaleza de las relaciones objetales y de los objetos existenciales involucrados, tiene repercusión en la forma acerca de cómo, a partir de las relaciones entre ellos, se configuran interpretaciones que confluyen en las cosmovisiones, las apreciaciones acerca de la totalidad o la especificidad, y la denotación de sí mismo, como elementos fundantes, de interpretaciones acerca de las formas y manifestaciones que se presentan dentro de la realidad de la persona.

Las interpretaciones pueden ordenarse en conjuntos interpretativos, como apreciación específica de un núcleo de conocimientos asociados, esencialmente por la vinculación producida por los procesos de pensamiento, decisión y acción que involucran. Ello puede observarse a través del cúmulo de conocimientos de las personas a lo largo de la historia de la humanidad, que han producido un conjunto considerable de conocimientos (saberes, tecnologías, núcleos de conocimientos y conjuntos interpretativos producidos por personas circunscritas a temporalidades y ubicaciones diversas), cosmovisiones y confluencias existenciales (vinculación entre pensamiento, decisión y acción).

2.1.3.2. Lo interpretativo dentro de la interacción existencial de la persona y los objetos existenciales

Los procesos decisionales integran series de constructos interpretativos, que en la persona tiene confluencia; las formas de interacción que utiliza son determinantes.

*Un **objeto existencial** entonces, es un elemento que puede ser sustrato para la construcción de formas de conocimiento, elaboraciones intelectivas y procesos decisionales, consolidando en cada caso, características, formas, estructuras y funciones particulares, condicionadas por la eventucción (circunstancias) a las que está sometido.*

Si bien la naturaleza esencial de los objetos existenciales, implica una especificidad de lo que se sucede, realiza y se proyecta, producto de la complejidad de relaciones que se dan en la interrelación de las personas que se producen, generan, refieren, aducen, utilizan e interpretan; incluye las relaciones objetales, también indica la posibilidad de transformación de la naturaleza que las conforma.

Los campos de acción y los horizontes de posibilidades, que tiene la persona, están condicionados por diversos elementos, con posibilidades de vinculación que abarcan desde las formas experienciales más rudimentarias hasta las elaboraciones intelectivas más abstractas, que incluyen:

1. *Formas que van desde lo ininteligible hasta lo inteligible y viceversa.*
2. *Desde elaboraciones sistemáticas, organizadas y estructuradas hasta aquellas de tipo espontáneo, automático, de incipiente o derivado de lo coyuntural.*
3. *Realización a partir de los referentes históricos de las intervenciones, participaciones, pensamientos, decisiones y actos de sí mismo, así como de la consideración de lo producido por otras personas, para la formulación de las realizaciones que se producen y proyectan (**interrelación entre confluencias**).*
4. *Producción tangible e intangible, derivado de lo particular de la persona o derivado de lo social, mediante formas concretas e incluso difusas, pero manifestadas y realizadas desde la identidad y esencia sujeta a la influencia de las circunstancias y efecto de las vinculaciones (relaciones de incidencia).*

Ante las dificultades que entraña la multiplicidad de manifestaciones de los objetos existenciales, dada la naturaleza tangible o intangible en que pueden manifestarse, denotarse, exhibirse, desglosarse, integrarse, concretarse y diluirse, además, el efecto de las relaciones de incidencia e intervención entre personas, conjuntos de personas y la persona misma, sujeto a los condicionantes y la

complejidad de la realidad en que se realizan, es importante identificar formas que contribuyen para lo interpretativo. Entre estos elementos se encuentran:

1. Conjuntos de datos, información y conocimiento que la persona afronta, genera, maneja, produce, asimila en su cotidianeidad y en su trascendencia.
2. Filtrados de datos, información y conocimiento, que la persona realiza (núcleos de conocimientos y núcleos esenciales de conocimientos).
3. Lo trascendente que se sucede en el campo de eventos y horizonte de posibilidades de la persona y lo social.
4. Experiencia de las decisiones y acciones realizadas por la persona (vinculación de la confluencia de la persona).
5. La persistencia, hegemonía o espontaneidad de los pensamientos de la persona.
6. Acceso a las formas de pensamiento, decisión y acción de otras personas o conjuntos de personas.
7. Vinculaciones entre personas, a través de formas y manifestaciones exhibidas en las relaciones de incidencia.

Dentro de los procesos de interacción entre personas o conjuntos de personas, los recursos para reconocer, identificar, afrontar, reflexionar, decidir, actuar e interactuar con otros, pueden sucederse simultáneamente a las circunstancias en que se producen o como producto de un proceso acumulativo (no necesariamente de naturaleza progresiva, consecutiva o secuencial, sino también de tipo disyuntivo, divergente, disruptivo e incluso entrópico, aleatorio o estocástico).

Ello no implica un automatismo del sujeto respecto de sus manifestaciones en la cotidianeidad, o la búsqueda incesante de eventos trascendentes, sino posibilidades que derivan de las capacidades, conocimientos, expectativas de realizaciones, por parte de la persona.

La complejidad de las combinaciones entre el registro de capacidades y las formas de conocimiento en una persona, están asociadas con el conjunto de manifestaciones que se han producido en el campo de realizaciones de la persona, y que denotan en su identidad, como parte de su desarrollo histórico, con el cual está enlazado, como una compleja red de relaciones de incidencia, mediante la interacción con otras personas, conjuntos de personas, y relaciones objetales, con multiplicidad de combinaciones, constructos y consecuencias correspondientes.

El carácter de temporalidad condiciona dichas manifestaciones, a través de la emergencia, prioridad, transitoriedad y persistencia de esas realizaciones. Por ende, lo interpretativo es un aspecto crítico dentro del ordenamiento de las formas y manifestaciones que se producen en la existencia de la persona, ya sea como:

1. Filtro ante la complejidad de la Existencia.
2. Medio para optimizar la acción.
3. Recurso reflexivo para lo decisonal.
4. Estructura funcional con límites difusos con el núcleo de conocimientos de la persona.

Los objetos existenciales, bajo un ordenamiento, tipología, escala valorativa, registro clasificatorio, nomenclatura, diferenciación o filtrado, para la persona, es importante en cuanto a la asimilación de lo complejo, inconmensurable, infinito, ininteligible e incesante de la multiplicidad. Su importancia es vital para el reconocimiento, caracterización e interpretación de sí mismo, de aquello proveniente de otras personas, o la Existencia misma.

Nomenclaturas o formas de lo que se producen en la Existencia, y que confluyen en la realidad de la persona, no puede ser un producto exclusivo de alguien, dada la interconexión de las personas, pero si, la forma en que se aporta desde la identidad individual (como persona irrepetible), y que remite a la *singularidad con que se produce la existencia misma, en dicha persona (Realidad de la persona)*.

La importancia de lo interpretativo, se enfatiza a partir de las argumentaciones de las personas y conjuntos de personas, con los aspectos de la composición (circunstancial) con que se presenta la persona dentro de los campos de eventos y horizontes de posibilidades, que remiten a considerar múltiples formas que se identifican, y se caracterizan como diversas, y que pueden adoptar estructuras funcionales y constructos a partir de las relaciones de incidencia, que incluyen:

1. *El consenso/disenso social,*
2. *La organización social utilizada para la preservación de las personas y su conservación (asociado a una forma característica de bienestar).*
3. *Disponibilidad de campos de convivencia, interacción y relación en la que se produce la manifestación de las formas (realizaciones, producciones) de la persona.*

La multiplicidad de formas y manifestaciones (ya existentes), así como aquellas que se suceden de manera actual (emergentes), y las que se posibilitan a través del campo de realizaciones que se eventúan para el sujeto (expectantes o posibles), denota la interconexión de las personas y conjuntos de personas, así como de la presencia de objetos existenciales.

El pensamiento, decisión y acción de la persona es concordante con su configuración, formas y manifestaciones de identidad, individual y social, tanto en estructura como funcionalidad (aunque no debe obviarse la posibilidad de la contradicción y falibilidad).

La confluencia existencia (de pensamiento, decisión y acción), son formas singulares de manifestación de la persona, imbuidas dentro de la complejidad de la Existencia, pero que filtran y denotan combinaciones y redes de relación particulares, que caracterizan a la realidad de la persona, personas o conjuntos de personas. Las relaciones de incidencia, al respecto, son una forma de interpretación de dicha caracterización de la realidad.

2.1.3.3. Aproximación orgánica a lo prioritario. Noción de las relaciones de incidencia características

Al respecto, considérese a una persona denominada X_i , interactúa con conjuntos de personas, denominados X_n , de las cuales considera un filtrado relevante (elaborado por la persona X_i , a través de criterios que esta establece, en los cuales incide los núcleos de conocimientos y núcleos esenciales de conocimientos), personas identificadas en un conjunto denominado X_k . Además, tiene establecido un ámbito espacial para el conjunto de acciones cotidianas asociadas a una temporalidad (radio de acción).

Los eventos de la historia de su vida (desarrollo histórico de la persona), tienen asociados, formas y manifestaciones de la confluencia existencial (vinculaciones entre pensamientos, decisiones y acciones), integrados dentro de un campo de eventos y horizonte de posibilidades.

La identidad de la persona, tiene componentes que se construyen a lo largo de sus vivencias, debido a la interacción con el mundo, pero también provienen de la existenciación de su pensamiento; también, de las realizaciones a través de la construcción con otros sujetos, dan la pauta para generar relaciones objetales.

La multiplicidad de significados que pueden generarse a partir de una forma o manifestación, produce que la persona se enfrente a diversas problematizaciones, que incluyen:

1. *Establecer lo prioritario, consignando formas inmediatas a realizar, satisfacer, manifestar, decidir o actuar.*
2. *Mantener un estado de preservación dentro del conjunto X_n (estabilidad de relaciones con X_n personas), implica decisiones y acciones considerando las formas de organización establecidas (institucionalizado/consuetudinario), que permiten la existencia de la relación preferente (con X_k personas).*
3. *Mantener un estado de bienestar, que aduce como sustrato al conjunto X_k (de personas representativas para X_i), vinculadas a un conjunto de objetos existenciales diferenciados (o al menos de criterios o consideraciones acerca de dicho conjunto de objetos existenciales que sustentan relaciones objetales), esencial y referente para la identidad de las formas y manifestaciones, de X_i respecto de X_k .*

*A partir de las construcciones en lo social, la complejidad que se manifiesta entre las personas, deriva en configuraciones que se interrelacionan, problematizan y solubilizan, dada la prioridad entre las circunstancias, personas y objetos existenciales (**relaciones de incidencia características**).*

2.1.4. Complejidad de las Relaciones de incidencia: la organización social y la persona

2.1.4.1. Caracterización orgánica de las relaciones de incidencia. Importancia de la vinculación de la persona en lo social.

La acción del sujeto se ve conformada por la reacción ante las circunstancias de su temporalidad, materialidad y reflexión.

Conforme se producen las diferentes y sucesivas experiencias, en el desarrollo histórico de la persona, el horizonte de posibilidades de la persona se torna representativo en cuanto al significado que aporta para la construcción de la funcionalidad y causalidad, lo procesual y lo proyectivo, que proviene de su confluencia existencial.

La persona en su cotidianeidad, como parte de un colectivo (conjunto X_n de personas), está sujeta a normativas que rigen la disposición, manifestación y consensos alcanzados para la sobrevivencia de dicho colectivo. Las formas y manifestaciones que se pueden producir dentro de dicha forma de organización social, están sujetas y derivadas de las vinculaciones que se producen, y que incluyen, considerando la nomenclatura introducida previamente de X_n , X_k , X_i :

1. Entre X_n , X_k para X_i (desde el conjunto que abarca la totalidad de personas que conforman la organización social, y en particular desde conjuntos de personas preferentes, hacia la persona);
2. X_i para X_n , X_k (desde la persona, hacia los conjuntos preferentes y el conjunto que abarca la totalidad de personas);
3. X_n para X_k (desde la totalidad hacia conjuntos preferentes de la persona);
4. X_k para X_n (desde los conjuntos preferentes a la totalidad de personas);
5. X_k para X_k (entre los conjuntos preferentes);
6. X_n para X_n (relaciones entre la totalidad de personas, o el conjunto total de relaciones producidas por todas las personas en dicha organización social); y,
7. X_i para X_i (relación intrapersonal, o, consigo misma de la persona).

Los conjuntos relacionales que pueden producirse, desde la perspectiva de la persona (su cosmovisión y realidad), contiene interpretaciones que se producen con lo que la persona existencia (genera, produce, construye, deconstruye, destruye, interpreta). Este se constituye entonces en el elemento orgánico de las relaciones de incidencia.

La multiplicidad es de nivel complejo, por lo que la organización social, es medio en sí mismo, de reflexión y pauta para la concreción de lo que pretenden las personas, a través de las construcciones que se producen, en donde, una vía para la identificación, reflexión y proposición, son los conjuntos interpretativos que surgen entre las vinculaciones entre persona, personas y relaciones objetales (cuya caracterización es posible a través de las relaciones de incidencia).

Las normativas son producto del discurrir en los espacios de relación establecidos y caracterizados por la temporalidad, materialidad y funcionalidad (con un nivel tecnológico asociado), en conjuntos de personas. Es importante, además, considerar las orientaciones de las construcciones, van desde lo teleológico hasta lo prioritario, regidas por la relación entre naturaleza normativa y realización de la confluencia existencia (de la persona, de las personas).

La sustentación misma de toda forma de organización social, está sujeta, a la finitud de la corporeidad y temporalidad en que se sucede la existencia humana, por lo que no es posible hablar en términos de expansión ilimitada, sino restringida, en última instancia, a través de la continuidad mediante la relación intergeneracional, como medio de la preservación del conocimiento.

*La **organización social**, se muestra como estructura funcional, de los elementos que componen los campos de acción y los horizontes de eventos posibles para la persona, considerando los elementos de problematización consecuentes, y que parten, primariamente, de las consideraciones de pertinencia en lo relacional.*

De la caracterización, conservación, preservación y expansión de un estadio de bienestar, se desprende la relación con principios y normativas emanados por la confluencia (de lo relacional e incidente entre las personas), rigen y determinan la organización social en la que se encuentran. La importancia de la retroalimentación entre persona y organización social.

Las relaciones de incidencia entonces, muestran, aspectos de la estructura funcional, en virtud de cómo se vincula la persona (campos de eventos y horizontes de eventos):

1. *Respecto de sí misma.*
2. *Respecto de otra persona.*
3. *Respecto de un conjunto preferente de personas.*
4. *Respecto de un conjunto extenso de personas no preferentes.*
5. *Respecto de un conjunto de objetos existenciales (tangibles/intangibles).*

Las posibilidades de eventucción de dichas interrelaciones, son entonces, las posibilidades que tienen un horizonte de eventos para la persona, con lo cual se caracteriza, el medio en el que se generan las formas y manifestaciones (de la persona, de las personas).

Los elementos destacados para la caracterización de la persona, incluyen los siguientes:

1. Conjunto característico de objetos existenciales.
2. Relaciones preferentes con otras personas.
3. Las formas y manifestaciones de la organización social que han sido asimiladas para la cosmovisión y realidad de la persona.

4. Las formas y manifestaciones externas a la organización social y que han sido percibidas, producidas, interpretadas por la persona y que aportan para la cosmovisión y realidad de la persona.
5. Relaciones de incidencia.
6. Campos de confluencia de la persona (pensamiento, decisión y acción).
7. Campos de acción actuales.
8. Campos de posibilidades para la persona (horizonte de eventos).

*Lo generado desde los elementos destacados para la caracterización de la persona, y de cómo se vinculan, constituye el **núcleo de conocimientos de una persona**, por ser parte de un filtrado de la realidad, intrínseco de la persona.*

La problematización al respecto, está en cómo estos elementos se constituyen en parte intrínseca del conjunto de conocimientos de la persona, lo cual remite a considerar, entre otros:

1. Las prácticas institucionalizadas.
2. Lo cotidianas, consuetudinario que se producen dentro de la organización social.
3. Las manifestaciones de autodeterminación de la forma de vida.
4. Las relaciones de autoridad y poder, a través de estructuras funcionales.
5. La caracterización de las relaciones objetales.

La caracterización de un objeto existencial, con manifestación tangible le otorga una identificación y correlación con un nivel tecnológico asociado; vincula funcionalidad y pertinencia respecto de la satisfacción de requerimientos de la persona, según la realización y continuidad de un estadio de bienestar asociado. Ante tal circunstancia, el aspecto tecnológico aparece como elemento interviniente, entre las formas de manifestación, y señala la importancia de la participación conjunta de los individuos para la satisfacción de los requerimientos de continuidad de lo social.

Los conjuntos priorizados de objetos existenciales, son parte de las configuraciones del sujeto, exaltadas por las particularizaciones en que se perciben, producen, utiliza, debido a la construcción de relaciones preferentes entre las personas (conjuntos X_k).

Si bien la organización de los conjuntos de objetos existenciales preferentes, acusan a una relación preferente entre las personas (conjuntos X_k), no excluyen la existencia de divergencia en cuanto al conocimiento que puedan tener, tanto conjunto preferentes como no preferentes de personas, para establecer relaciones objetales y confluencia existencial, de manera eficiente, pertinente e idónea.

La percepción de los mismos (de los objetos existenciales y las relaciones objetales consecuentes), y según los elementos de la organización social, pueden determinar que algo sea o no importante consecuentemente, junto a las normativas que determinan lo relacional e incidente entre las personas (e incluso,

respecto de si mismo). Al respecto, si es tangible (asociado a una forma tecnológica) o intangible (asociado a una forma interpretativa, de un pensamiento, emoción, sentimiento, decisión), el objeto existencial en cuestión, es objeto de dicho carácter.

Las relaciones de incidencia, entonces, se perfilan como conjuntos interrelacionados de múltiples combinaciones que se producen a partir de:

- 1. Lo emergente.*
- 2. La priorización de formas.*
- 3. La determinación de formas preferentes.*
- 4. La manifestación concreta desde una perspectiva singular (con una cosmovisión y realidad asociada a una persona o un conjunto preferente de personas, y que se constituyen en los campos de acción y los horizontes de posibilidades de eventos).*
- 5. La forma de una organización social (con normas asociadas, derivadas de la misma confluencia de las relaciones de incidencia que se producen).*

2.1.4.2. Consideraciones acerca de la multiplicidad de las relaciones de incidencia y la organización social

La caracterización de un conjunto de objetos existenciales, de tipo concreto, se asocia a un nivel tecnológico, con el cual se satisfacen expectativas y requerimientos de dicho conjunto de personas, en referencia a la cotidianidad o

trascendencia, según conjuntos de conocimientos y capacidades particulares (asociado consecuentemente a núcleos de conocimientos provenientes de las personas que integran dicha organización social, y que han sido producidos a lo largo de la temporalidad de la persona, o han sido producidos por la vinculación intergeneracional; asimismo, de los procesos decisionales característicos, constituidos por las formas decisionales derivadas de interrelación y la acción consecuente).

La cotidianidad transcurre entre corporeidad y temporalidad; entre los campos de reflexión, acción y decisión, y, horizontes de posibilidades, en cada una de las personas. Se acrecienta su complejidad al ser parte de una forma de organización colectiva.

Los eventos tienen una existenciación dentro de un radio de acción. Cada persona, adopta, participa, utiliza las normativas esenciales de la organización social al que pertenece, que tienen influencia en la confluencia existencial (en relación al pensamiento, decisión, acción), ya sea por remitir aspectos de referencia para su construcción, estructuración, utilización, ratificación, reflexión, cuestionamiento, refutación, proposición, de formas que afectan la vinculación entre personas y la construcción de relaciones objetales.

Un aspecto problematizador, es la asignación de valor (escalas de valorización) a los objetos existenciales, en virtud de al menos dos conjuntos diferenciados de

aspectos relacionales. Aplicado para el caso de sistemas y formas de organización social, pueden generar complejidades que incluyen:

- 1. Posibilidades de interrelación de los elementos de cotidianeidad, y que no exime de la influencia en las formas y manifestaciones de los pensamientos, decisiones y acciones consecuente.*
- 2. Formas de relación entre personas de conjuntos preferentes.*
- 3. Enfrentar el dilema de la asignación de valor, importancia, priorización, emergencia de los objetos existenciales de la organización social.*
- 4. Mecanismos para alcanzar consensos como parte de las combinaciones que se producen por la interacción de las personas y conjuntos de personas, considerando las formas de las relaciones de incidencia en que se producen.*

De tal cuenta, no puede hablarse de una transferencia inmediata de las formas y manifestaciones entre las personas o conjuntos de personas, pertenecientes a distintas organizaciones sociales, porque implican configuraciones diferenciadas de cotidianeidad y trascendencia, que responden a diversas consideraciones acerca de la forma en que se regula (normatividad) dicha organización social; es incidente en la forma en que se generan, disponen, utilizan los recursos existenciales (de confluencia) para interactuar.

La concepción del bienestar y la forma en que se construye, preserva, conserva y se espera, es relativo a la naturaleza del escenario en que se producen, los conocimientos asociados y, las capacidades requeridas. Es decir, la especificidad de los campos de acción y la expectativa que orienta los horizontes de posibilidades de los eventos (esperados, proyectados).

Los procesos decisionales y las acciones consecuentes de la persona, se encuentran influenciados, entonces, por las estructuras de la organización social. Los núcleos de conocimientos están interrelacionados por la vinculación intergeneracional.

En la complejidad de las formas de las organizaciones sociales, inciden las personas, los eventos y los objetos existenciales, para confluir en escenarios (campos de acción), en donde se producen las diversas combinaciones e interpretaciones de las relaciones de incidencia; parten de la temporalidad de las personas (cotidianeidad y trascendencia) y su materialidad-corporeidad, determinante para la caracterización de la persona, caracterización de la organización social, vinculación de lo intergeneracional.

Las realizaciones de las personas a través de sus pensamientos, decisiones y acciones (confluencia existencial), conllevan vínculos de concreción, desde formulaciones e idealizaciones (a través de conexiones de lo relacional e interpretativo), hasta las transformaciones que implican con el transcurrir de los eventos y las posibilidades que se concretizan.

La forma, volumen y necesidad, está mediado por las asignaciones de valor, jerarquización de los requerimientos para establecer priorizaciones y relaciones preferentes, considerando aquello que es requerido y lo que está disponible. *La configuración de la persona es un entramado de complejidades que se articulan a partir de experiencias, conocimientos, relaciones, interpretaciones, inferencias, y reflexiones sobre las formas y manifestaciones, en la interrelación de la persona y el mundo, identificado por las formas en que las relaciones de incidencia que pueden manifestarse, entre otros elementos determinantes:*

- 1. Vinculación/relación con personas preferentes.*
- 2. Vinculación/relación de conjuntos de personas.*
- 3. Vivencia dentro de una organización social.*
- 4. Relación comparada con otras organizaciones sociales (destacando los aspectos de asignación de valor, priorización, emergencia y requerimiento de lo cotidiano y trascendente).*
- 5. Caracterización de conjuntos de objetos existenciales.*
- 6. Caracterización de objetos existenciales preferentes (tangibles e intangibles, inteligibles e ininteligibles).*
- 7. Radios de acción, asociados con procesos decisionales y conjuntos de conocimientos.*
- 8. Campos de posibilidades a partir de las consideraciones basadas en conjuntos de conocimientos, núcleos de conocimientos y realizaciones intergeneracionales.*
- 9. Interpretación de la corporeidad/materialidad.*
- 10. Interpretación de la temporalidad (cotidianeidad y trascendencia)).*

2.2. Aplicación del Modelo Interpretativo

2.2.1. Diseño Metodológico

2.2.1.1. Consideraciones generales

La complejidad de las relaciones de incidencia, entre las personas, es un elemento que está en función del volumen de información interdependiente que se sucede dentro de la historicidad de las mismas.

La contextualización dentro de campos de acción específicos u horizontes de posibilidades, con la delimitación temporal, circunscriben la producción existencial de la persona, en términos de constructos referentes, como la idealización, la experiencia, la confluencia existencial o un conjugado de las mismas.

Para mostrar dichas relaciones, en este trabajo de investigación, se utilizó un conjunto preferente de información, al cual, se identificó las formas en que éstas inciden (relaciones de incidencia).

Esta forma de abordar las relaciones de incidencia, es una forma de aproximación a los **constructos de la persona** (*elementos de la caracterización de la persona*), en virtud que reflejan apreciaciones, consideraciones y preferencias al respecto,

con un conjunto diferenciado de información, que se identificó dentro de un campo de acción (actual), historia de vida y horizonte de posibilidades.

De manera libre y consensuada, se le solicitó a un conjunto de 500 personas (estudiantes de diversas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicados en la Ciudad Universitaria y Centro Universitario Metropolitano, Ciudad de Guatemala); declararon de forma voluntaria, sus prioridades de vida, actuales y propias (personales). Para asegurar que las respuestas, fuesen lo más espontáneas posibles, además de minimizar el impacto de la presencia de quien solicitaba la información, se solicitó que fuesen escritas, en un instrumento diseñado para tal efecto. Este fue administrado en salones de clase de las distintas unidades, en horario académico, previa autorización del docente a cargo de la clase al momento de la aplicación del instrumento. Las respuestas consignadas, fueron transcritas a un medio electrónico, preservando la forma literal en que fueron declaradas en forma escrita en papel. La descripción mediante estadísticas vitales de este conjunto de personas, se exhibe en los Cuadros No.1 al No.7, del Anexo 1.

2.2.1.2. Acerca de las posibilidades conceptuales del procedimiento

Según la configuración de las relaciones de incidencia, los elementos que caracterizan los constructos de la persona, propiciaron diversos enfoques para abordar el estudio, entre los que se encuentran:

- Desde su propia naturaleza intrínseca (X_i para X_i), tiene las connotaciones de un estudio psicológico, ontológico, psicoanalítico o personológico, que reclama individualidad y singularidad respecto de la persona.
- A partir de un conjunto preferente de personas, puede tener un sentido desde la persona hacia el conjunto preferente (X_i hacia X_k) o desde el conjunto preferente hacia la persona (X_k hacia X_i), implica las vinculaciones que se generan entre las personas. Desde una perspectiva psicológica, los enfoques transaccionales y terapéuticos son una opción metodológica; desde una perspectiva social, mediante la caracterización intercultural, multicultural, plurilingüe, lo que le imprime un nivel considerable de complejidad.
- A partir de las relaciones preferentes o no (entre X_k y X_n , con X_i), puede considerarse enfoques basados en el poder, capacidades (competencias) y otros aspectos relacionados con la realización basado en la sinergia, co-construcción, formas colaborativas, dentro de un espectro de manifestaciones que van desde formas propiamente progresistas hasta la degradación de la naturaleza de dichas relaciones.
- Desde grupos preferentes y su vínculo con la totalidad (X_k y X_n), transita entre problemas complejos y problemas complicados, sistemas abiertos y sistemas cerrados, dependiendo de las características del análisis. Ejemplos concretos, son las relaciones a partir de los efectos agregativos de lo microeconómico, en

lo macroeconómico; la construcción de la identidad nacional o regional, a partir de consensos en las comunidades del territorio.

- Relaciones de la complejidad, tienen un aspecto holístico, más cercano a lo inconmensurable, por la imposibilidad de conocimiento completo de la realidad (asimetrías de la información), entre aspectos que abordan la trascendencia del género humano (conservación, preservación y continuidad como especie) y el impacto de la acción humana a lo largo de la historia (visión crítica de las transformaciones tecnológicas, sistemas sociales, cosmovisiones, sostenibilidad de la forma de vida humana).

En virtud de las anteriores posibilidades, para la aplicación de las relaciones de incidencia en esta investigación, se utilizó un enfoque basado en el primer abordaje referido: desde su propia naturaleza intrínseca (Xi para Xi).

2.2.1.3. Acerca de la operacionalización del procedimiento

2.2.1.3.1. Caracterización de los sujetos de estudio

Los sujetos de estudio (estudiantes universitarios), exhiben las siguientes características:

- 500 estudiantes universitarios, matriculados en el Campus Central, Ciudad Universitaria de la Ciudad de Guatemala, y el Centro Universitario

Metropolitano, a quienes se les aplicó el instrumento de recolección de información, en horario matutino y vespertino. Un 87.8% indicó estar en edades comprendidas entre los 18 y 23 años de edad; su composición de género es de 51.0% mujeres, 48.4% hombres y un 0.6% no contestaron al respecto; el 30.4% provenían de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, 23.0% Facultad de Agronomía, 20.0% Facultad de Ingeniería, 15.4% Facultad de Ciencias Médicas y 11.2% de EFPEM-PAP. El 87.4% indicó que no se encontraba laborando al momento de la recopilación de la información, mientras que un 12.5% afirmó contar con un empleo. Estos datos se encuentran ampliados, como estadísticas vitales dentro de los Cuadros No.1 al No.7, del Anexo 1.

- Afrontan un proceso de construcción de conocimiento relevante (cursan estudios universitarios para el obtener la titulación de una carrera profesional o programa de formación técnico profesional, PFTP).
- Enfrentan una serie de eventos determinantes y trascendentes en su vida, asociados a procesos intensos de pensamiento, decisión y acción (su confluencia existencial, es determinante para la concreción de su horizonte de eventos, además de la interacción dentro de un campo de acción actual, el cual es resultado de su desarrollo histórico como persona), que tradicionalmente se identifican con el aforismo de construir un futuro a partir de las decisiones presentes.

- Se encuentran inmersos dentro de un conjunto preferente de personas, dado que al decidir estudiar un programa de formación técnico profesional (PFTP), perfilan pensamientos, decisiones y acciones preferentes. Una confluencia existencial con intersecciones para las personas que son parte de la cohorte de estudio o desarrollo de los cursos de la carrera, y, una serie de conjuntos de posibles relaciones a partir de dicha confluencia; asociado coloquialmente con personas que están vinculadas por “hacer lo que más les gusta”, o, “dedicarse a lo que es hábil”.
- Son sujetos de una especificidad en un área de conocimiento del saber humano, lo que, de manera epistémica, referencia como una pauta interesante para abordar las apreciaciones respecto de la interdependencia del conocimiento, el cual es parte de las existenciaciones de la persona.

2.2.1.4. Organización procedimental

2.2.1.4.1. Identificación de las categorías: Elementos de las relaciones de incidencia

Seleccionado el conjunto preferente de información, para esta investigación, consistió en las prioridades declaradas por un conjunto característico de personas (estudiantes universitarios). Se procedió a establecer la estructuración de las relaciones de incidencia; se elaboró, a través de un proceso basado en la identificación de categorías.

Del consolidado total de respuestas obtenidas, provenientes de los 500 sujetos de estudio, se identificó los aspectos diferenciados en cada una. Es decir, que no se buscaba determinar lo más representativo, descartar o fusionar información, sino establecer el campo referencial. Con ello, se determinó cuáles eran las prioridades en este conjunto diferenciado, es decir:

1. Si el significado de alguna de estas prioridades, se repetía en las declaraciones de varias personas, aunque fuesen escritas de diversas maneras.
2. Si las prioridades de cada persona eran únicas a lo largo del conjunto de información.
3. Era posible establecer categorías que agrupen conjuntos de declaraciones.

A pesar que en este acercamiento, el objetivo era organizar la información propiamente dicha, en un tabulado para el posterior análisis y/o síntesis interpretativa, se pudo constatar respuestas reiterativas en torno a tópicos y aspectos plenamente identificados, como constructos, representaciones, idealizaciones, características de formas abstractas o complejas para la persona, emergentes o reflejo de sus circunstancias actuales. Las anteriores descripciones constituyeron la noción de los elementos característicos de la persona, encontrados en este estudio.

Aspectos como familia, graduación, Dios, éxito, profesionalidad, son recurrentes, y no deben de perderse de la vista, en el panorama analítico, mostrado dentro del capítulo siguiente, acerca de la discusión e interpretación de resultados.

Tras realizar la identificación correspondiente, se postuló una nomenclatura de categorías identificadas, que corresponde a la Tabla No.1, del Anexo 2.

2.2.1.4.2. Identificación de la persona respecto de los elementos de las relaciones de incidencia

Posterior a identificar las categorías, que constituyen el conjunto de declaraciones de prioridad, se construyó un conjunto preferente de información. Con el referente de esas categorías, se procedió a identificarlas, para cada una de las prioridades declaradas: sesenta y tres categorías (63), que se identificaron para cada persona de la muestra (N=500), según la Tabla No.1, del Anexo 2. El resultado, se presenta en una matriz de datos, de 63 columnas por 500 filas, no incluido por su extensión, en los anexos.

Un conjunto de categorías como el que se describió, puede ser variable de un conjunto preferente a otro, y entre un mismo conjunto preferente conforme la temporalidad de referencia. La comparación (análisis comparado) en varios de estos conjuntos, puede proveer de insumos para la determinación de aspectos como lo monótono, cotidiano, persistente, trascendente, entre otros, en la caracterización de persona y conjuntos de persona.

Asimismo, el conjunto de elementos identificados no podía extrapolarse para indicarse que es un conjunto representativo, según las características psicográficas, demográficas, socioculturales, históricas de la persona, sino un

conjunto derivado de las existenciaciones de un grupo de personas (X_k) en un momento particular, bajo circunstancias particulares, que remiten a la definición de dicho conjunto preferente de información. La caracterización requiere de considerar plenamente, los elementos descritos en el modelo, en el capítulo anterior.

No puede atribuirse universalidad o parcialidad de las categorías utilizadas; tiene que remitirse a las vinculaciones que se develan, a partir del conjunto de interdependencias dentro de las cuales se generó, el conjunto de información.

Es distinto considerar la hegemonía y persistencia de los constructos, sin observar la historicidad en que se han producido; implica que ha de aceptarse la asimetría de información respecto de las interpretaciones, y con ello, su propia falibilidad. Por supuesto que no habrá de considerarse, como un elemento de restricción que incluso demerite la naturaleza misma de las vinculaciones que puedan derivarse como relaciones de incidencia, incluyendo esta investigación. Se orienta más, sobre la base para apreciar la complejidad e interdependencia, pero recurriendo a formas que excluyan la improvisación, para sustentar una apreciación epistemológica.

2.2.1.4.3. Identificación del problema conceptual para abordar la construcción de las relaciones de incidencia

Aspectos críticos que se consideraron, es que no se pretendía recurrir a un análisis hermenéutico o exégesis de cada una de las prioridades, para establecer un exhaustivo análisis, o recurrir a especificaciones de un tratamiento ontológico, antropológico o psicoanalítico. Tampoco se pretendió realizar un análisis superficial en virtud de la aparente trivialidad, que pudo suponer encontrar tendencias, puesto que demanda conocimiento experto y metodológico.

Asimismo, no era el objetivo construir un modelo estadístico o econométrico, basado en variables cualitativas o en metodologías no paramétricas; los propósitos se orientaron hacia un carácter interpretativo. El conjunto de información, era susceptible de ser sujeto de matematización (álgebra lineal, estadística matemática o métodos cuantitativos), pero mostró, que dar cuenta de modelizaciones teóricas, implicaba enfrentar una crítica estricta respecto de la idoneidad interpretativa que pueda desprenderse, como la utilización de variables no espúreas, procesos automatizados de matematización que conducen a resultados cuantitativos pero no identificables dentro de la realidad del objeto de estudio, y, pruebas cuantitativas acerca de la consistencia de un conjunto de información, de base cualitativa. Además, asociar de manera rigurosa un aspecto divergente, como lo es el pensamiento humano, es un ***problema tipificado “de caja negra”***; este tipo de problema es aquel en el que se pueden realizar acciones para su comprensión y solución, pero no se tiene el conocimiento

suficiente para el entendimiento de la naturaleza de los insumos, procesos y resultados que involucra. Es un problema complejo, que no tiene solución definitiva actualmente, ni en un futuro próximo. Al respecto, puede considerarse como ilustración los avances en algoritmos genéticos, programación basada en redes neuronales y algoritmos con autoaprendizaje, que a pesar de sus avances complejos, no son incipientes de la complejidad que manifiesta el pensamiento humano.

Entonces, a partir de las investigaciones empíricas de este trabajo, se abordó el cuestionamiento: ¿Qué es lo que se pretende con la estructuración de las relaciones de incidencia? No es una postulación como modelo del funcionamiento del pensamiento humano. Pero si, una aproximación interpretativa, planteando aspectos para el establecimiento de una epistemología y nociones metodológicas al respecto.

Para este trabajo, se orientó sobre la simple identificación de aquellos elementos que integran el conjunto preferente, en este caso, las prioridades declaradas con la denotación de un parámetro clasificatorio admisible. La identificación de categorías, permitió determinar la existencia de elementos subyacentes a los cuales habría de prestar atención en estudios ulteriores. No implica causalidad o jerarquización, pues su identificación no atribuye una escala de valor o discriminación entre sus elementos.

2.2.1.5. Consideraciones específicas

Como pudo observarse en los planteamientos del modelo interpretativo, descrito en el capítulo II, el elemento crítico, son las formas en que se organiza la información, entre otros, para determinar el cauce de las construcciones analíticas. Este trabajo de investigación, no es de tipo filológico, hermenéutico, psicométrico o lingüístico, sino se orientó sobre la base de la interdependencia de los elementos declarados de la persona. Una forma de aproximar, desde la singularidad de la persona, acerca de aspectos interpretativos que surgen de su confluencia existencial. El propósito se orientó en ilustrar la construcción epistémica y metodológica, de algunos aspectos generales, acerca de las relaciones de incidencia.

Los elementos metodológicos, como se observó, apuntan a que las relaciones de incidencia no son una mera aplicación de la axiomatización matemática, en especial de los efectos de la traslatividad (como refiere la modelación que propone Hayes).

Asimismo, no puede remitirse a una autorreferenciación, en el sentido de Varela y Maturana, dado que aproximan a un relativismo epistémico, incluso, desde los propios aspectos de la diferenciación y demarcación biológica que se produce como parte de los aspectos de progresión y evolución biológica, aunque en términos de la fundamentación de las relaciones de incidencia, corresponderían a los elementos de la corporeidad, pero sin correlacionar los aspectos complejos de

la cognición que se producen por las vinculaciones entre los conjuntos de información, por parte de grupos preferentes de personas.

La iniciativa de Quine respecto de la naturalización de la epistemología, en primera instancia parece idónea, en especial, si se refiere a la subordinación respecto del campo de la psicología. Pero adolece, con una crítica difusa, que son propósitos de subordinar campos de conocimiento en virtud de las posibilidades de axiomatización para su organización, los cuales, en el caso de la psicología, están encaminados al colapso. Con una crítica estricta, es un reduccionismo imposible, dado los conjuntos crecientes de información e información preferente, que se producen y vinculan, desde la eventulación por parte de las personas.

Ya se evidenció a través de los trabajos de Frege, Russell, Whitehead y Gödel acerca de la inconsistencia en los esfuerzos por pretender reducir conjuntos epistémicos, que por congruencia, pretenden reducir los campos de realización y posibilidad de la mente humana, a un conjunto mínimo específico. Una imposibilidad conceptual. De tal cuenta, el estudio acerca del conocimiento humano, en virtud de su origen, estructura, funcionalidad, aplicación, posibilidad, no puede ser supeditado a un subconjunto del mismo, temático y complejo.

La trasdisciplinariedad, intradisciplinariedad e interdisciplinariedad, son elementos postmodernistas que no pueden ser pasados por alto, en especial, ante consideraciones de la consistencia y falibilidad.

El planteamiento de estructurar conjuntos epistémicos, tampoco ha de ser considerado como una derivación del relativismo, como refiere Rorty, Tylor y Winch, en cuanto señalan la supeditación de aspectos epistémicos a formas hegemónicas provenientes de las prácticas culturales, y aunque se proponga que la espontaneidad y aspectos creativos deben prevalecer, no es más que una crítica a la continuidad de las mismas formas de vida, resiliencia, e innovación. La superación epistemológica que promueve Rorty y Tylor, no es más que una crítica a una complejidad que se muestra inconmensurable, y que algunos, desean poder enfrascar.

Capítulo III. Presentación y Discusión de Resultados de la Aplicación del Modelo Interpretativo

3.1. Observaciones generales de la presentación y discusión de resultados

Como se indicó en el diseño metodológico para el presente estudio, el objetivo de la aplicación del modelo interpretativo, ilustra la estructura de las relaciones de incidencia, constituido por las prioridades declaradas de un conjunto preferente de personas (proveniente de los estudiantes universitarios), y sus vinculaciones consecuentes.

Problematizado este aspecto, el alcance se demarcó en establecer las asociaciones, vinculaciones, interrelaciones, pero no atendiendo a causalidad, pronóstico, inferencia o generalización; sino la denotación concreta, descriptiva, circunscrita a las formas y manifestaciones realizadas en torno al conjunto preferente (prioridades declaradas).

Su valor utilitario está en la visión epistémica que ofrece respecto del mismo conjunto preferente, y por ende, posibilita campos de posibilidades para indagaciones ulteriores respecto de dichas relaciones, en donde sí puede ser el objetivo, investigar en torno a causalidad, pronóstico, inferencia, particularización o generalización. Consideraciones con una apreciación interpretativa, señalan, que

las relaciones de incidencia en sí mismas, son pauta para el reconocimiento de la relación epistémica, del conjunto preferente (de personas y de información).

Los cuestionamientos guía, incluyeron:

- ¿Cómo se evidencian las vinculaciones entre los elementos del conjunto preferente de información?
- ¿Qué criterios han de considerarse para la estructuración de las relaciones de incidencia, a través de las vinculaciones de los elementos del conjunto preferente?
- ¿Cómo puede utilizarse el planteamiento metodológico para aplicarlo a diversos conjuntos preferentes de información?

La cuestión analítica determinó cómo se interrelacionan o no, los elementos identificados. Para este caso de estudio, las 63 categorías, que provienen de las 1,197 respuestas, emanadas por las 500 personas.

Los aspectos de interrelación (vinculación), se muestran a través de la conexión de los diversos elementos, como constituyentes de un campo de eventuciones, o posibles eventuciones: horizonte de eventos.

La identificación por ende, es posterior a una exhaustiva pormenorización de la información, como manejo ascético a fin de evitar aspectos espúreos. *Las relaciones de incidencia propiamente dichas, son pauta para la comprensión de aspectos co-constructivos, como lo son los derivados de la intersubjetividad, interculturalidad, multiculturalidad, producciones colaborativas, entre otras formas, en las que se involucra un conjunto informacional, proveniente de diversas fuentes (emanadas por diversas personas), aplicados para: conformar una estructura, realizar una función, establecer una estructura funcional, interpretar elementos ya existentes o que se encuentran procesualmente (existenciación), además de inferir y proyectar posibilidades, entre otros elementos.*

No se ha de confundir a las relaciones de incidencia, como test o pruebas ácidas, respecto del desempeño, la acción, la generación de formas y manifestaciones, que son consecuentemente, ulteriores a la misma denotación de las relaciones de incidencia.

3.2. Aspectos procesuales críticos. Alcances y limitaciones metodológicas en la estructuración de las relaciones de incidencia

Los planteamientos vertidos en el diseño metodológico y, la preparación del conjunto preferente de información, evidenció el propósito de elaborar alguna estructura funcional, acerca de las relaciones de incidencia, implica recolectar información delimitada por un aspecto conceptual, decisonal o basado formas y

manifestaciones de la confluencia existencial (derivados de la interrelación de pensamiento, decisión y acción).

Situaciones extremas que podían haberse presentado, incluían que los resultados, que fundamentan la configuración de las relaciones de incidencia, indiquen escasas o nulas vinculaciones, ó, que estas sean tantas, que no permitan especificidad alguna. La posibilidad a la que apuntan estas situaciones extremas, es expresión de aleatoriedad, estocasticidad, entropía o resultados espúreos, para lo cual, el conocimiento experto es esencial para su identificación.

Es importante destacar, debido a que los elementos que puedan identificarse desde las relaciones de incidencia, requiere de una visión crítica, lo que demanda entonces, una apropiada circunscripción de la información respecto de los propósitos del análisis.

Tampoco implica tener una visión simplista e ingenua, y considerar que la clave son criterios de inclusión o exclusión para la conformación de los conjuntos informacionales; se generan dentro de una naturaleza subjetiva e intersubjetiva en que se producen los campos de existenciación de la persona.

Una vía conciliatoria, consistió en considerar, que los conjuntos preferentes se desprenden, según la naturaleza de las relaciones de incidencia, descrita en el modelo a lo largo del capítulo II, en que se producen, por lo que no debe de ser un elemento que se obvie, en el caso de estructurar formas que muestren dichos aspectos, como lo es, en el caso de esta investigación.

Las prioridades declaradas constituyeron un conjunto preferentes de fácil manejo epistémico y metodológico, tanto para recopilar la información, como a la proximidad trascendente para la persona y las vinculaciones con su realización.

3.3. Consideraciones procesuales del análisis

Para las prioridades declaradas se les asoció como los componentes de las categorías identificadas (a partir del conjunto informacional). Generó una matriz que tiene lo vertido por cada uno de las personas, a través de las categorías (descritas en la Tabla No.1, Anexos), mostró las posibilidades analíticas siguientes:

1. Las interrelaciones desde cada una de las prioridades declaradas, según la historia de vida de cada persona (temporalidad y corporeidad), además de profundizaciones en torno a los campos de eventución actuales y los horizontes de posibilidades.
2. Establecer algún criterio clasificatorio, que incluya escenarios detallados de posibles interpretaciones, a partir del cual se asocie a cada una de las prioridades declaradas, y con ello, inferir vinculaciones sobre la base sistemática de dichos escenarios. Esto tiene el riesgo, asumir de forma apriorística y reduccionista, la complejidad.

3. Considerar las asociaciones producidas desde el propio conjunto de información, identificado para cada una de las categorías, aquellos elementos que aparecen dentro de su campo de eventuales (es decir, vinculaciones de elementos que aparecen relacionados entre sí); al designar desde una categoría, esta conformó nuevos subconjuntos de información, en donde la condición para ser incluido, es que aparezca dentro de la declaración de prioridad, en cuestión.

El proceso de construcción se limita a exhibir las vinculaciones, pero no busca inferir, lo cual es posible, pero posterior a la construcción de alguna estructura funcional que muestre las relaciones de incidencia, desde el conjunto preferente de información.

Para el presente caso de estudio, se utilizó la tercera posibilidad, por ser consistente con el planteamiento del diseño metodológico, y que ofreció interesantes campos de posibilidades, pues implicó responder al cuestionamiento: ¿Cuál de los elementos del conjunto de información, debe utilizarse?

De manera exhaustiva, la respuesta abarcó considerar todos los elementos. En este caso fueron 500 personas con diversas prioridades declaradas que corresponden con un total de 1,197 respuestas, agrupadas en 63 categorías denominadas como elementos del conjunto de información. A este conjunto preferente, entonces, implicó realizar un análisis que permitiera establecer como

se relacionan esas 1,197 respuestas o las 63 categorías (elementos del conjunto de información).

No se debe obviar entonces, que la delimitación del conjunto de categorías (elementos del conjunto preferente) es un aspecto que debe ser exhaustivo, en virtud de asegurar la integridad del conjunto de información. La utilización según aspectos muestrales, son aspectos que exceden a los propósitos de este trabajo, y que se perfilan como posibilidades para estudios posteriores.

La identificación de categorías, se constituye en una conformación de subconjuntos explícitos, que refieren a través de su composición, la identificación de vinculaciones. Una interrogante natural, que surge, es, ¿Qué categorías deben ser consideradas para el análisis?

En este punto, fue una posibilidad justificar, en virtud de una mayor frecuencia de los componentes de una categoría, la elección de los elementos para análisis. Pero no debe de olvidarse, que las prioridades declaradas provienen desde la integridad, lo privativo de la persona, por lo que incluso, aunque fuese una sola respuesta, respecto del total, no ha de categorizarse su importancia respecto de otras, ya que pertenece al campo de eventuales (existencias) de la persona, y es en función de la persona, la determinación de su emergencia, lenidad o trascendencia.

No se debe de confundir a las relaciones de incidencia, como aspecto de causalidad, sino remitirse, para este caso de estudio, como conjunto de vinculaciones provenientes de la interrelación que se verifica desde los constituyentes del conjunto informacional. La causalidad, es un aspecto ontológico y social, posterior, como se refirió anteriormente.

La utilización de categorías, como elementos procesuales, es un aspecto explícito; ha de permitir la vinculación entre exhaustividad con idoneidad, a fin de preservar la rigurosidad; lo que pone en evidencia el problema del volumen de información pertinente como conjunto de información preferente, y las posibilidades de procesamiento de información.

Un tratamiento completo para la estructura de las relaciones de incidencia, debiera de incluir la totalidad de las categorías (elementos) utilizados, y no parcialidades, que pudieran desembocar en la difusión o distorsión de las estructuras de las relaciones de incidencia pretendidas. El costo de esta decisión exhaustiva e idónea, es un costo basado en la extensión del aspecto procesual (de tratamiento) de la información.

Para ilustrar dichos aspectos críticos, se consideró como siguiente paso procesual, determinar los subconjuntos delimitados por las categorías. Para observar la forma aplicada de dicho planteamiento, obsérvese la Tabla No.4 y el Cuadro No.8, en los Anexos, que corresponde a la organización operativa. Como puede observarse, cada una de las categorías utilizadas agrupan (de forma

interpretativa) la totalidad de las respuestas. Estos son los elementos (compendiadores, clasificadores, organizadores) del conjunto de información, que se muestran a través del número de respuestas que corresponden a cada categoría, según la Tabla No.4 del Anexo 2.

El valor más pequeño para la existencia de una categoría (como elemento del conjunto), es la presencia de al menos una declaración priorizada (unidad). El siguiente cuestionamiento procesual, fue: ¿Qué implicaciones tiene un valor elevado o bajo de respuestas, que integran cada una de las categorías? Si se consideran las implicaciones como unidad, se desplegó una serie de posibilidades:

1. Influencia de la individualidad en la totalidad, lo cual está muy cercano con los aspectos de la innovación, la vanguardia y la proposición de nuevas formas y manifestaciones, con una visión progresista; con su degradación, erosión o nihilismo, con una visión pesimista.
2. Una respuesta aislada no exhibe únicamente una situación distorsionada, difusa o inconexa en sí misma, sino que es signo de formas y manifestaciones vinculadas en el contexto y conjunto de personas relacionadas.
3. El requerimiento de mayor información para establecer vinculaciones con rigurosidad y acerca de las relaciones de incidencia.

Si se observa la Tabla No.4, Anexo 2, se puede apreciar que 19 de las respuestas (30% del total) tienen valor unitario (uno). Son múltiples las respuestas que mostraron la posibilidad de ser un elemento de cambio o ser simplemente un

aspecto difuso. Atendiendo a su contenido, los elementos abarcan diversos constructos, formas, manifestaciones, por ejemplo: *“Lograr objetivos, ahorrar, encontrar sinergia, ganar, obtener una beca, ser autor de un texto, pasiones, investigaciones, ser útil, naturaleza, aprender a compartir, lograr trascendencia, arte, paz, tener un hospital, tener una fundación, hacer la diferencia, vivir con integridad, vivir con tranquilidad”*.

En el caso contrario, en el cual, la totalidad de las declaraciones estuviesen expuestas, como un único componente reiterativo, aun bajo distintas formas y manifestaciones, pero con un significado subyacente que indicara su naturaleza homogénea e igualitaria, el consenso sería total. El cuestionamiento crítico acerca de este comportamiento del conjunto de información, es el origen de dicho consenso: voluntario, espontáneo, inducido, coercitivo, entre otras posibilidades.

Así, como ruta de acción, se consideró inicialmente los valores con mayor número de componentes que integran las distintas categorías; esta elección descansa, en el peso (valor porcentual) que tienen dentro del conjunto informacional.

3.4. Análisis global de los datos

El análisis del conjunto de datos, tiene una aproximación basada en las vinculaciones entre los componentes, como conjunto de información base de una estructura funcional, en este caso, identificada como las relaciones de incidencia. Sin atender a un dualismo epistémico, sino con fines de mostrar de manera

didáctica, un análisis global más asequible, se utilizará en este apartado, las denominaciones de cuantitativo y cualitativo, aplicados al conjunto informacional. De manera estricta, la interpretación se sustenta en lo indicado en los apartados de consideraciones procesuales del análisis y análisis global de los datos.

El ordenamiento cualitativo de la información, sin atender a una jerarquía de valor, generó el dilema acerca de cómo construir una estructura funcional, en la que se pudiera evidenciar las vinculaciones del conjunto de información. Su propósito, es develar como se interrelacionan, en virtud del modelo descrito en el capítulo II. De manera operativa, desde lo cualitativo, se orientó acerca de cómo se entrelazaron los significados y su interpretación respectiva. Atendiendo a los alcances y limitaciones de esta investigación, la forma operativa, desde lo cualitativo, implicó encontrar aspectos similares o diferenciados, en donde el conocimiento experto es determinante. No puede considerarse como un supuesto, sino un requisito para la estructuración; asimismo, la profundidad y exhaustividad, determinan la idoneidad y pertinencia de la estructura elaborada.

De manera operativa, desde lo cuantitativo, se orientó acerca de cómo organizar los aspectos similares o diferenciados, lo que implicó una asignación base a los elementos del conjunto informacional, mediante tricotomía: es igual, más complejo o más simple. Así, al contrastar con lo cualitativo, su distinción es difusa, y evidencia la complementariedad metodológica; evidencia la fragilidad del dualismo metodológico.

El resultado de aplicar los dos criterios anteriores a las prioridades declaradas, ofreció la derivación de las sesenta y tres categorías. Las vinculaciones entre las mismas, se consideró, desde la consistencia de cada uno de los elementos del conjunto de información. Posterior al haber postulado las categorías base, se identificó en las mismas, la existencia de dichas categorías en cada una de las prioridades declaradas; el objetivo era, develar, si las categorías base, se manifestaban dentro de la composición de cada prioridad, utilizando los mismos criterios de identificación utilizados, para postular las categorías mismas. Al respecto, es importante señalar, que estas últimas emergieron desde la esencia misma del conjunto informacional, y el utilizarlas, como medio clasificatorio nominal (en donde todos los elementos tienen la misma importancia), pero no como jerarquización o asignación de valor, es volcarse en el propio conjunto de información, para develar su propia configuración, utilizando los elementos identificados en el mismo. Es reiterativo, la importancia del conocimiento experto, tanto en la identificación como designación de categorías e inclusión de elementos constituyentes, como operacionalización de lo interpretativo. La utilización del conjunto para caracterizar al mismo, no es una extensión de la paradoja de Frege-Russell, que en aquel caso, remitía a definir algo externo con algo interno (el conjunto de elementos que no son parte del conjunto, son parte del mismo); está más cercano con los sistemas inerciales, en función de remitirse el conocimiento de algo, exclusivamente dentro de las limitaciones en que se circunscribe (es decir, que no se puede decir nada, fuera del conjunto informacional). La operacionalización sistémica puede observarse entonces, expresada en la Matriz de datos.

3.5. Matriz de datos: Matriz de las Relaciones de Incidencia

La posibilidad de organizar mediante métodos cuantitativos, el conjunto informacional, es latente. La utilización de modelaciones basadas en la varianza (ANOVA), la frecuencia de vocablos dentro del texto (función de densidad realizada por programas informáticos como ETNOGRAPH), o el diseño de estándares basados en la normalidad estadística de una población (como la caracterización psicométrica) no aplican como recurso operativo para las relaciones de incidencia, puesto que excluyen los aspectos de la complejidad del pensamiento humano, reflejado en lo interpretativo del conocimiento experto.

Consideró la compatibilidad conceptual, del conjunto informacional, como un sistema inercial, para el cual, es exclusivo el uso de los elementos del conjunto informacional, para remitir consideraciones al respecto. La utilización de los conceptos de la estructura de probabilidad condicional, refirió la posibilidad de encausar una estrategia para organizar la información. Identificadas las categorías, se exploró y apuntó para cada una de las declaraciones priorizadas, si existía evidencia o no, de la presencia de cada una de aquellas, en lo declarado por cada persona. Asimismo, se identificó, para cada categoría, el valor relativo de la cuantificación de la presencia de las categorías en cada una de las prioridades. Es decir, el valor total de la categoría, condicionado por lo expresado por cada persona, lo cual, de manera cuantificada, se le denominó como valor relativo de la categoría, y es el valor que se reconoce para todas las categorías, como métrica de la presencia de las categorías en el conjunto informacional.

Utilizando la noción de descomposición de un número en sus factores primos, puede observarse, que las categorías tienen un comportamiento análogo, en el cual, su composición es mediante las categorías del conjunto informacional. Siguiendo una organización basada en la relación de algo consigo mismo, y, de relación con otro, indicado en el modelo interpretativo mostrado en el capítulo II, los valores relativos de una categoría respecto de otra, tendrá un valor dependiente de la densidad que se debe con la identificación de los componentes de cada una, según las asignaciones de categoría por el conocimiento exporto, a partir de las prioridades declaradas. Por definición, el valor base, es la unidad, por exhibición de la idempotencia.

3.6. Estructura basada en la organización de categorías del conjunto de información: la operacionalización en la Matriz de Relaciones de Incidencia

Si se considera la situación, en la cual se hubiera aportado un elemento por cada persona, se tendría entonces un valor de elementos con alto contenido de difusividad, divergencia e individuación; aspecto eminentemente privativo, ajeno y distinto, uno respecto de otro, con lo que las consecuentes relaciones de incidencia, hubieran adoptado un carácter indeterminado (lo que implica el requerimiento de conjuntos de información adicionales para su determinación).

El caso contrario, en el cual, las totalidad de las personas hubieran indicado una misma respuesta, correspondiente a un único elemento. La vinculación entre todas, estaría dominada por la homogeneidad y monotonía respecto de su forma y

manifestación, obligando a considerar que aquello característico de la persona, en este conjunto informacional, es el mismo que en las demás. Es prácticamente un totalitarismo de una misma vinculación o incidencia entre las personas, sin discriminación alguna, por ser un único aspecto el integrante de las relaciones de incidencia; ello emite a indagar acerca de las causales de dicha homogeneidad, como se indicaba previamente.

De manera intuitiva, lo esperado en la estructura de las relaciones de incidencia sea una combinación de elementos, en los que se manifiesten prioridades, formas emergentes, trascendentes, e incluso, un cúmulo de difusividad de los mismos. Es parte de la caracterización de las formas y manifestaciones de la persona, atendiendo a la forma de cómo se eventúan.

La Tabla No.5, Anexo 2, muestra los valores porcentuales considerando el conjunto total de respuestas. Aparece el conjunto de elementos según la totalidad de respuestas, haciendo referencia a un peso, donde cada una, es un aporte diferenciado. Como lo muestra, diversas personas declaró múltiples respuestas, al observar la relación respecto del total de personas participantes con el total de declaraciones vertidas. Al tomar como base porcentual, el total de respuestas, en la Tabla No.4, respecto del número de participantes, arroja valores que no coinciden con un valor máximo del 100% (o 1.0 en forma decimal), lo cual si sucede con los valores de la Tabla No.5. Pero debe hacerse la salvedad, que en este caso, el valor que condiciona la generación de dichos porcentajes, es el

número de sujetos participantes, lo que evidencia el aspecto de la multiplicidad de las vinculaciones.

Como se puede observar, conforme crece el número de los sujetos que participan de la construcción del conjunto de información, aportando varias respuestas como componentes de categorías, los valores porcentuales se mantienen distintos del 100% (o 1.0 en forma decimal), considerando que una misma persona aporte respuestas que tienen componentes presentes en diversas categorías. Para adoptar un valor de 100% (o 1.0 en forma decimal), se requeriría que todas las personas, hayan vertido componentes para todas las categorías.

Para este caso de estudio, la ruta fue utilizar una base porcentual, basada en el número de participantes, debido a que la dicotomía que presenta la inclusión o no de un elemento, es congruente con el aspecto de generar o no, una respuesta a incluir como parte de una categoría (elemento clasificatorio del conjunto de información). Como cuestionamiento guía, se consideró: ¿Qué elementos son representativos de considerar para la estructuración de las relaciones de incidencia?

Debido a que no se conocía una noción que identificara plenamente dicha estructura, se utilizó la selección de elementos que tengan alguna característica representativa. Se utilizó, de manera exploratoria, los primeros diez resultados con mayor peso porcentual respecto de la totalidad de sujetos, los cuales son los indicados en la Tabla No.5 y el Cuadro No.8: felicidad, crecer como persona, éxito,

trabajo, profesional, amigos, familia, Dios, graduación, estudiar, carrera. Este orden no jerárquico, sino nominal, enfatizó el aspecto que lo que se pretendió, es determinar una caracterización de las relaciones (acerca de lo que se buscaba develar del conjunto informacional).

Para ilustrar el aspecto procesual, por ejemplo, con la categoría “familia”, se pretendió organizar el conjunto de respuestas, tomando como eje, a esta categoría, para seleccionar, aquellas respuestas de los participantes, en las que es admisible para esta categoría (enfatizando la literalidad respecto de la categoría). De igual manera para el resto de categorías.

Para el caso particular de la categoría “familia”, la selección de respuestas (de los sujetos participantes), como elemento esencial que apareció, para ser considerado componente de esa categoría, fue exhibir elementos que evidencien una naturaleza consistente con aspectos del constructo familia. En este caso, más que haber definido criterios de inclusión o conceptualización a priori, es la determinación del contenido del componente, asociado con una de las categorías, que remiten al trabajo previo de sistematización e identificación de categorías, mediante el conjunto preferente de información, que se organizó a partir de las declaraciones vertidas.

Los demás componentes identificados en la multiplicidad de las declaraciones, en los cuales puede tener presencia las prioridades declaradas, es un factor que depende exclusivamente de su naturaleza misma, y su identificación en las

categorías correspondientes. Por ello es importante la exhaustividad e idoneidad de categorías, aplicados a cada uno de los componentes del conjunto de información.

La consideración conceptual del valor de la unidad (1.0), es el concepto de identidad (idempotencia, igualdad); expone el aspecto base de la identificación de sí mismo; es forma equivalente acerca que un objeto contenido dentro del objeto mismo, es posible únicamente ese mismo objeto, o, que la totalidad del objeto es posible una vez en la totalidad del mismo objeto, considerando su integridad total.

El valor del 100% (forma porcentual) o 1.0 (forma decimal) proviene también, de forma empírica, el aporte de los componentes para cada categoría, apareció como el peso de la respuesta consigo misma (el aspecto privativo de la respuesta). Para observar este comportamiento, se encuentra detallado en la Tabla No.6 y Cuadro No.9, en los Anexos, ilustrado con el subconjunto “familia” (categoría). Para el resto de categorías, el proceso se replica, y se compendia los resultados en la Tabla No. 7.

El detalle porcentual identificado, para el elemento “familia” no es simplemente, entonces, una asignación aleatoria de valores, sino se refiere al peso que tienen entre sí, cada uno de las categorías, tomando en cuenta, en este caso, el identificado como la categoría misma.

De forma empírica, para aproximar una incipiente estructura funcional de las relaciones de incidencia, conforme las vinculaciones que se esperan develar,

aparecieron, desde la interrelación de los elementos. Los elementos se vinculan, tomando en cuenta, la noción primaria, de existencia o no, de una relación de un componente, en función de otro.

Entonces, una pregunta procesual consecuente fue: ¿Cómo se articula el detalle de cada uno de los elementos, según los pesos porcentuales, relativos a cada uno de los subconjuntos (categorías)?, ¿Cómo se puede ordenar las relaciones condicionadas por la eventucción de los componentes que integran el conjunto de información? La respuesta intuitiva, es que esta conformación es la estructura incipiente de las relaciones de incidencia, como se muestra en la incompletitud de la Tabla No. 7, Anexo 2.

3.7. Estructura de una matriz de relaciones condicionadas de incidencia

*La discusión del apartado anterior, acerca de la estructura incipiente de las relaciones de incidencia, tiene como elemento procesual crítico, las **relaciones condicionadas de incidencia** (basadas en una vinculación o no entre elementos de un conjunto de información preferente), como pauta para la conformación de la estructura de las relaciones de incidencia.*

Obsérvese entonces, que el sentido estricto y requerimiento primordial para lograr la exhaustividad y completitud del conjunto informacional, proviene de la organización basada en la definición de categorías, respecto de la totalidad de los elementos que componen al conjunto informacional.

Al seguir los aspectos del discurso en torno al peso porcentual, las relaciones condicionadas, se presentan, como aspecto exploratorio. Por ello, con la selección de los primeros diez elementos, según el peso respecto de la totalidad de sujetos, se muestra relaciones de incidencia condicionadas, indicadas a través de la Tabla No.7, del Anexo 2. En términos intuitivos, el elemento requerido para la eventución, se muestra de manera empírica, relacionado con la idempotencia, que se ve manifestada en la diagonal de valores de magnitud 1.0 ó 100.0% según un enfoque decimal o porcentual.

Si bien, la idea intuitiva descansa en la forma en que se puede organizar la información proveniente de las relaciones condicionadas, la matriz compiladora de los detalles constitutivos para cada uno de los elementos, es una estructura formalizada, que completa las relaciones condicionadas, mostrado en la Tabla No.8, del Anexo 2.

Estructurar una matriz relacional, es una forma empírica determinante, que evidencia la necesidad de abordar conjuntos completos de información; hace alusión a utilizar la totalidad del conjunto preferente y no únicamente, formas parciales. En el caso del paso de la Tabla No.7 a la No.8, lo que indica, es que esta selección requiere de la determinación de las vinculaciones entre las categorías. Las primeras diez, aunque de mayor peso, no develan la complejidad del tejido relacional, lo que se demuestra con la Tabla No.7; demandan completar el procedimiento analítico con el resto de categorías que aparecen referenciadas, con la identificación de los componentes con las categorías en cuestión.

Con los conjuntos de información completos, se puede evidenciar los campos de intersección, aquellos elementos que aparecen desde las vinculaciones del elemento eje, con un valor distinto de 1.0, y que tiene un sentido, según se identifican con una categoría específica.

El cuestionamiento procesual, utilizado fue: ¿Cómo se estructura las relaciones de incidencia a partir de una matriz de relaciones condicionadas? La idea intuitiva es que esta no es más que las relaciones preferentes, identificadas a partir de un conjunto completo de vinculaciones (como la mostrada en la Tabla No.8).

3.8. Estructura de una matriz de relaciones de incidencia

La lectura de los datos de la matriz relacional, es tomar el elemento que generó el detalle, consignado en la columna. Los elementos que corresponden a la fila, son las consecuentes relaciones. Es decir, que los elementos tomados como eje, tienen su lectura desde la columna, mientras que los de la fila, se constituyen en las vinculaciones; valores condicionados si son matrices incompletas, como la Tabla No.7; campos de intersección, si son matrices completas como la Tabla No.8.

Asimismo, puede observarse que la matriz relacional tiene en diversos espacios (casillas) valores cero (0.00), que corresponden a la indicación que esa relación condicionada no existe, no se encuentra manifestada en dicho conjunto relacional, o que no hay vinculación, asignación o asociación, porque si bien tiene una

asociación con el elemento esencial (la categoría), no lo tiene necesariamente con el resto de elementos (otras categorías, y que por consiguiente tienen el valor de 0.00).

Siguiendo estos aspectos, y la matriz relacional indicada en la Tabla No.8 (valores decimales) y No.9 (valores porcentuales), las relaciones de incidencia pueden aproximarse, desde las vinculaciones detalladas a través de las categorías, identificadas como los elementos del conjunto informacional.

Los aspectos privativos remiten a la idempotencia en la matriz; los aspectos de los campos de intersección entre los componentes de los diversos elementos.

Dado que las vinculaciones, permiten aproximar subconjuntos de información, se puede considerar, por ejemplo, aquellos que están integrados por los elementos que tienen un valor 0.00 en la matriz, y remiten a que no existe referente, de esos elementos; en alguna de ellas, tendrá un valor, que al menos, es el de idempotencia. El caso, de tener 0.00 en todas las categorías, es un componente ajeno al conjunto de información, y, no tiene referencia en ninguna de las categorías, indicio de formas espúreas a indagar.

Las estructuras de incidencia, son una forma de establecer las vinculaciones entre conjuntos de información, las cuales dependen de condiciones particulares para su determinación. De forma esencial, se puede señalar las siguientes pautas metodológicas relevantes:

1. Definición de un conjunto de información.
2. Determinación de la completitud del conjunto de información. Es decir, que se conozca acerca de los elementos sobre los cuales se está vinculando; en caso de no contar con dicha información, las relaciones son incompletas, y las vinculaciones no pueden precisarse, respecto de su afirmación, negación o contradicción, sino remitiendo a que no es posible establecer una categorización específica; y, dado que no es un aspecto de mecanización, las interpretaciones derivadas y consecuentes son susceptibles de difusividad. La incertidumbre acerca de la vinculación o relación condicionada es un aspecto no descartable, y lo que se considera vinculado, no es posible de afirmar o negar. Con ello, el elemento contradictorio, se introduce, incluso como fuente de autorreferenciación.
3. Organización del conjunto de información, según las categorías constituyentes, o elementos del conjunto informacional. En primera instancia, es un aspecto regulador del conjunto de información; es un aspecto operacional, para facilitar la determinación no intuitiva de las vinculaciones, a través de la formalización mediante una matriz de relaciones, desde las cuales, se pueda estructurar, las relaciones de incidencia.
4. Las relaciones de incidencia, emergen como un filtrado o preferente del conjunto informacional; los criterios para determinar el filtrado dependen del comportamiento de las categorías, la confluencia existencial, la completitud de

las relaciones entre los elementos del conjunto informacional, el propósito epistémico, el conocimiento experto y la viabilidad metodológica para abordar el manejo del volumen de información involucrado.

5. Las relaciones de incidencia, para este caso, están constituidas por la vinculación que exhiben las categorías, mostrado a través de los mapas de las relaciones de incidencia.

3.9. Estructura de los Mapas de Incidencia. La vinculación a partir de relaciones de incidencia

Las relaciones de incidencia tienen una derivación natural desde la matriz relacional (Tabla No.8 y No.9), como se evidenció con la Tabla No.7, la completitud del filtrado es esencial.

Debido a que las vinculaciones son el propósito esencial de las relaciones de incidencia, se puede observar que, en el conjunto filtrado o preferente, originado por tomar las diez (10) categorías con mayor peso del conjunto informacional, pero incompleto, se procedió a extender hacia las 22 categorías, que conforman las matrices de las Tablas No.7, No.8, y No.9, para lograr la completitud buscada. Como elementos del conjunto informacional, las vinculaciones muestran cómo interactúan estas categorías, en un plano descriptivo. Al respecto, si se considera que elemento tiene el mayor peso, respecto de otro elemento, se puede construir una estructura, como la mostrada en la Tabla No.10; esta muestra que elemento

aparece vinculado (con mayor peso), considerando cada categoría, denominada como Primera Vinculación. Como puede observarse, aparecen elementos reiterativos para cada una de las categorías.

Si se repite el proceso, considerando, acerca del elemento que sigue al de mayor peso, aparecerán relaciones denominadas como Segunda Vinculación. La idea intuitiva, es la determinación de referentes entre unos y otros elementos. La sustentación estricta, es la proximidad de las vinculaciones según el peso dentro del conjunto informacional. De otra manera, pone en evidencia la persistencia de una categoría, en una incipiente escala de jerarquización, basado exclusivamente en el aspecto reiterativo de los filtros referidos.

La Tabla No.11, tiene como sustrato el conjunto generado, por los elementos que se identificaron como Primera Vinculación (Tabla No.10), a los cuales se les realizó una nueva Primera y Segunda Vinculación.

La Tabla No.12, tiene como sustrato el conjunto generado, por los elementos que se identificaron como Segunda Vinculación (Tabla No.10), a los cuales se les también se le realizó una nueva Primera y Segunda Vinculación.

El resultado obtenido en las Tablas No.10, No.11 y No.12, muestra elementos que se encuentran asociados a cada uno de las categorías, que denotan el conjunto conformado por el conjunto filtrado. Con ello finaliza el propósito perseguido, acerca de establecer cuáles son las vinculaciones entre el conjunto informacional.

3.10. Reflexiones finales

3.10.1. El campo de experiencias de la persona, incluyen un espectro que correlaciona *materialidad* y **corporeidad** (*lo sensible de la persona; lo corpóreo*), mientras que otras, derivadas desde lo intangible e incluso ininteligible, condensan en una multiplicidad y emergencia, formas y manifestaciones, que se encuentran determinadas por aspectos como lo espontáneo y creativo.

3.10.2. La caracterización de la persona, es un aspecto de desenvolvimiento que se desarrolla en el contexto de un conjunto social particular. Las realizaciones históricas, circunstanciales y eventuales conforme a la disposición y consecución de parte de la persona, tienen por ende, asociaciones, correlaciones, derivaciones, intersecciones y puntos de divergencia con dicho conjunto social.

3.10.3. *Las capacidades de la persona, entonces, pueden diferenciarse en diversas categorías:*

- *Elementos derivados de los procesos de pensamiento que involucran.*
- *Elementos derivados de los procesos reguladores de su pensamiento.*
- *Elementos que se constituyen según los requerimientos decisionales acorde a las circunstancias que afronta.*
- *Elementos que se constituyen en los requerimientos de resolución a partir de la acción concreta (aspectos procedimentales en esencia).*

- *Elementos que se constituyen en elementos fundantes para la construcción y mantenimiento de un bienestar asociado.*

3.10.4. *Las relaciones de incidencia, aparecen como resultado de la interacción de la persona y el mundo. Identifican las formas y manifestaciones de la multiplicidad con que se producen, considerando la naturaleza de la persona, respecto de sí misma, otras personas y objetos. Estas formas y manifestaciones, pueden ser en virtud de las apreciaciones, reflexiones, interpretaciones, decisiones y acciones que se producen en la persona, con otras personas y mediante relaciones objetales (existenciales: tangibles o intangibles). Pueden adoptar un carácter determinado por la naturaleza con que se presentan, generan e interactúan, adoptando complejidades a lo largo de un espectro que va desde lo evidente hasta lo inaccesible; combinaciones posibles, que incluyen aquellas determinadas por condiciones, características, de formas y manifestaciones, que se eventúan.*

3.10.5. *Las relaciones de incidencia, son una forma de interpretación de la complejidad de la persona en el mundo, a través de la identificación, utilización, proposición, transformación o desuso de formas y manifestaciones, que se producen entre las vinculaciones de la persona con sí misma, con otras personas y objetos, utilizando como referentes, aspectos accesibles de la complejidad, temporalidad, presentación y forma*

particular, destacando en este último referente, la interrelación entre pensamiento, decisión y acción de la persona (la confluencia existencial).

3.10.6. *Las diversas formas que adopta la cosmovisión y la estructura funcional para la persona (realidad para la persona), implica la participación de la esencia de la persona, para generar la construcción de significados; dicha construcción, incluye desde la instrumentalización de formas hasta aquello que se desarrolla de forma espontánea, creativa y trascendente; la **manifestación de la eventucción** propiamente dicha.*

3.10.7. *No se pueden descartar que aquellas formas monótonas, cotidianas, rutinarias, superficiales, rudimentarias o que muestran automatismo, pueden generar formas en las que confluya la complejidad y multiplicidad, y producir cambios inesperados, drásticos y trascendentales para la persona.*

3.10.8. *La construcción de la realidad de la persona, entonces, es una confluencia del campo y horizonte de eventos, junto con las relaciones de incidencia, a lo largo del desarrollo histórico de la persona.*

3.10.9. *Pensamiento, decisión y acción, se encuentran en una interrelación continua que produce núcleos esenciales de conocimientos, según la persona, acorde a la complejidad y multiplicidad que maneja consecuentemente.*

3.10.10. La interacción de la persona, considerando campos de acción y horizontes de eventos, son conjuntos de formas y manifestaciones, que perfilan la concreción, y configuran con su consecución, lo procesual de la realidad.

3.10.11. La transformación que implica el haber pasado por el registro de realizaciones, capacidades, conocimientos e identidad de una persona, conlleva que no es apropiado acotar la eventucción (de campos de acción y horizonte de eventos, núcleos de conocimientos, y, relaciones de incidencia), como un proceso iterativo en la relación entre personas. Es único e irrepetible.

3.10.12. Las distintas relaciones de incidencia e intervención entre las personas se ven demarcadas por la emergencia de estas entre los sujetos por la priorización del estado de confluencia, y el consenso que pueda ser alcanzado.

3.10.13. Las relaciones objetales y los objetos existenciales, destacan como elementos de una crítica fuerte a todo esfuerzo organizador, tanto exhaustivo como simplificador de consideraciones, nomenclaturas, tipologías, estructuras funcionales, para considerar formas y manifestaciones, esencialmente diferenciadas en dos conjuntos:

- Formas o manifestaciones existentes o que se producen, desde campos de acción y horizontes de eventos, propios y derivados de todo pensamiento,

decisión o acción humana (la eventucción producida por la confluencia de la persona o personas).

- Elementos que integran la Naturaleza del Universo o Mundo, independiente de todo pensamiento, decisión o acción humana.

3.10.14. Las interpretaciones pueden ordenarse en conjuntos como apreciación específica de un núcleo de conocimientos asociados, esencialmente por la vinculación producida por los procesos de pensamiento, decisión y acción que involucran.

3.10.15. La complejidad de las combinaciones entre el registro de capacidades y las formas de conocimiento en un persona, están asociadas con el conjunto de manifestaciones que se han producido en el campo de realizaciones de la persona, y que denotan en su identidad, como parte de su desarrollo histórico, con el cual está enlazado, como una compleja red de relaciones de incidencia, mediante la interacción con otras personas, conjuntos de personas, y relaciones objetales, con multiplicidad de combinaciones, constructos y consecuencias correspondientes.

3.10.16. Las formas organizadoras/reguladoras de las manifestaciones que se producen en la existencia, y que confluyen en la realidad de la persona, no pueden ser un producto exclusivo de alguien, dada la interconexión de las personas, pero si, la forma en que se aporta desde la identidad individual

(como persona irrepitable), y que remite a la *singularidad con que se produce la existencia misma de dicha persona (**Realidad de la persona**)*.

3.10.17. La confluencia existencial, de pensamiento, decisión y acción, son formas singulares de manifestación de la persona, imbuidas dentro de la complejidad de la Existencia, filtran y denotan combinaciones y redes de relación particulares, que caracterizan a la realidad de la persona, personas o conjuntos de persona. Las relaciones de incidencia, son una forma de interpretación de dicha caracterización de la realidad.

3.10.18. *Los conjuntos relacionales que pueden producirse como eje de la perspectiva de la persona (su cosmovisión y realidad), se centran en las interpretaciones que se producen acerca de la existencia, desde lo que la persona existencia (genera, produce, construye, deconstruye, destruye, interpreta). Este se constituye entonces en el elemento orgánico de las relaciones de incidencia, y, su principal constituyente.*

3.10.19. *La concepción del bienestar y la forma en que se construye, preserva, conserva y se espera, es relativo a la naturaleza del escenario en que se producen, los conocimientos asociados y, las capacidades requeridas. Es decir, la especificidad de los campos de acción y la expectativa que orienta los horizontes de posibilidades de los eventos (esperados, proyectados).*

- 3.10.20. Los procesos decisionales y las acciones consecuentes de la persona, se encuentran influenciados, por las estructuras de la organización social. Los núcleos de conocimientos están interrelacionados por la vinculación intergeneracional.
- 3.10.21. Las realizaciones de las personas a través de sus pensamientos, decisiones y acciones (confluencia existencial), conllevan vínculos de concreción, desde formulaciones e idealizaciones (a través de conexiones de lo relacional e interpretativo), hasta las transformaciones que implican con el transcurrir de los eventos y las posibilidades que se concretizan.
- 3.10.22. La forma, volumen y necesidad, considerando aquello que es requerido y lo que está disponible, está mediado por las asignaciones de valor, jerarquización de los requerimientos para establecer priorizaciones y relaciones preferentes
- 3.10.23. *Las relaciones de incidencia propiamente dichas, son pauta para la comprensión de aspectos co-constructivos, como lo son los derivados de la intersubjetividad, interculturalidad, multiculturalidad, producciones colaborativas, entre otras formas, en las que se involucra un conjunto informacional, proveniente de diversas fuentes (emanadas por diversas personas) y que se utilizan para conformar una estructura, realizar una función, establecer una estructura funcional, interpretar elementos ya existentes o que se encuentran procesualmente (existenciación), en formación, además de inferir y proyectar posibilidades, entre otros elementos, acerca de este conjunto de información .*

Capítulo IV. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

4.1.1. La noción de modelo, se identifica en la propuesta de este trabajo de investigación, como posibilidad de organización de conjuntos informacionales. El aspecto interpretativo, se refiere explícitamente a la caracterización de la confluencia, respecto de un campo actual u horizonte posible de la persona, con la utilización operativa de las relaciones de incidencia, en su demarcación. No excluye las consideraciones socio-críticas, teleológicas, éticas, bioéticas, tecnológicas, de bienestar, sino las incorpora, desde su funcionalidad como conjunto informacional preferente.

4.1.2. La vinculación e intervinculación de categorías y componentes de categoría, son los elementos operativos fundantes del modelo interpretativo basado en las relaciones de incidencia. La construcción de estos conjuntos epistémicos, es un proceso dinámico, sujeto a las transformaciones provenientes de la construcción de sentido. Por ello, a la propuesta consignada en este trabajo de investigación, se le denomina para su identificación epistémica y metodológica, de ahora y en adelante, como el Modelo de constructos vinculados.

- 4.1.3. El aporte esencial desde el Modelo de constructos vinculados, son las consideraciones para el manejo de conjuntos informacionales preferentes, con reivindicación de los métodos cuantitativos, a través de las posibilidades de construcción epistémica, y su interpretación cualitativa asociada.
- 4.1.4. La estructuración de conjuntos de información, idóneos y pertinentes, para el develamiento de aspectos intrínsecos a dicho conjunto informacional, implica elementos que transitan entre la identificación de datos y la asignación de escalas valorativas. Las relaciones de incidencia, son un constructo incipiente, útil para el entendimiento de la organización intelectual de volúmenes de información, identificados por una caracterización específica, un reconocimiento mediante calificaciones, saberes específicos y conocimiento experto, proveniente de formación sistemática o asistemática.
- 4.1.5. Las relaciones de incidencia, dentro del Modelo de constructos vinculados, es una construcción epistémica, que postula un conjunto interdependiente de información, considerando las formas, medios y manifestaciones de confluencia que se producen, desde un aspecto preferente en la existencialidad de una persona o conjunto de personas.
- 4.1.6. Elementos asociados al pensamiento y el conocimiento, dentro de la confluencia existencial, se evidencian en la caracterización de los sustratos,

procesos y resultados de la producción existencial (existenciación y eventucción) de la persona. La aproximación estructural-funcional, que contiene, permite postular una multiplicidad de categorías y elementos de categoría al respecto, que no deben ser confundidas como la caracterización misma de la persona. El ser, la esencia de la persona, es un núcleo característico dentro del Modelo de constructos vinculados, que implica considerar variaciones de categoría y elementos de categoría no abordados en este trabajo de manera plena; no es terminal, sino fuente de interpretaciones en permanente construcción y transformación, a través de formas, medios y manifestaciones que incluyen el sentido de la temporalidad, corporeidad, materialidad-objetos existenciales, subjetividad, intersubjetividad, elucubraciones, conjuntos de saberes y capacidades, el cumulo histórico de la persona y el medio en que se desarrolla, imbuido dentro de las afirmaciones, negaciones, contradicciones y cuestionamientos, que caracterizan a las relaciones de incidencia.

- 4.1.7. Elementos esenciales de la vinculación e intervinculación, proveniente desde las relaciones de incidencia, en el Modelo de constructos vinculados, incluyen pensamientos, decisiones y acciones de la persona o conjunto de personas. Las formas, medios y manifestaciones en que se producen, transitan entre categorías y elementos de categoría, mediante configuraciones en donde se denotan afirmaciones, negaciones y contradicciones; referencias y autorreferencias; aspectos generadores, problematizadores o reduccionistas.

4.1.8. El límite conceptual de las construcciones basadas en relaciones de incidencia, es el costo de manejo informacional; la parcialidad con que pueden mostrarse las eventuciones, en términos de los sustratos para los aspectos interpretativos; y, la multiplicidad de filtrados provenientes de la complejidad de la existencia (existenciación). Ello constituye en elementos fundantes de las relaciones de incidencia dentro del Modelo de constructos vinculados.

4.1.9. Las relaciones de incidencia, dentro del modelo de constructos vinculados, se muestra como *una aproximación interpretativa, que plantea aspectos para el establecimiento de una epistemología y nociones metodológicas al respecto, aplicado a conjuntos preferentes de información. La estructura funcional incluye aspectos como la interrelación de la relación entre personas, conjuntos de persona, vivencia desde la cotidianeidad y trascendencia, objetos existenciales, campos y radios de acción, horizontes de posibilidades, corporeidad, materialidad y temporalidad.* El proceso de construcción mostrado, evidencia a las vinculaciones, como elementos condicionados entre sí, los cuales son modulados por las diversas existenciaciones y eventuciones singulares (de una persona) o colectivas (que se producen entre personas).

4.1.10. La complejidad de la persona, tiene en la caracterización de la confluencia, una vía para denotar los elementos de existenciación y eventución que se producen dentro del campo de acción de la persona y

el horizonte de posibilidades. Dicha caracterización se orienta, sobre las formas, medios y manifestaciones para la construcción de sentido, privilegiando el aspecto proveniente desde la singularidad de la persona. Ello no excluye las posibilidades desde la sinergia, colectividad y conjuntos de personas, sino busca armonizar, más allá de un reduccionismo basado en efectos agregativos, construcciones de mayor complejidad basadas en el Modelo de constructos vinculados.

4.1.11. Determinantes, constituyentes y retroalimentaciones de la confluencia existencial, incluyen en un plano existencial (de existenciación), conforme a la temporalidad en que se producen (de eventucción): subjetividad e intersubjetividad, configuración psicoemotiva, procesos mentales, legitimidad del conocimiento, la cosmovisión, caracterización de la monotonía, caracterización de la trascendencia, caracterización de la cotidianidad, relaciones objetales, relaciones de incidencia, como elementos de la complejidad existencial.

4.1.12. Las formas de interpretación de la confluencia existencial, desde la complejidad, a través del Modelo de constructos vinculados, incluyen multiplicidades que se generan entre la persona, personas y el mundo, por lo que los aspectos interpretativos, tienen un espectro desde la autorreferenciación hasta lo inteligible, pasando por lo ininteligible, relaciones objetables, formas transitorias, formas persistentes, relaciones de incidencia, como formas, medios y manifestaciones de sentido.

4.1.13. Los enfoques posmodernos, tanto epistémicos y metodológicos, ofrecen una pléyade de aproximaciones a la complejidad, que transitan desde las multiplicidades de innovación hasta el relativismo. Los aspectos problematizadores, en cuanto a las consideraciones de la persona, pueden considerarse entonces, desde aquellos que abordan las cuestiones acerca de la fragmentación y ausencia/difusidad de sentido, en la producción existencial, hasta formas, medios y manifestaciones de lo intrascendente.

4.2. Recomendaciones

4.2.1. Como línea de investigación, se propone el diseño de aplicaciones informáticas que faciliten el proceso de construcción de mapas de incidencia, mediante procesos controlados y parámetros ajustables.

4.2.2. La búsqueda de sentido, y las posibilidades a través de las estrategias que pueden generarse desde el Modelo de constructos vinculados, pueden tener una línea de investigación en la psicología clínica, a través de la organización de la información proveniente de anamnesis, registros psicoterapéuticos, documentación de acompañamientos y sistematización de experiencias, entre otros, para aportar a la fundamentación epistémica y metodológica de las prácticas psicológicas.

- 4.2.3. Los mapas de incidencia, por definición, son dinámicos en su estructura funcional, por lo que la periodicidad y sistematicidad con que puedan elaborarse, puede aportar valiosos insumos de investigación, acerca de un fenómeno en estudio, desde el ámbito de las ciencias sociales.
- 4.2.4. La construcción de los mapas de incidencia, tiene en los elementos provenientes de la confluencia existencial en cuestión, a través del conocimiento experto, vías posibles para dicha caracterización. Es recomendable la experimentación y postulación de vías alternativas posibles para la estructuración funcional de los mapas de incidencia, con observancia de las características esenciales de las relaciones de incidencia.
- 4.2.5. Como línea de investigación posible, se propone la delimitación metodológica para la generación de mapas de incidencia, teniendo como base, información proveniente de la historia de vida de la persona. El aspecto interpretativo esperado, incluye una aproximación a las categorías y elementos de categoría relevantes para la caracterización de la singularidad de la persona, y de aquellas relaciones establecidas como parte de su singularidad (relación con otras personas y con el mundo).
- 4.2.6. Sustrato esencial para la construcción de las relaciones de incidencia, es la disponibilidad de información. Por ello, es recomendable, la documentación exhaustiva, de la persona o personas, y los elementos considerados desde

la confluencia correspondiente, como punto de partida para la aplicación del Modelo de constructos vinculados. Fuentes históricas de información y conocimiento, tienen la problematización de su legitimidad y validez.

4.2.7. Elementos esenciales de la vinculación e intervinculación, proveniente desde las relaciones de incidencia, en el Modelo de constructos vinculados, incluyen pensamientos, decisiones y acciones de la persona o conjunto de personas. Las formas, medios y manifestaciones en que se producen, transitan entre categorías y elementos de categoría, mediante configuraciones en donde se denotan afirmaciones, negaciones y contradicciones; referencias y autorreferencias; aspectos generadores, problematizadores o reduccionistas.

4.2.8. Posibilidades posmodernas para el manejo de conjuntos informacionales preferentes, es recomendable el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Desde la virtualidad en la forma en que se establecen las relaciones de incidencia, hasta la disponibilidad y validación de la información, son parte de los elementos posibles desde la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en los que se evidencian las posibilidades de aplicación del Modelo de constructos vinculados, mediante la utilización de recursos TIC.

4.2.9. Es posible extender las investigaciones teóricas y empíricas, acerca de las relaciones de incidencia, hacia posibilidades abiertas con el presente

trabajo, que incluyen la conceptualización de las relaciones de incidencia en conjuntos muestrales de información, no completos, pero representativos debido a su volumen de información; el rol de las relaciones de incidencia, respecto de la construcciones de otros conjuntos de relaciones de incidencia (relaciones de incidencia anidadas); condiciones mínimas para la estructuración de un conjunto informacional pertinente para el diseño de mapas de relaciones de incidencia; experimentos de pronóstico cuantitativo e interpretación cualitativa basado en la estructura de las vinculaciones mediante relaciones de incidencia.

4.2.10. Recomendable explorar mediante el desarrollo de aplicaciones informáticas, la sistematización del proceso de estructuración del mapa de relaciones de incidencia y estructura de vinculaciones. Su importancia radica en la pormenorización analítica y sintética, de conjuntos informacionales ante los requerimientos de sustratos para la generación de las vinculaciones e intervenciones de los componentes de la confluencia existencial: pensamiento, decisión y acción.

4.2.11. Las implicaciones epistémicas del Modelo de constructos vinculados, ofrecen la posibilidad de aportar una propuesta para la formalización de una epistemología psicológica. Esta es una línea fuerte de investigación que se recomienda para ulteriores trabajos.

4.2.12. Las consideraciones acerca de la autorreferenciación y la generación de conjuntos de inteligibilidad, son parte de las posibilidades de investigación en torno a una línea fuerte de investigación, como parte de los elementos que se integran en torno a la búsqueda y establecimiento de sentido en la persona, lo cual tiene características esenciales y vitales, para la postulación de una posible epistemología psicológica. Esta es una línea fuerte de investigación a partir del Modelo de constructos vinculados, que se recomienda para ulteriores trabajos.

4.2.13. Aplicar el modelo interpretativo basado en las relaciones de incidencia, en situaciones, problemáticas o posibilidades, en donde el manejo de un conjunto informacional sea determinante, afín de testear la consistencia y pertinencia de los mapas de incidencia generados. Por ejemplo, el diseño curricular de un sistema educativo, la operacionalización de las categorías de un sistema de gestión de calidad, la caracterización psicográfica de una población humana, el planeamiento estratégico mediante políticas y estrategias de cumplimiento.

Referencias Bibliográficas

Libros e Informes de Investigación

Llamas Alvarez, L.A. (2010). *Naturaleza metacognitiva y competencias genéricas base*. Programa de Investigación en Educación, Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI-USAC. Guatemala: DIGI-USAC.

Trabajos de Grado

Crespo S., M. J. (2002). *Para una ontología de los estados de cosas esencialmente necesarios*. Tesis Doctoral, Departamento de Filosofía (Metafísica y Teoría del Conocimiento), Facultad de Filosofía, Universidad Complutense. Madrid: Universidad Complutense. ISBN 978-84-8466-210-5.

Galán P., J. (2014). *Aplicaciones de la racionalidad acotada al razonamiento cualitativo sobre sistemas complejos*. Tesis Doctoral, Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Universidad de Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Guerrero P., G. (2003). *Enfoque semántico de las teorías estructuralismo y espacio de estados. Coincidencias y divergencias*. Tesis Doctoral, Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense. Madrid: Universidad Complutense. ISBN 84-669-1880-9.

Llamas Alvarez, L.A. (2007). *Consideraciones acerca de la naturaleza de la metacognición. Un estudio de caso*. Trabajo de Graduación de Licenciatura, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, UPANA. Guatemala: UPANA.

Muñoz G., J. J. (1999). *Afinidad estructural de las experiencias estética, ética, metafísica y religiosa*. Tesis Doctoral, Departamento de Filosofía (Hermenéutica y Filosofía de la Historia), Facultad de Filosofía, Universidad Complutense. Madrid: Universidad Complutense.

Ruiz F., J. (2004). *El sentido del conocimiento científico empírico y el problema de la racionalidad. Una investigación fenomenológica*. Tesis Doctoral, Departamento Metafísica y Teoría del Conocimiento, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense. Madrid: Universidad Complutense. ISBN 84-669-2546-5.

Artículos de Revistas Especializadas

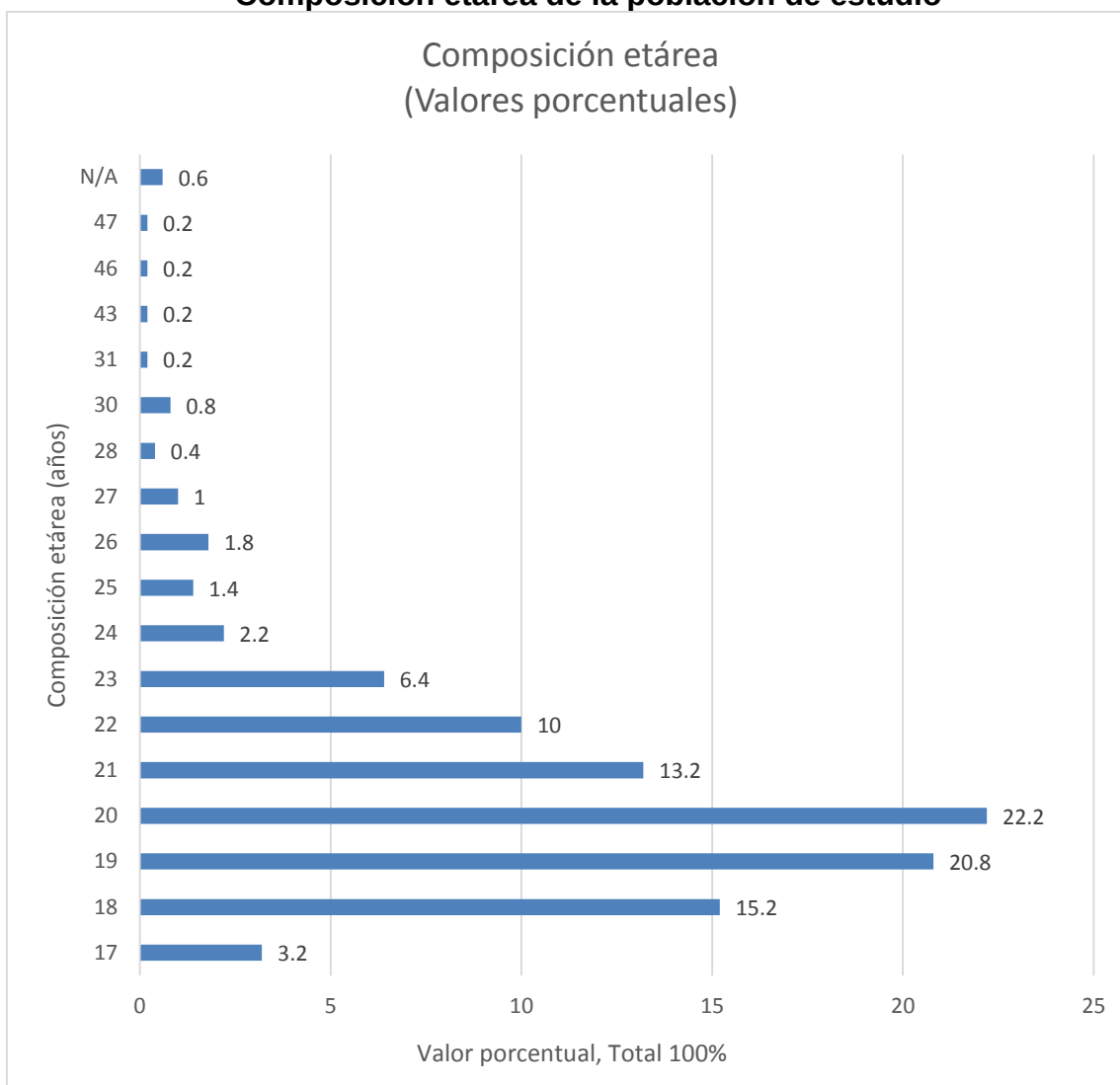
- Angarita, J.M. (2004). Conductismo Skinneriano y Existencialismo Sartreano. Encuentros y desencuentros. *Revista Suma Psicológica*, 11(1:111-122). ISSN 0121-4381.
- Bächler, R. y Poblete, O. (2012). Interacción, emoción y cognición. Una aproximación integrada a la comprensión del comportamiento humano. *Revista Anales de Psicología*, 28(2: 490-504). ISSN 0212-9728, ISSN 1695-2294.
- Briñol et al (2005). El efecto de la necesidad de cognición sobre la influencia interpersonal. Briñol, P.; Becerra, A.; Díaz, D.; Valle, C.; Horcajo, J.; Gallardo, I. *Revista Psicothema*, 17(4: 645-650). ISSN 0214-9915.
- Casabán M., E. (2007). Sobre el origen de la cognición. *Revista de Filosofía*, 32(2: 17-35). ISSN 0034-8244.
- Cazau, P. (2011). Evolución de las relaciones entre la epistemología y la metodología de la investigación. *Revista Paradigmas*, 3(109-126). ISSN 1909-4302.
- Cortassa, C.G. (2010). Asimetrías e interacciones. Un marco epistemológico y conceptual para la investigación de la comunicación pública de la ciencia. *Revista Artefactos*, 3(1:151-185). ISSN 1989-3612.
- Cubero P., M.; Rubio, D. y Barragán F., A. (2005). Cultura y cognición. La naturaleza heterogénea del pensamiento. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 23(119-140). ISSN 1794-4724.
- Echeverría E., J. (2008). Transferencia de conocimiento entre comunidades científicas. *Revista ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV 731(mayo-junio: 539-548). ISSN 0210-1963.
- Gracia C., J. (2011). ¿Es posible una crítica sin criterios (preestablecidos)? Hacia un modelo de razonamiento intercultural. *Revista Internacional de Filosofía, Daimon, Suplemento 4*(159-167). ISSN 1130-0507.
- Gramigna, A. (2013). Estética y la relación en el pensamiento científico. El papel del lenguaje y el modelo en la investigación contemporánea. *Revista de Filosofía, Théματα* 47(121-137).
- Herrera G., J.R. (2011). La lógica de las modalidades epistémicas graduadas, o cómo mediar la confianza. *Revista Laguna*, 29(octubre: 57-72). ISSN 1132-8177.

- Iranzo, V. (2006). Justificación y perspectiva epistémica. *Revista de Filosofía*, 31(1:21-36). ISSN 0034-8244.
- Lanz, M.Z. (2006). Aprendizaje autorregulado. El lugar de la cognición, la metacognición y la motivación. *Revista Estudios Pedagógicos* 32(2:121-132). ISSN 0716-050X.
- Lohmar, D. (2007). El método fenomenológico de la intuición de esencias y su concreción como variación eidética. *Revista Investigaciones Fenomenológicas* 5(9-47).
- Luna C., L. (2012). Cómo hacer metafísica a partir de la lógica. *Revista de Filosofía, Thémata* 45(261-274).
- Márquez F., A. B. y Díaz M., Z. C. (2011). La complejidad. Hacia una epísteme transracional. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, Telos* 13(1:11-29). ISSN 1317-0570.
- Martín M., J. y Sánchez G., J. (1998). Modelos de cognición cultural y cognición retórica en el léxico y discurso terapéutico. *Revista CIF*, 23-24(271-305).
- Mujica C., N. y Rincón G., S. (2011). Consideraciones teórico-epistémicas acerca del concepto de modelo. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, Telos* 13(1:51-64). ISSN 1317-0570.
- Nájera, (2010). El contexto del debate contemporáneo en torno a la superación/recuperación de la epistemología. *Revista Internacional de Filosofía, Daimon*, 51(183-198). ISSN 1130-0507.
- Padrón, J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI. *Revista Moebio* 28(1-28).
- Paez R., D. y Carbonero M., A.J. (1993). Afectividad, cognición y conducta social. *Revista Psicothema*, 5(Suplemento: 133-150). ISSN 0214-9915.
- Peña C., T.E. (1999). Algunas insuficiencias del análisis experimental del comportamiento en la explicación del comportamiento humano. *Revista Suma Psicológica*, 6(1:21-74).
- Pereira A., V. (2011). Una mirada epistémica a la práctica de la investigación social. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, Telos* 13(1:30-50). ISSN 1317-0570.
- Peyloubet, P. (2014). Del rango epistémico al saber de sentido común. *Revista de Antropología Experimental*, 14(5:55-81). ISSN 1578-4282.

- Pomata et al (2006). La propagación del conocimiento científico. Un modelo fractal. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Reis 115*(6:41-67). ISSN 0210-5233.
- Rodríguez P., J.M. (2009). La epistemología vista desde los sistemas autorreferenciales. *Revista Observaciones Filosóficas, 9*. ISSN 0718-3712.
- Rodríguez S., T. (2006). Cultura y cognición. Entre la sociedad y la naturaleza. *Revista Mexicana de Sociología, 68*(3: 399-430). ISSN 0188-2503.
- Rossell T., S. (2008). La epistemología contemporánea. Entre filosofía y psicología. *Revista de Filosofía y Psicología, Límite 3*(17:53-76). ISSN 0718-5065.
- Salas, H. (2011). Investigación cuantitativa (monismo metodológico) y cualitativa (dualismo metodológico). El estatus epistémico de los resultados de la investigación en las disciplinas sociales. *Revista Cinta Moebio 40*(1-21).
- Tickner, A.B. y Waever, O. (2013). Epistemologías geoculturales. *Revista Relaciones Internacionales del Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales GERI-UAM, 22*(febrero-mayo: 167-209).
- Torres G., O. (2003). Preferencias individuales y elección social. La inocencia epistémica de las teorías. *Revista de Filosofía Moral y Política, Isegoría 29*(173-187).
- Vargas G., G. (2002). La subjetividad y las perspectivas de la inteligencia artificial. En el horizonte de la naturalización de la fenomenología. *Revista Nómadas 16*(86-93). ISSN-e 0121-7550.
- Vega E., J. (2005). Mentes híbridas. Cognición, representaciones externas y artefactos epistémicos. *Revista de Antropología Iberoamericana AIBR, especial (noviembre-diciembre: 1-36)*. ISSN 1695-9752.
- Velásquez, Z. (2009). Nuevos giros epistémicos para superar el modelo positivista de la disciplinariedad en las ciencias sociales. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría social, Utopía y Praxis Latinoamericana 14*(46:143-157). ISSN 1315-5216.
- Zaccagnini, J. L. (1985). Modelos de Mundo como marco de referencia de una psicología del conocimiento. *Revista Estudios de Psicología, 22*(19-32).

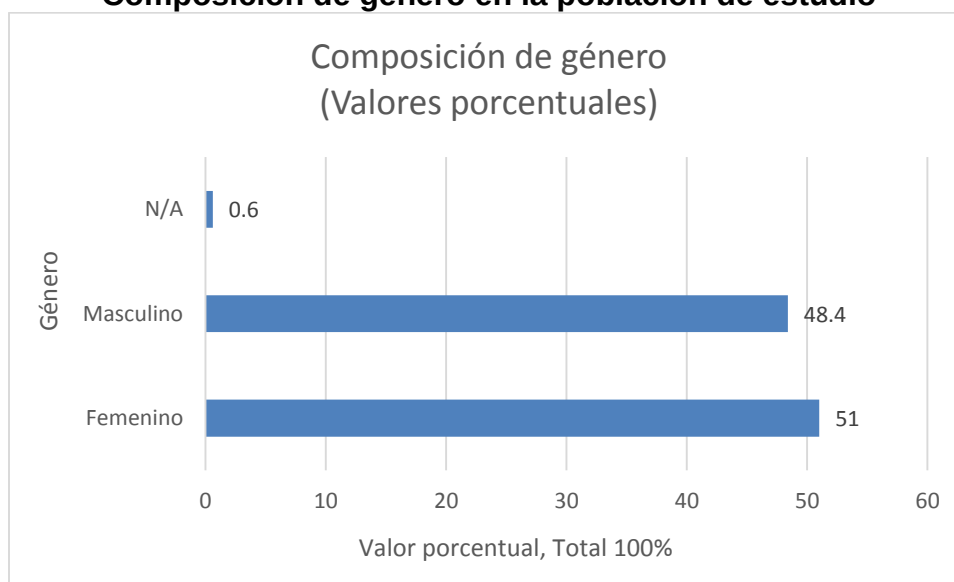
ANEXO 1. LISTADO DE CUADROS

Cuadro No.1
Composición etárea de la población de estudio



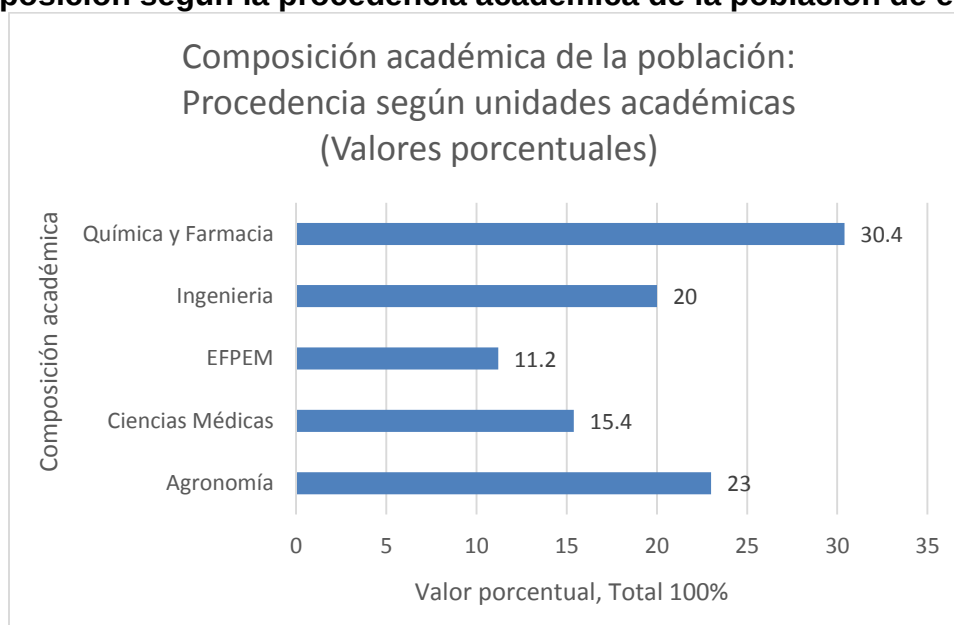
Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Cuadro No.2
Composición de género en la población de estudio



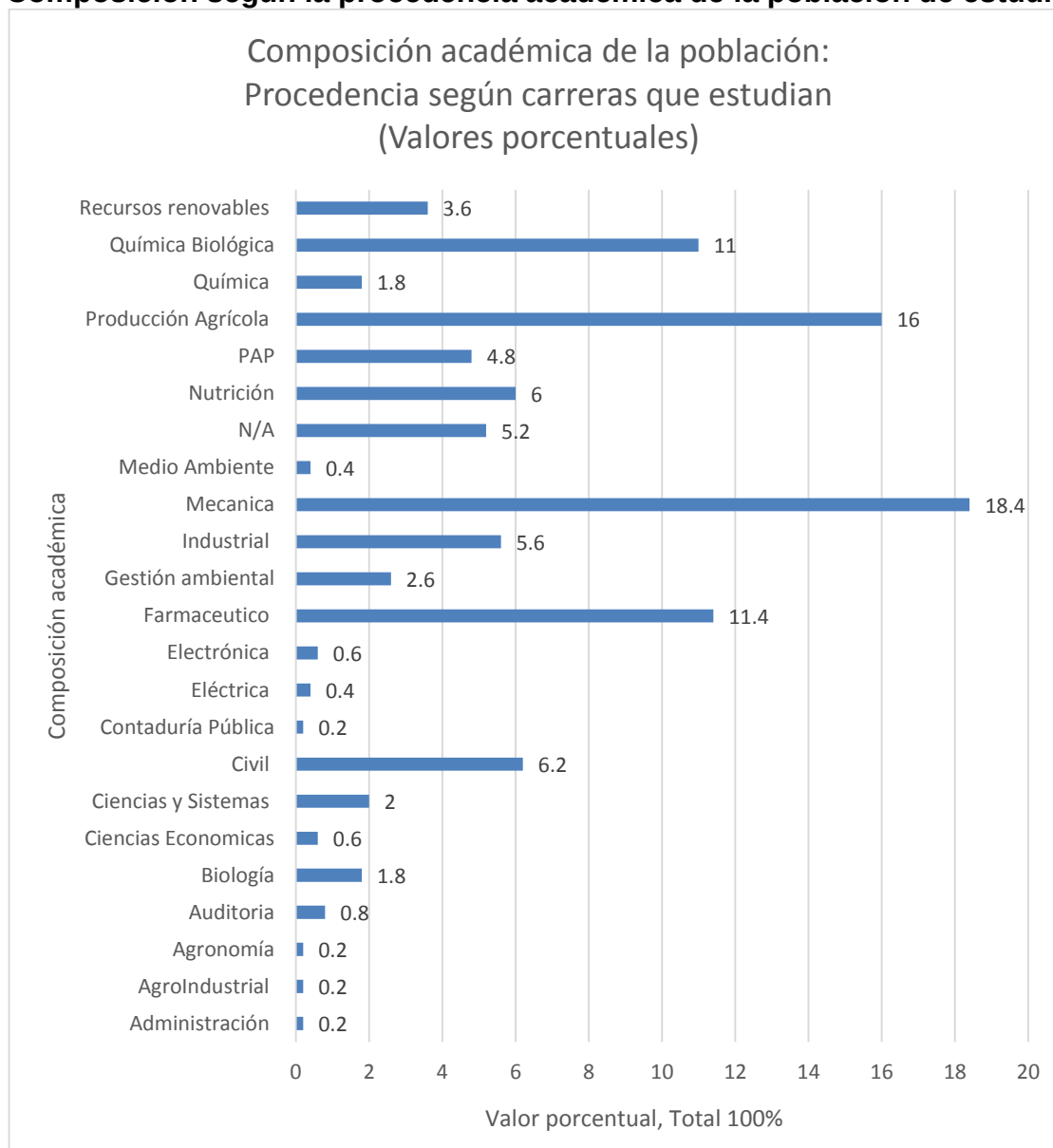
Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Cuadro No.3
Composición según la procedencia académica de la población de estudio



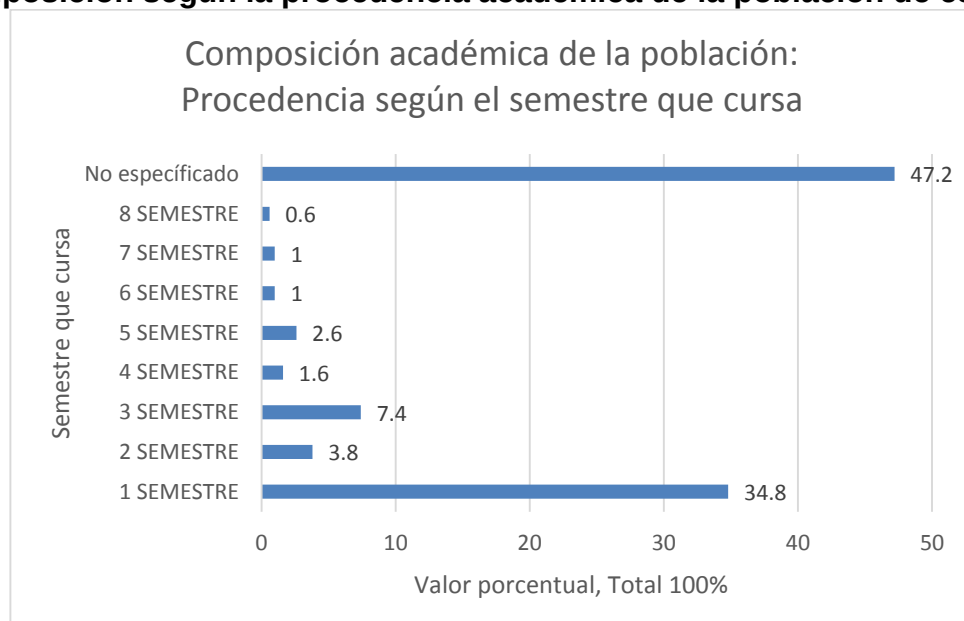
Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Cuadro No.4
Composición según la procedencia académica de la población de estudio



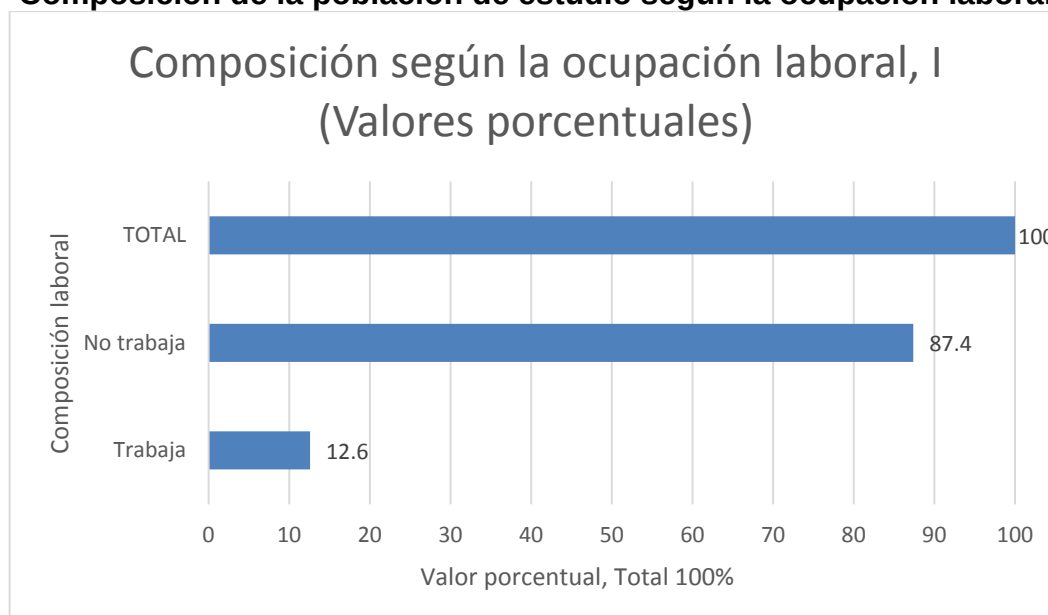
Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Cuadro No.5
Composición según la procedencia académica de la población de estudio



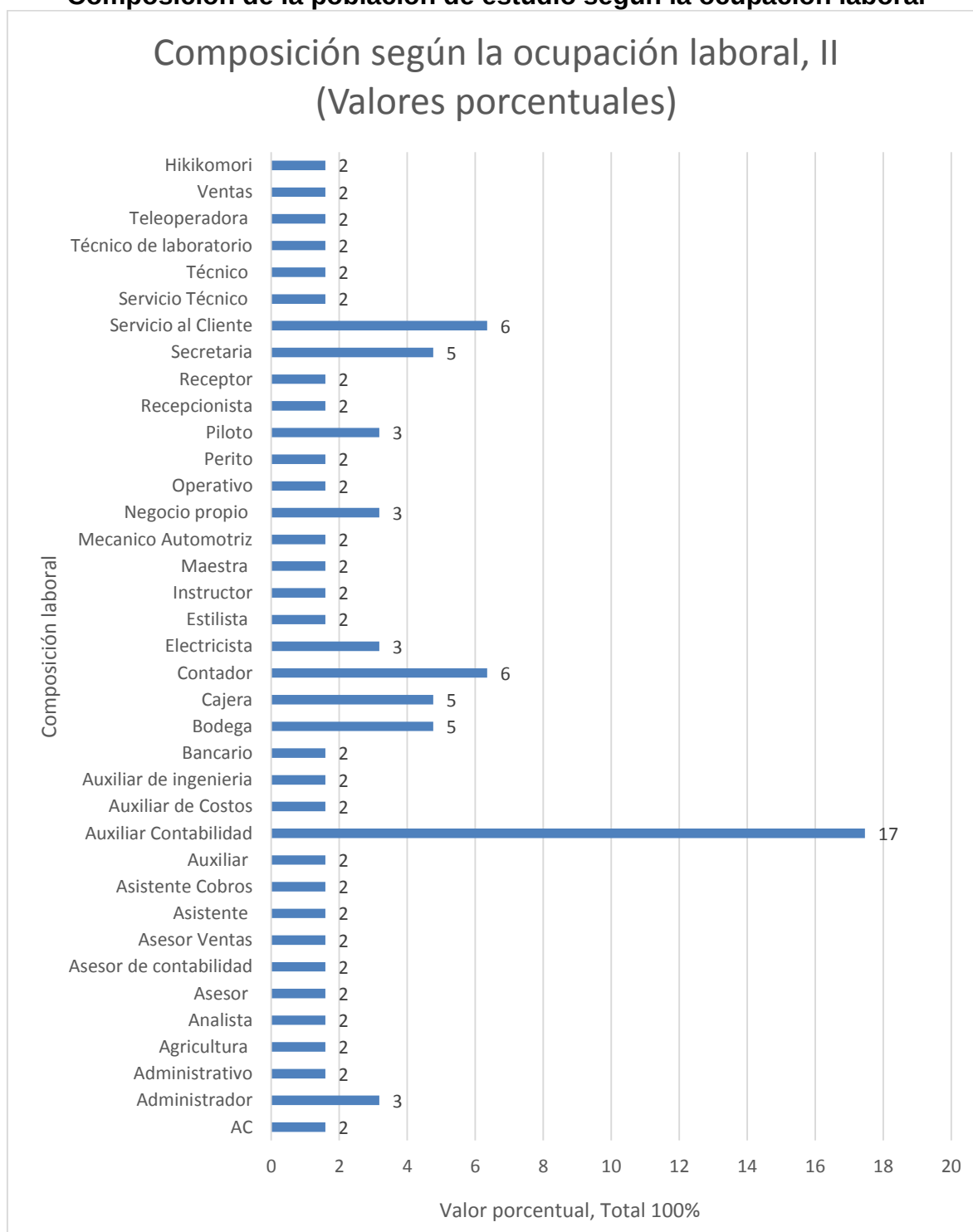
Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Cuadro No.6
Composición de la población de estudio según la ocupación laboral



Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

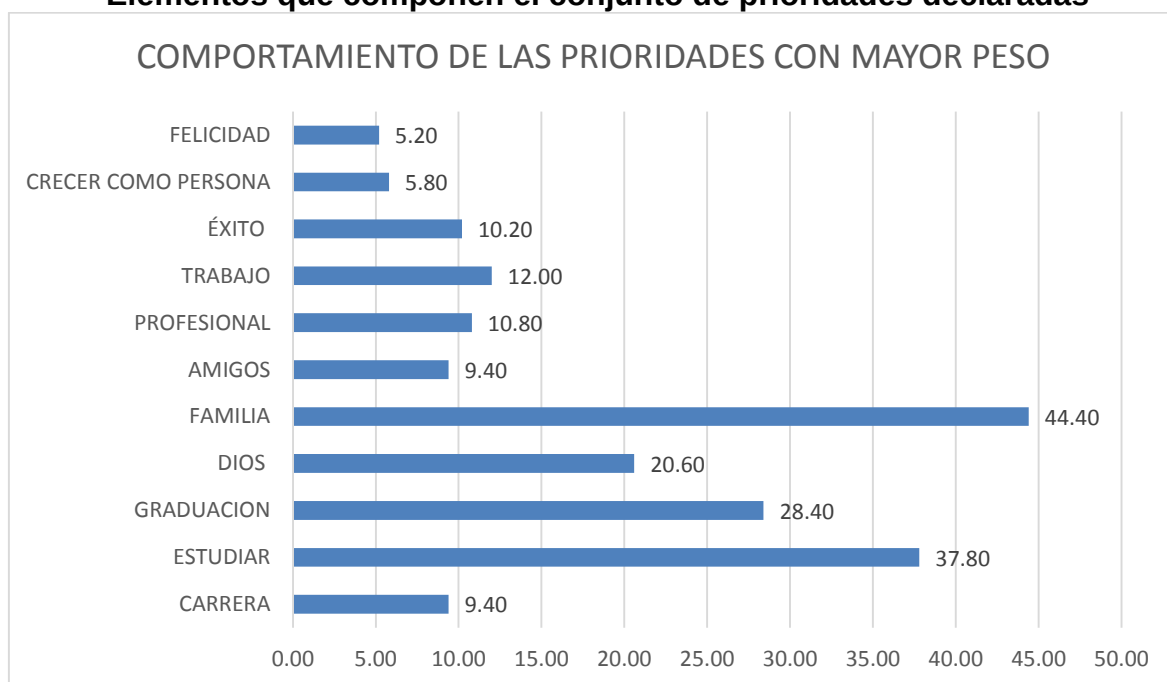
Cuadro No.7
Composición de la población de estudio según la ocupación laboral



Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

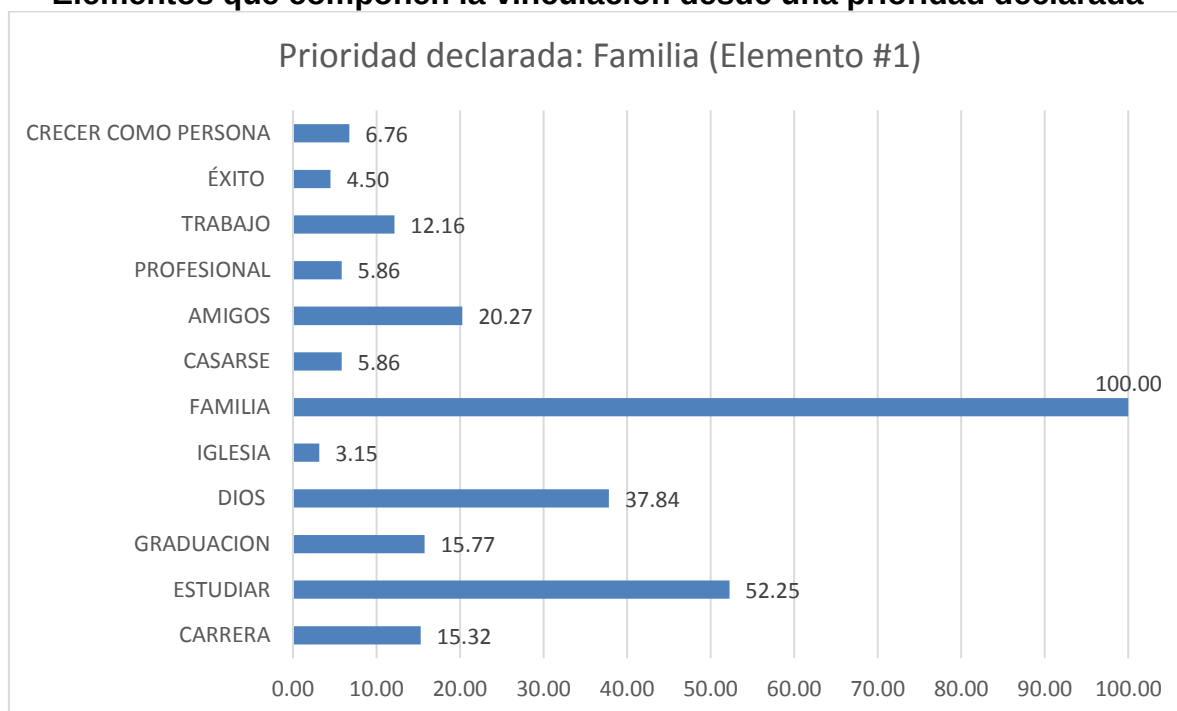
Nota: Hikikomori se refiere a condiciones de aislamiento social por parte de la misma persona. Aquí se incluye, por haber sido parte de las respuestas consignadas en este enunciado.

Cuadro No.8
Elementos que componen el conjunto de prioridades declaradas



Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Cuadro No.9
Elementos que componen la vinculación desde una prioridad declarada



Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

ANEXO 2. LISTADO DE TABLAS

Tabla No.1

Elementos de las relaciones de incidencia a partir del conjunto preferente de estudio, considerando las prioridades declaradas por los sujetos de estudio

Total de elementos = 63

Elemento	Elemento	Elemento	Elemento
CARRERA	SALUD	AYUDAR GUATE	VIAJAR
ESTUDIAR	SUEÑOS	INTELIGENCIA	POSGRADO
UNIVERSIDAD	METAS	PODER	SER UTIL
GRADUACION	ÉXITO	REGRESAR A SU PAIS	NATURALEZA
DIOS	OBJETIVOS	DESCANSAR	APRENDER COMPARTIR
IGLESIA	CRECER COMO PERSONA	SINERGIA	TRASCENDENCIA
FAMILIA	CASA	BIENESTAR	ARTE
CONYUGUE	CARRO	AMOR	PAZ
CASARSE	NINGUNO	GANAR	HOSPITAL
HIJOS	AYUDAR A LOS NECESITADOS	BECA	FUNDACION
AMIGOS	VIDA	LOS DEMAS	CLINICA
QUIENES APRECIA	LIBERTAD	AUTOR TEXTO	FUTBOL
DINERO	NEGOCIO	PASIONES	HACER DIFERENCIA
ECONOMIA	AHORRAR	ETICA	INTEGRIDAD
PROFESIONAL	FELICIDAD	INVESTIGACIONES	TRANQUILIDAD
TRABAJO	MUSICA	ANIMALES	

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Tabla No.2

Elementos de las relaciones de incidencia identificados con las prioridades declaradas por los sujetos de estudio, conforman el conjunto preferente.

Extracto de la matriz desarrollada, mostrado como ejemplo

Total de elementos = 63, N = 500

Elementos mostrados = 44, Prioridades declaradas mostradas = 15

CODIGO	PRIORIDAD DECLARADA POR LA PERSONA	CARRERA	ESTUDIAR	UNIVERSIDAD	GRADUACION	DIOS	IGLESIA	FAMILIA	CONYUGUE	CASARSE	HIJOS	AMIGOS	QUIENES APRECIA	DINERO	ECONOMIA	PROFESIONAL	TRABAJO	SALUD	SUEÑOS	METAS	EXITO	OBJETIVOS	CRECER COMO PERSONA	CASA	CARRO	NINGUNO	AYUDAR A LOS NECESITADOS	VIDA	LIBERTAD	NEGOCIO	AHORRAR	FELICIDAD	MUSICA	AYUDAR GUATE	INTELIGENCIA	PODER	REGRESAR A SU PAIS	DESCANSAR	SINERGIA	BIENESTAR	AMOR	GANAR	BECA	LOS DEMAS	AUTOR TEXTO		
1	Tener una car	x																																													
2	1 Dios 2. Familia	x																																													
3	Estudiar. Tener un	x																																													
4	Seguir con lo que he soñado.																																														
5	Tener un buen trabajo, tener mi carro, construir mi	x																																													
6	Ser un profesional.																																														
7	Servirle a Dios ante todo. C	x																																													
8	Mis estudios y m	x																																													
9	Lograr graduarme sin dejar	x																																													
10	Dios, mi Familia, Iglesia, Trabajo	x																																													
11	Ser una persona exitosa																																														
12	Estudiar.	x																																													
13	Ser un Auditor y llevar mis	x																																													
14	Estudios.	x																																													
15	Ser un buen padre. Trabajo	x																																													

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

Tabla No.3

Elementos de las relaciones de incidencia identificados con las prioridades declaradas por los sujetos de estudio, conforman el conjunto preferente.

Extracto de la matriz desarrollada, mostrado como ejemplo

Total de elementos = 63, N = 500

Elementos mostrados = 09, Prioridades declaradas mostradas = 24

¿Qué prioridades tienes en tu vida?	CARRERA	ESTUDIAR	UNIVERSIDAD	GRADUACION	DIOS	IGLESIA	FAMILIA	CONYUGUE	CASARSE
Tener una carrera universitaria.	CARRERA								
1 Dios 2. Familia y amigos 3. Estudios.		ESTUDIOS			DIOS		FAMILIA		
Estudiar. Tener un buen empleo. Estar bien con las personas que aprecio.		ESTUDIOS							
Seguir con lo que he soñado.									
Tener un buen trabajo, tener mi carro, construir mi casa, casarme, darle una buena vida a mis hijos.									CASARSE
Ser un profesional.									
Servirle a Dios ante todo. Cuidar a mi familia. Graduarme y crecer como ser humano.				GRADUACION	DIOS		FAMILIA		
Mis estudios y mi familia.		ESTUDIAR					FAMILIA		
Lograr graduarme sin dejar ningun semestre en la U.				GRADUACION					
Dios, mi Familia, Iglesia, Trabajo.					DIOS	IGLESIA	FAMILIA		
Ser una persona exitosa.									
Estudiar.		ESTUDIAR							
Ser un Auditor y llevar mis metas a lo máximo.				GRADUACION					
Estudios.		ESTUDIAR							
Ser un buen padre. Trabajar muy duro. Graduarme de la univesidad de San Carlos de Guatemala.				GRADUACION			FAMILIA		
Tener mi título universitario. Obtener un buen empleo.				GRADUACION					
Iglesia, Familia, Trabajo.						IGLESIA	FAMILIA		
Universidad. Trabajo. Familia.			UNIVERSIDAD				FAMILIA		
Mi trabajo, mi salud.									
Ser profesional en todo lo que me proponga.									
Alcanzar mis sueños.									
Pues como falta de la economía.									
Economía, porque quiero tener algo muy bundadosa en mi vida y para lograrlo debo ganar muy bien en una empresa laboral.									

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

TABLA No.4

Detalle de elementos que componen el conjunto de prioridades declaradas

ORDEN SEGÚN PESO	ELEMENTO IDENTIFICADO COMO PRIORITARIO	NÚMERO RESPUESTAS IDENTIFICADAS	PORCENTAJE RESPECTO N=500	FORMA DECIMAL
8	CARRERA	47	9.400	0.094
2	ESTUDIAR	189	37.800	0.378
	UNIVERSIDAD	4	0.800	0.008
3	GRADUACION	142	28.400	0.284
4	DIOS	103	20.600	0.206
	IGLESIA	10	2.000	0.020
1	FAMILIA	222	44.400	0.444
	CONYUGUE	4	0.800	0.008
	CASARSE	24	4.800	0.048
	HIJOS	11	2.200	0.022
8	AMIGOS	47	9.400	0.094
	QUIENES APRECIA	4	0.800	0.008
	DINERO	9	1.800	0.018
	ECONOMIA	6	1.200	0.012
6	PROFESIONAL	54	10.800	0.108
5	TRABAJO	60	12.000	0.120
	SALUD	5	1.000	0.010
	SUEÑOS	4	0.800	0.008
	METAS	17	3.400	0.034
7	ÉXITO	51	10.200	0.102
	OBJETIVOS	1	0.200	0.002
9	CRECER COMO PERSONA	29	5.800	0.058
	CASA	3	0.600	0.006
	CARRO	2	0.400	0.004
	NINGUNO	8	1.600	0.016
	AYUDAR A LOS NECESITADOS	13	2.600	0.026
	VIDA	5	1.000	0.010
	LIBERTAD	5	1.000	0.010
	NEGOCIO	10	2.000	0.020
	AHORRAR	1	0.200	0.002
10	FELICIDAD	26	5.200	0.052
	MUSICA	5	1.000	0.010
	AYUDAR GUATE	5	1.000	0.010
	INTELIGENCIA	4	0.800	0.008
	PODER	6	1.200	0.012
	REGRESAR A SU PAIS	2	0.400	0.004

	DESCANSAR	3	0.600	0.006
	SINERGIA	1	0.200	0.002
	BIENESTAR	7	1.400	0.014
	AMOR	5	1.000	0.010
	GANAR	1	0.200	0.002
	BECA	1	0.200	0.002
	LOS DEMAS	2	0.400	0.004
	AUTOR TEXTO	1	0.200	0.002
	PASIONES	1	0.200	0.002
	ETICA	8	1.600	0.016
	INVESTIGACIONES	1	0.200	0.002
	ANIMALES	2	0.400	0.004
	VIAJAR	3	0.600	0.006
	POSGRADO	8	1.600	0.016
	SER UTIL	1	0.200	0.002
	NATURALEZA	1	0.200	0.002
	APRENDER COMPARTIR	1	0.200	0.002
	TRASCENDENCIA	1	0.200	0.002
	ARTE	1	0.200	0.002
	PAZ	1	0.200	0.002
	HOSPITAL	1	0.200	0.002
	FUNDACION	1	0.200	0.002
	CLINICA	2	0.400	0.004
	FUTBOL	2	0.400	0.004
	HACER DIFERENCIA	1	0.200	0.002
	INTEGRIDAD	1	0.200	0.002
	TRANQUILIDAD	1	0.200	0.002

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

TABLA No.5
Detalle de elementos que componen el conjunto de prioridades
declaradas

Peso	Elemento identificado como prioritario	Porcentaje Respecto R=1197
8	CARRERA	3.92648287
2	ESTUDIAR	15.7059315
	UNIVERSIDAD	0.41771094
3	GRADUACION	11.8629908
4	DIOS	8.60484545
	IGLESIA	0.7518797
1	FAMILIA	18.6299081
	CONYUGUE	0.33416876
11	CASARSE	2.00501253
	HIJOS	0.91896408
8	AMIGOS	3.92648287
	QUIENES APRECIA	0.33416876
	DINERO	0.7518797
	ECONOMIA	0.50125313
6	PROFESIONAL	4.5112782
5	TRABAJO	5.01253133
	SALUD	0.41771094
	SUEÑOS	0.33416876
12	METAS	1.42021721
7	ÉXITO	4.26065163
	OBJETIVOS	0.08354219
9	CRECER COMO PERSONA	2.42272348
	CASA	0.25062657
	CARRO	0.16708438
	NINGUNO	0.66833751
13	AYUDAR A LOS NECESITADOS	1.08604845
	VIDA	0.41771094
	LIBERTAD	0.41771094
	NEGOCIO	0.83542189
	AHORRAR	0.08354219
10	FELICIDAD	2.17209691
	MUSICA	0.41771094
	AYUDAR GUATE	0.41771094
	INTELIGENCIA	0.33416876

	PODER	0.50125313
	REGRESAR A SU PAIS	0.16708438
	DESCANSAR	0.25062657
	SINERGIA	0.08354219
	BIENESTAR	0.58479532
	AMOR	0.41771094
	GANAR	0.08354219
	BECA	0.08354219
	LOS DEMAS	0.16708438
	AUTOR TEXTO	0.08354219
	PASIONES	0.08354219
	ETICA	0.66833751
	INVESTIGACIONES	0.08354219
	ANIMALES	0.16708438
	VIAJAR	0.25062657
	POSGRADO	0.66833751
	SER UTIL	0.08354219
	NATURALEZA	0.08354219
	APRENDER COMPARTIR	0.08354219
	TRASCENDENCIA	0.08354219
	ARTE	0.08354219
	PAZ	0.08354219
	HOSPITAL	0.08354219
	FUNDACION	0.08354219
	CLINICA	0.16708438
	FUTBOL	0.16708438
	HACER DIFERENCIA	0.08354219
	INTEGRIDAD	0.08354219
	TRANQUILIDAD	0.08354219
	TOTAL	100.00%

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

TABLA No.6

Detalle de elementos que componen el conjunto de prioridades declaradas y sus vinculaciones

ELEMENTO PRIORITARIO #1: FAMILIA

ORDEN SEGÚN PESO	ELEMENTO IDENTIFICADO COMO PRIORITARIO	NÚMERO RESPUESTAS IDENTIFICADAS	PORCENTAJE RESPECTO N=500	FORMA DECIMAL
5	CARRERA	34	15.31532	0.15315
1	ESTUDIAR	116	52.25225	0.52252
	UNIVERSIDAD	4	1.80180	0.01802
4	GRADUACION	35	15.76577	0.15766
2	DIOS	84	37.83784	0.37838
10	IGLESIA	7	3.15315	0.03153
	FAMILIA	222	100.00000	1.00000
	CONYUGUE	4	1.80180	0.01802
8	CASARSE	13	5.85586	0.05856
	HIJOS	3	1.35135	0.01351
3	AMIGOS	45	20.27027	0.20270
	QUIENES APRECIA	1	0.45045	0.00450
	DINERO	2	0.90090	0.00901
	ECONOMIA	1	0.45045	0.00450
8	PROFESIONAL	13	5.85586	0.05856
6	TRABAJO	27	12.16216	0.12162
	SALUD	3	1.35135	0.01351
	SUEÑOS	1	0.45045	0.00450
	METAS	2	0.90090	0.00901
9	ÉXITO	10	4.50450	0.04505
	OBJETIVOS	0	0.00000	0.00000
7	CRECER COMO PERSONA	15	6.75676	0.06757
	CASA	0	0.00000	0.00000
	CARRO	0	0.00000	0.00000
	NINGUNO	0	0.00000	0.00000
	AYUDAR A LOS NECESITADOS	5	2.25225	0.02252
	VIDA	1	0.45045	0.00450
	LIBERTAD	1	0.45045	0.00450
	NEGOCIO	2	0.90090	0.00901
	AHORRAR	0	0.00000	0.00000
	FELICIDAD	4	1.80180	0.01802
	MUSICA	4	1.80180	0.01802
	AYUDAR GUATE	1	0.45045	0.00450
	INTELIGENCIA	0	0.00000	0.00000
	PODER	1	0.45045	0.00450
	REGRESAR A SU PAIS	0	0.00000	0.00000

	DESCANSAR	0	0.00000	0.00000
	SINERGIA	0	0.00000	0.00000
	BIENESTAR	4	1.80180	0.01802
	AMOR	5	2.25225	0.02252
	GANAR	0	0.00000	0.00000
	BECA	0	0.00000	0.00000
	LOS DEMAS	2	0.90090	0.00901
	AUTOR TEXTO	0	0.00000	0.00000
	PASIONES	1	0.45045	0.00450
	ETICA	3	1.35135	0.01351
	INVESTIGACIONES	0	0.00000	0.00000
	ANIMALES	1	0.45045	0.00450
	VIAJAR	1	0.45045	0.00450
	POSGRADO	2	0.90090	0.00901
	SER UTIL	0	0.00000	0.00000
	NATURALEZA	1	0.45045	0.00450
	APRENDER COMPARTIR	0	0.00000	0.00000
	TRASCENDENCIA	0	0.00000	0.00000
	ARTE	0	0.00000	0.00000
	PAZ	0	0.00000	0.00000
	HOSPITAL	1	0.45045	0.00450
	FUNDACION	1	0.45045	0.00450
	CLINICA	0	0.00000	0.00000
	FUTBOL	1	0.45045	0.00450
	HACER DIFERENCIA	0	0.00000	0.00000
	INTEGRIDAD	1	0.45045	0.00450
	TRANQUILIDAD	0	0.00000	0.00000

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

TABLA No.7

Matriz con los valores de vinculación entre elementos priorizados
Forma en proceso de una Matriz de relaciones de incidencia, o forma incipiente

ITEM	CARRERA	ESTUDIAR	GRADUACION	DIOS	IGLESIA	FAMILIA	CASARSE	AMIGOS	PROFESIONAL	TRABAJO	ÉXITO	CRECER COMO PERSONA	FELICIDAD	MUSICA	HIJOS	AYUDAR A LOS NECESITADOS	NEGOCIO	POSGRADO	ECONOMIA	ETICA	PODER	LOS DEMAS
CARRERA	1.00		0.06	0.30		0.72		0.19		0.04	0.09	0.13					0.04					
ESTUDIAR		1.00	0.09	0.32		0.61	0.08	0.15	0.04	0.14	0.05	0.05	0.03	0.02								
GRADUACION		0.12	1.00	0.06		0.25	0.06		0.06	0.17	0.08	0.04			0.04	0.04	0.03	0.05				
DIOS	0.14	0.59	0.09	1.00		0.82	0.08	0.22		0.09		0.07				0.03						
IGLESIA					1.00																	
FAMILIA	0.15	0.52	0.16	0.38	0.03	1.00	0.06	0.20	0.06	0.12	0.05	0.07										
CASARSE							1.00															
AMIGOS	0.19	0.60		0.49		0.96	0.13	1.00	0.06	0.09	0.06	0.11										
PROFESIONAL		0.13	0.17			0.24		0.06	1.00	0.07	0.46	0.07	0.09						0.06	0.07		
TRABAJO		0.45	0.40	0.15		0.45	0.08	0.07	0.07	1.00	0.08	0.05			0.05							
ÉXITO	0.08	0.18	0.24			0.20			0.49	0.10	1.00		0.12								0.08	
CRECER COMO PERSONA	0.21	0.31	0.21	0.24		0.52		0.17	0.14	0.10	0.07	1.00	0.07									0.07
FELICIDAD		0.19	0.12			0.15			0.19		0.23	0.08	1.00					0.08				
MUSICA														1.00								
HIJOS															1.00							
AYUDAR A LOS NECESITADOS																1.00						
NEGOCIO																	1.00					
POSGRADO																		1.00				
ECONOMIA																			1.00			
ETICA																				1.00		
PODER																					1.00	
LOS DEMAS																						1.00

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

TABLA No.8

Matriz con los valores de vinculación entre elementos priorizados
Forma completa de una Matriz de relaciones de incidencia

ITEM	CARRERA	ESTUDIAR	GRADUACION	DIOS	IGLESIA	FAMILIA	CASARSE	AMIGOS	PROFESIONAL	TRABAJO	ÉXITO	CRECER COMO PERSONA	FELICIDAD	MUSICA	HIJOS	AYUDAR A LOS NECESITADOS	NEGOCIO	POSGRADO	ECONOMIA	ETICA	PODER	LOS DEMAS
CARRERA	1.00	0.02	0.06	0.30	0.02	0.72	0.00	0.19	0.00	0.04	0.09	0.13	0.02	0.00	0.00	0.02	0.04	0.00	0.00	0.02	0.02	0.02
ESTUDIAR	0.01	1.00	0.09	0.32	0.02	0.61	0.08	0.15	0.04	0.14	0.05	0.05	0.03	0.02	0.02	0.01	0.02	0.02	0.00	0.00	0.01	0.01
GRADUACION	0.02	0.12	1.00	0.06	0.01	0.25	0.06	0.01	0.06	0.17	0.08	0.04	0.02	0.00	0.04	0.04	0.03	0.05	0.00	0.02	0.00	0.00
DIOS	0.14	0.59	0.09	1.00	0.02	0.82	0.08	0.22	0.02	0.09	0.01	0.07	0.00	0.02	0.00	0.03	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00
IGLESIA	0.11	0.33	0.11	0.22	1.00	0.78	0.11	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FAMILIA	0.15	0.52	0.16	0.38	0.03	1.00	0.06	0.20	0.06	0.12	0.05	0.07	0.02	0.02	0.01	0.02	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00	0.01
CASARSE	0.04	0.58	0.38	0.33	0.04	0.54	1.00	0.25	0.04	0.21	0.13	0.04	0.04	0.00	0.13	0.00	0.04	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00
AMIGOS	0.19	0.60	0.04	0.49	0.02	0.96	0.13	1.00	0.06	0.09	0.06	0.11	0.00	0.04	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00
PROFESIONAL	0.00	0.13	0.17	0.04	0.00	0.24	0.02	0.06	1.00	0.07	0.46	0.07	0.09	0.00	0.02	0.04	0.02	0.00	0.06	0.07	0.04	0.00
TRABAJO	0.03	0.45	0.40	0.15	0.03	0.45	0.08	0.07	0.07	1.00	0.08	0.05	0.00	0.00	0.05	0.03	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00
ÉXITO	0.08	0.18	0.24	0.02	0.00	0.20	0.06	0.06	0.49	0.10	1.00	0.04	0.12	0.02	0.00	0.04	0.06	0.02	0.04	0.04	0.08	0.00
CRECER COMO PERSONA	0.21	0.31	0.21	0.24	0.00	0.52	0.03	0.17	0.14	0.10	0.07	1.00	0.07	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.07
FELICIDAD	0.04	0.19	0.12	0.00	0.00	0.15	0.04	0.00	0.19	0.00	0.23	0.08	1.00	0.00	0.00	0.00	0.04	0.08	0.00	0.04	0.04	0.00
MUSICA	0.00	0.80	0.00	0.40	0.00	0.80	0.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.20	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HIJOS	0.00	0.27	0.45	0.00	0.00	0.27	0.27	0.00	0.09	0.27	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.09	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAR A LOS NECESITADOS	0.08	0.15	0.46	0.23	0.00	0.38	0.00	0.08	0.15	0.15	0.15	0.00	0.00	0.00	0.08	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NEGOCIO	0.20	0.30	0.40	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.10	0.00	0.30	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POSGRADO	0.00	0.38	0.88	0.13	0.00	0.25	0.38	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.25	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ECONOMIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.00	0.00	0.50	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
ETICA	0.13	0.00	0.38	0.13	0.00	0.38	0.00	0.00	0.50	0.13	0.25	0.00	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
PODER	0.17	0.17	0.00	0.00	0.00	0.17	0.00	0.17	0.33	0.00	0.67	0.17	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
LOS DEMAS	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

TABLA No.9

Matriz con los valores de vinculación entre elementos priorizados
Identificación del valor vinculante primario y secundario, expresado en valores porcentuales

ITEM	CARRERA	ESTUDIAR	GRADUACION	DIOS	IGLESIA	FAMILIA	CASARSE	AMIGOS	PROFESIONAL	TRABAJO	ÉXITO	CRECER COMO PERSONA	FELICIDAD	MUSICA	HIJOS	AYUDAR A LOS NECESITADOS	NEGOCIO	POSGRADO	ECONOMIA	ETICA	PODER	LOS DEMAS
CARRERA	100.0	2.1	6.4	29.8	2.1	72.3	0.0	19.1	0.0	4.3	8.5	12.8	2.1	0.0	0.0	2.1	4.3	0.0	0.0	2.1	2.1	2.1
ESTUDIAR	0.5	100.0	9.0	32.3	1.6	61.4	7.9	14.8	3.7	14.3	4.8	4.8	2.6	2.1	1.6	1.1	1.6	1.6	0.0	0.0	0.5	0.5
GRADUACION	2.1	12.0	100.0	6.3	1.4	24.6	6.3	1.4	6.3	16.9	8.5	4.2	2.1	0.0	3.5	4.2	2.8	4.9	0.0	2.1	0.0	0.0
DIOS	13.6	59.2	8.7	100.0	1.9	81.6	7.8	22.3	1.9	8.7	1.0	6.8	0.0	1.9	0.0	2.9	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0
IGLESIA	11.1	33.3	11.1	22.2	100.0	77.8	11.1	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FAMILIA	15.3	52.3	15.8	37.8	3.2	100.0	5.9	20.3	5.9	12.2	4.5	6.8	1.8	1.8	1.4	2.3	0.9	0.9	0.5	1.4	0.5	0.9
CASARSE	4.2	58.3	37.5	33.3	4.2	54.2	100.0	25.0	4.2	20.8	12.5	4.2	4.2	0.0	12.5	0.0	4.2	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0
AMIGOS	19.1	59.6	4.3	48.9	2.1	95.7	12.8	100.0	6.4	8.5	6.4	10.6	0.0	4.3	0.0	2.1	2.1	0.0	0.0	0.0	2.1	0.0
PROFESIONAL	0.0	13.0	16.7	3.7	0.0	24.1	1.9	5.6	100.0	7.4	46.3	7.4	9.3	0.0	1.9	3.7	1.9	0.0	5.6	7.4	3.7	0.0
TRABAJO	3.3	45.0	40.0	15.0	3.3	45.0	8.3	6.7	6.7	100.0	8.3	5.0	0.0	0.0	5.0	3.3	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	0.0
ÉXITO	7.8	17.6	23.5	2.0	0.0	19.6	5.9	5.9	49.0	9.8	100.0	3.9	11.8	2.0	0.0	3.9	5.9	2.0	3.9	3.9	7.8	0.0
CRECER COMO PERSONA	20.7	31.0	20.7	24.1	0.0	51.7	3.4	17.2	13.8	10.3	6.9	100.0	6.9	3.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.4	6.9
FELICIDAD	3.8	19.2	11.5	0.0	0.0	15.4	3.8	0.0	19.2	0.0	23.1	7.7	100.0	0.0	0.0	0.0	3.8	7.7	0.0	3.8	3.8	0.0
MUSICA	0.0	80.0	0.0	40.0	0.0	80.0	0.0	40.0	0.0	0.0	20.0	20.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HIJOS	0.0	27.3	45.5	0.0	0.0	27.3	27.3	0.0	9.1	27.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	9.1	0.0	18.2	0.0	0.0	0.0	0.0
AYUDAR A LOS NECESITADOS	7.7	15.4	46.2	23.1	0.0	38.5	0.0	7.7	15.4	15.4	15.4	0.0	0.0	0.0	7.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NEGOCIO	20.0	30.0	40.0	0.0	0.0	20.0	10.0	10.0	10.0	0.0	30.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POSGRADO	0.0	37.5	87.5	12.5	0.0	25.0	37.5	0.0	0.0	0.0	12.5	0.0	25.0	0.0	25.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ECONOMIA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	0.0	50.0	0.0	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
ETICA	12.5	0.0	37.5	12.5	0.0	37.5	0.0	0.0	50.0	12.5	25.0	0.0	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
PODER	16.7	16.7	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	16.7	33.3	0.0	66.7	16.7	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
LOS DEMAS	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

PRIMERA VINCULACIÓN	
SEGUNDA VINCULACIÓN	

TABLA No.10
MAPA DE LAS RELACIONES DE INCIDENCIA

Desde los elementos del conjunto preferente hacia la primera y segunda vinculación
Expresado en valores porcentuales

ELEMENTO	PRIMERA VINCULACIÓN				SEGUNDA VINCULACIÓN							
CARRERA	FAMILIA	72.34			DIOS	29.79						
ESTUDIAR	FAMILIA	61.38			DIOS	32.28						
GRADUACIÓN	FAMILIA	24.65			TRABAJO	16.90						
DIOS	FAMILIA	81.55			ESTUDIAR	59.22						
IGLESIA	FAMILIA	77.78			ESTUDIAR	33.33						
FAMILIA	ESTUDIAR	52.25			DIOS	37.84						
CASARSE	ESTUDIAR	58.33			FAMILIA	54.17						
AMIGOS	FAMILIA	95.74			ESTUDIAR	59.57						
PROFESIONAL	ÉXITO	46.30			FAMILIA	24.07						
TRABAJO	ESTUDIAR	45.00	FAMILIA	45.00	GRADUACION	40.00						
ÉXITO	PROFESIONAL	49.02			GRADUACION	23.53						
CRECER COMO PERSONA	FAMILIA	51.72			ESTUDIAR	31.03						
FELICIDAD	ÉXITO	23.08			ESTUDIAR	19.23	PROFESIONAL	19.23				
MUSICA	ESTUDIAR	80.00	FAMILIA	80.00	DIOS	40.00	AMIGOS	40.00				
HIJOS	GRADUACION	45.45			ESTUDIAR	27.27	FAMILIA	27.27	CASARSE	27.27	TRABAJO	27.27
AYUDAR A LOS NECESITADOS	GRADUACION	46.15			FAMILIA	38.46						
NEGOCIO	GRADUACION	40.00			ESTUDIAR	30.00	ÉXITO	30.00				
POSGRADO	GRADUACION	87.50			ESTUDIAR	37.50	CASARSE	37.50				
ECONOMÍA	PROFESIONAL	50.00			ÉXITO	33.33						
ÉTICA	PROFESIONAL	50.00			GRADUACION	37.50	FAMILIA	37.50				
PODER	ÉXITO	66.67			PROFESIONAL	33.33						
LOS DEMÁS	FAMILIA	100.00	CRECER COMO PERSONA	100.00	ESTUDIAR	50.00	CARRERA	50.00				

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

PRIMERA VINCULACIÓN	
SEGUNDA VINCULACIÓN	

TABLA No.11

MAPA DE LAS RELACIONES DE INCIDENCIA

Desde los elementos de un nuevo conjunto preferente (elementos de la primera vinculación)
con una correspondiente primera y segunda vinculación
Expresado en valores porcentuales

ELEMENTO	PRIMERA VINCULACIÓN		SEGUNDA VINCULACIÓN	
ESTUDIAR	FAMILIA	61.38	DIOS	32.28
GRADUACIÓN	FAMILIA	24.65	TRABAJO	16.90
FAMILIA	ESTUDIAR	52.25	DIOS	37.84
PROFESIONAL	ÉXITO	46.30	FAMILIA	24.07
ÉXITO	PROFESIONAL	49.02	GRADUACION	23.53
CRECER COMO PERSONA	FAMILIA	51.72	ESTUDIAR	31.03

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

PRIMERA VINCULACIÓN	
SEGUNDA VINCULACIÓN	

TABLA No.12

MAPA DE LAS RELACIONES DE INCIDENCIA

Desde los elementos de un nuevo conjunto preferente (elementos de la segunda vinculación)
con una correspondiente primera y segunda vinculación
Expresado en valores porcentuales

ELEMENTO	PRIMERA VINCULACIÓN				SEGUNDA VINCULACIÓN	
DIOS	FAMILIA	81.55			ESTUDIAR	59.22
TRABAJO	FAMILIA	45.00	ESTUDIAR	45.00	GRADUACION	40.00
ESTUDIAR	FAMILIA	61.38				
FAMILIA	ESTUDIAR	52.25				
GRADUACIÓN	FAMILIA	24.65				
ÉXITO	PROFESIONAL	49.02				
PROFESIONAL	ÉXITO	46.30				
AMIGOS	FAMILIA	95.74				
CASARSE	ESTUDIAR	58.33				
CARRERA	FAMILIA	72.34				
					DIOS	32.28
					DIOS	37.84
					TRABAJO	16.90
					GRADUACION	23.53
					FAMILIA	24.07
					ESTUDIAR	59.57
					FAMILIA	54.17
					DIOS	29.79

Fuente: Llamas Alvarez en Persona y Conocimiento (2015).

PRIMERA VINCULACIÓN	
SEGUNDA VINCULACIÓN	

ANEXO 3. GLOSARIO DEL MODELO

Persona y Conocimiento. Un Modelo Interpretativo desde las Relaciones de Incidencia

Términos del Modelo

Campo de eventos de la persona. También denominado campo de eventos. Son elementos que provienen de las circunstancias, temporalidad y espacio en que se sitúa la persona.

Campos objetales. Campos producidos por las relaciones con objetos (tangibles o intangibles, inteligibles o ininteligibles).

Carácter de la acción. Desenvolvimiento, desarrollo y desempeño.

Carácter del sentido de las relaciones de incidencia. Aspectos interpretativos emergen como una cuestión basada en la organización de los conjuntos de información (en esta propuesta de Modelo, utilizando los referentes: acerca de si mismo, acerca de las relaciones establecidas, acerca de los objetos existenciales y eventuales que se producen), y la pertinencia de esta organización respecto de la construcción de vinculaciones que muestren aspectos No intuitivos al respecto.

Caracterización de las relaciones de incidencia entre dos personas. Parte de las implicaciones entre X_i y X_j , además de los elementos privativos de cada una; existe en el caso de las consideraciones acerca de la relación entre ellas, las formas que tiene la realización e impacto de las manifestaciones de X_i sobre X_j , y de X_j sobre X_i , el resultado conjunto de X_i y X_j , y aquellas relaciones objetales involucradas.

Confluencia. Remite a considerar el aspecto interpretativo, derivado de los contactos persona-persona, persona-objeto, persona-objeto-persona, y que afectan los aspectos interpretativos acerca de los objetos.

Confluencia existencial. Interacción/vinculación entre pensamiento, decisión y acción de la persona.

Conjuntos informacionales. Forma operativa en que se aborda la complejidad del conocimiento, a través de conjuntos preferentes de información (selecciones de datos, información y conocimiento), que engloba asimismo, otras complejidades conexas, como lo son el pensamiento, las acciones y decisiones asociadas).

Conjuntos preferentes de información. Selecciones de datos, información y conocimiento, según un criterio particularizado o específico.

Construcciones existenciales. Formas y manifestaciones que eventúa.

Constructos de la persona. Elementos de la caracterización de la persona.

Corporeidad (lo sensible de la persona; lo corpóreo),

Cosmovisión. Lo interpretativo del mundo elaborado por la persona.

Desarrollo histórico de la persona. La temporalidad de su existencia, identificada con el registro de las experiencias vividas por la persona, y las construcciones realizadas.

Dirección existencial de la persona. Evolucionista, progresiva, positiva versus nihilista, de degradación o negativa.

Espúreo. Dentro del contexto de los conjuntos informacionales, corresponde a la distorsión que pueda producirse en su interpretación.

Eventos. Relaciones de personas y objetos asociados a un espacio y temporalidad particular.

Eventuación. Existenciación. Esta sujeta entre otros constituyentes y sustratos, a las **formas de vida de las personas**, manifestada entre otros aspectos, a través de su historicidad, temporalidad, corporeidad, persistencia, hegemonía, transitoriedad-cotidianeidad, trascendencia, materialidad, bienestar, entre otros.

Eventuación del conocimiento. *Lo producido, que se produce o puede producirse.*

Existenciación. *Lo realizado, lo actual o lo que es posible.*

Forma de vida de las personas. *Forma de manifestación de la existencialidad de las personas, que tiene entre otros aspectos interpretativos, su historicidad, temporalidad, corporeidad, persistencia, hegemonía, transitoriedad-cotidianidad, trascendencia, materialidad, bienestar.*

Horizonte de eventos posibles de la persona. *También denominado horizonte de eventos. Son posibilidades de la persona que pueden producirse.*

Interacciones. *Formas y manifestaciones propiamente dichas de las relaciones de incidencia.*

Interrelación entre confluencias. *Realización a partir de los referentes históricos de las intervenciones, participaciones, pensamientos, decisiones y actos de sí mismo, así como de la consideración de lo producido por otras personas, para la formulación de las realizaciones que se producen y proyectan.*

Manifestación de la eventuación. *Las diversas formas que adoptan la cosmovisión y la estructura funcional para la persona (realidad para la persona), implica la participación de la esencia de la persona, para aportar la construcción de significados; dicha construcción, incluye desde la*

instrumentalización de formas hasta aquello que se desarrolla de forma espontánea, creativa y trascendente.

Núcleo de conocimientos. *Conjunto preferente de datos, información y conocimiento, asociados con relaciones de incidencia.*

Núcleo de conocimientos de una persona. *El conocimiento generado desde los elementos destacados para la caracterización de la persona, y de cómo interactúan (se vinculan) en lo social; es parte de un filtrado de elementos de la realidad, referente de los constituyentes intrínsecos de la persona.*

Núcleo esencial de conocimientos. *Conjunto preferente de datos, información y conocimiento, asociados a las relaciones de incidencia características.*

Núcleos generadores de relaciones de incidencia. *Conjunto de elementos que generan relaciones de incidencia, incluso si el propósito es la degradación, anulación o nihilismo de dichas relaciones.*

Objeto existencial. *Elemento que puede ser sustrato para la construcción de formas de conocimiento, elaboraciones intelectivas y procesos decisionales, consolidando en cada caso, características, formas, estructuras y funciones particulares, condicionadas por la eventucción (circunstancias) a las que está sometido.*

Problema tipificado “de caja negra”. Este tipo de problemas son aquellos en los que se pueden realizar acciones para su comprensión y solución, pero no se tiene el conocimiento suficiente para el entendimiento de la naturaleza de los insumos, procesos y resultados que involucra.

Realidad de la persona. Singularidad con que se produce la existencia misma de una persona.

Relaciones condicionadas de incidencia. Estructura incipiente de las relaciones de incidencia. Tiene como elemento procesual crítico, aquellas basadas en una vinculación entre elementos de un conjunto de información preferente. Son la pauta para la conformación de la estructura de las relaciones de incidencia.

Relaciones de incidencia. Forma de interpretación de la complejidad de la persona en el mundo, a través de la identificación, utilización, proposición, transformación o desuso de formas y manifestaciones, que se producen entre las vinculaciones de la persona con si misma, con otras personas y objetos, utilizando como referentes, aspectos accesibles de la complejidad, temporalidad, presentación y forma particular, destacando en este último referente, la interrelación entre pensamiento, decisión y acción de la persona (la confluencia existencial).

Relaciones de incidencia características. Relaciones de incidencia determinadas por una forma de organización social identificada, con la cual se proyecta la persona, conexas con la historia personal de su vida. Caracterización base, que da pauta a un conjunto de vinculaciones desde la persona; implica la utilización de referentes que deben ser reconocidos, identificados, utilizados, operacionalizados, evaluados e interpretados, y que tienen cabida de forma natural, como **núcleos generadores de relaciones de incidencia**. Las relaciones de incidencia que se generan a partir de las construcciones en lo social, la complejidad que se manifiesta entre las personas, y que deriva en configuraciones que se interrelacionan, problematizan y solubilizan, dada la prioridad entre las circunstancias, personas y objetos existenciales.

Relaciones de incidencia difusas. Aquellas relaciones de incidencia que no tienen bien diferenciado a quienes involucra (persona u objeto), la caracterización o configuración proveniente desde la multiplicidad que se pretende, exhibe, muestra o genera. En este caso, apuntan a que son un producto eminentemente intelectual o elucubrante, y no puede ser identificado con elementos de un campo existenciado (real) de objetos y personas (constituyéndose en relaciones de incidencia con tendencia hacia lo ininteligible).

Realidad. Existencialidad.

Relación objetal. Vinculación basada en que si a cada forma, evento y circunstancias de la realidad que puede ser reconocido, identificado, organizado, asociado, clasificado, utilizado, con características particulares, distintivas, dentro de un contexto de realidad, temporalidad y corporeidad, individual o social, se le puede asociar con un objeto existencial.

Sentido de la persona. Caracterización propiamente dicha de la realidad a partir de la cosmovisión de la persona.

Sentido que tiene la caracterización de las relaciones de incidencia entre dos personas. (1) Privativo respecto de X_i y X_j . (2) Incidencia de X_i sobre X_j pero sin que X_i intervenga en el campo de manifestaciones de X_j . (3) Incidencia de X_i sobre X_j , con intervención de X_i en el campo de manifestaciones de X_j . (4) Incidencia simultánea de X_i sobre X_j y X_j sobre X_i , tendiendo un estado de intervención mutua.

Vacuidad. Incertidumbre y vacío intelectual.